

# "Análisis de las situaciones de vulnerabilidad en mujeres mayores". Proyecto de Investigación.



UNIVERSIDAD  
**PABLO DE OLAVIDE**  
SEVILLA

Vicerrectorado de Cultura y  
Compromiso Social  
Oficina para la Igualdad



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales  
y Conciliación

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER



# Proyecto de investigación "Análisis de las situaciones de vulnerabilidad en mujeres mayores"

---

Subvenciona el Instituto  
Andaluz de la Mujer,  
Consejería de Igualdad,  
Políticas Sociales y  
Conciliación de la Junta de  
Andalucía

**Investigadora Principal:**

Elodia Hernández León.

**Investigadores/as:**

Rocío Cardenas Rodriguez

Candelaria Terceño Solozano

Antonio Piñero Luna

**Becaria:**

Ana María Naranjo Cabrera

## ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Marco Normativo y Justificación.....	6
3. Marco Teórico.....	13
3.1. Economía y mujeres mayores.....	16
3.2. Seres para los otros.....	20
3.3. La salud en las mujeres mayores.....	23
3.4. Envejecimiento femeninos, ¿activo?.....	25
3.5. ¿Solás? .....	26
3.6. Violencia de Género en mujeres mayores.....	27
4. Objetivos.....	29
5. Marco Metodológico.....	29
6. Resultados.....	33
6.1. Variables socio-demográficas.....	34
6.2. Economía y mujeres mayores.....	40
6.3. Seres para los otros.....	49
6.4. La salud en las mujeres mayores.....	77
6.5. Envejecimiento femenino, ¿activo	83
6.6. ¿Solás? .....	93
6.7. Violencia de género en las mujeres mayores.....	98
7. Conclusiones.....	101
8. Bibliografía.....	107
9. Anexo.....	113
9.1. Anexo 1.....	113
9.2. Anexo 2.....	119

## INDICE DE TABLAS:

Tabla 1. <i>Rango de edad de la población de estudio</i> .....	34
Tabla 2. <i>Municipio de residencia actual</i> .....	35
Tabla 3. <i>Nivel máximo de estudios adquiridos</i> .....	36
Tabla 4. <i>Actualmente, ¿Vive sola o acompañada?</i> .....	37
Tabla 5. <i>En el caso de vivir acompañada, ¿qué relación tiene con esa/s persona/s?</i> .....	38
Tabla 6. <i>En el caso vivir acompañada y haber seleccionado la opción OTRO, ¿qué relación tiene con esa/s persona/s?</i> .....	39
Tabla 7. <i>Situación actual en referencia al mercado laboral</i> .....	40
Tabla 8. <i>Profesiones de la población de estudio</i> .....	423
Tabla 9. <i>¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar?</i> .....	45
Tabla 10. <i>¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar? En función del nivel máximo de estudios</i> .....	47
Tabla 11. <i>Relación entre la sensación de no tener el manejo del dinero familiar y el nivel de estudios</i> .....	48
Tabla 12. <i>¿Podría indicar con que afirmación estaría más de acuerdo?</i> .....	49
Tabla 13. <i>Reparto equitativo de las tareas del hogar en el caso de vivir acompañada</i> .....	50
Tabla 14. <i>Repartición de las tareas del hogar equitativamente cuando vive acompañada, en función de con cual afirmación este más de acuerdo</i> .....	51
Tabla 15. <i>Relación entre la repartición equitativa de las tareas del hogar y la afirmación con la que están más de acuerdo</i> .....	53
Tabla 16. <i>Prueba V-Crammer</i> .....	54
Tabla 17. <i>Prueba LAMDA</i> .....	54
Tabla 18. <i>Tiempo que le dedica a las tareas del hogar a la semana</i> .....	56
Tabla 19. <i>Tiempo que le dedica a las tareas del hogar en una semana, en función de si vive sola o acompañada</i> .....	58
Tabla 20. <i>Relación entre cuanto tiempo le dedican a la semana a las tareas doméstica y que vivan solas o acompañadas</i> .....	59
Tabla 21. <i>Opinión sobre cómo se produce la repartición de cuidados en las familias españolas</i> .....	60
Tabla 22. <i>¿Podría indicar si se encuentra al cuidado de una persona dependiente?</i> .....	61
Tabla 23. <i>En el caso de tener una persona dependiente, ¿quién realiza estos cuidados?</i> .....	62
Tabla 24. <i>¿Tiene usted nietos/as?</i> .....	64
Tabla 25. <i>Distribución del cuidado en caso de tener nietas/os y cónyuge/pareja</i> .....	65
Tabla 26. <i>Tiempo dedicado al cuidado de nietas/os en una semana</i> .....	66

Tabla 27. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja?</i> .....	68
Tabla 28. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge pareja? En función del rango de edad</i> .....	70
Tabla 29. <i>Relación entre el sentimiento de haber dejado de hacer algo por influencia de su cónyuge y el rango de edad</i> .....	71
Tabla 30. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja? En función del nivel máximo de estudios</i> .....	72
Tabla 31. <i>Relación entre el sentimiento de haber dejado de hacer algo por influencia de su cónyuge y el nivel de estudios alcanzado</i> .....	73
Tabla 32. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente?</i> .....	74
Tabla 33. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente? En función de la edad</i> .....	76
Tabla 34. <i>¿Cómo calificaría su estado de salud?</i> .....	77
Tabla 35. <i>Autopercepción</i> .....	78
Tabla 36. <i>Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas</i> .....	80
Tabla 37. <i>Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas. En función del nivel máximo de estudios adquiridos</i> .....	81
Tabla 38. <i>Relación entre participar en una conversación grupal sobre diversos temas y el nivel máximo de estudios alcanzados</i> .....	83
Tabla 39. <i>Actividades de ocio principales</i> .....	83
Tabla 40. <i>Tiempo de dedicación al ocio en una semana</i> .....	85
Tabla 41. <i>¿Participa en algún programa de actividades de la siguiente lista?</i> .....	86
Tabla 42. <i>¿Cómo piensa que reparte su tiempo?</i> .....	87
Tabla 43. <i>Repartición de su tiempo en función de si vive sola o acompañada</i> .....	90
Tabla 44. <i>Relación entre la repartición de su tiempo y el vivir sola o acompañada</i> .....	91
Tabla 45. <i>Prueba V-Crammer</i> .....	91
Tabla 46. <i>Prueba LAMDA</i> .....	92
Tabla 47. <i>Frecuencia con la que ven a su descendencia</i> .....	94
Tabla 48. <i>¿Con quién realiza sus actividades de ocio?</i> .....	95
Tabla 49. <i>¿Con quién realiza sus actividades de ocio? En función de que vivan con su cónyuge/pareja o con ellos y su descendencia</i> .....	97
Tabla 50. <i>Conocimiento sobre asociaciones de mujeres en su localidad</i> .....	98
Tabla 51. <i>¿Ha hecho uso de los servicios de estas asociaciones?</i> .....	99
Tabla 52. <i>Asociaciones que conozca en su localidad.</i> .....	99

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. <i>Rango de edad de la población de estudio. Expresado en porcentaje</i> .....	34
Gráfico 2. <i>Actualmente, ¿vive sola o acompañada?</i> .....	38
Gráfico 3. <i>Tipo de jubilación contributiva. Expresado en porcentaje válido</i> .....	42
Gráfico 4. <i>¿Ha estado siempre dada de alta? Expresado en porcentaje válido</i> .....	44
Gráfico 5. <i>¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar? Expresado en porcentaje válido</i> .....	46
Gráfico 6. <i>¿Podría indicar con que afirmación estaría más de acuerdo? Expresado en porcentaje válido</i> .....	50
Gráfico 7. <i>Tiempo que le dedica a las tareas del hogar a la semana. Expresado en porcentaje válido</i> .....	57
Gráfico 8. <i>Opinión sobre cómo se produce la repartición de cuidados en las familias españolas. Expresado en porcentaje válido</i> .....	60
Gráfico 9. <i>¿Podría indicar si se encuentra al cuidado de una persona dependiente? Expresado en porcentaje válido</i> .....	61
Gráfico 10. <i>En el caso de tener una persona dependiente, ¿quién realiza estos cuidados? Expresado en porcentaje válido</i> .....	63
Gráfico 11. <i>¿Tiene usted nietas/os? Expresado en porcentaje válido</i> .....	64
Gráfico 12. <i>Distribución del cuidado en caso de tener nietas/os y cónyuge/pareja. Expresado en porcentaje válido</i> .....	65
Gráfico 13. <i>Tiempo dedicado al cuidado de nietos/as en una semana. Expresado en porcentaje válido</i> .....	67
Gráfico 14. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja? Expresado en porcentaje válido</i> .....	69
Gráfico 15. <i>¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente? Expresado en porcentaje válido</i> .....	75
Gráfico 16. <i>¿Cómo calificaría su estado de salud? Expresado en porcentaje</i> .....	78
Gráfico 17. <i>Autopercepción. Expresado en porcentaje válido</i> .....	79
Gráfico 18. <i>Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas. Expresado en porcentaje válido</i> .....	80
Gráfico 19. <i>Tiempo de dedicación al ocio en una semana. Expresado en porcentaje</i> .....	86
Gráfico 20. <i>¿Participa en algún programa de actividades de la siguiente lista? Expresado en porcentaje de casos</i> .....	87
Gráfico 21. <i>¿Cómo piensa que reparte su tiempo? Expresado en porcentaje válido</i> .....	89
Gráfico 22. <i>Frecuencia con la que ven a su descendencia. Expresado en porcentaje válido</i> ....	94

## 1. INTRODUCCIÓN

La estructura patriarcal en la que se encuentran la mayoría de sociedades provoca que las mujeres, por el simple hecho de serlo, sufran desigualdades de género durante todas las etapas de su vida, tanto en la niñez, en la adultez, como en la vejez. Este camino lleno de obstáculos influye en cómo llegan a la vejez y como la viven (Ramos, 2018, p.77).

Sin embargo, no es hasta bien entrado el siglo XX que se tiene en cuenta las construcciones culturales para el estudio de la edad, ya que hasta este siglo la vejez, al igual que la mayor parte de categorías de la vida, era estudiada desde la biología. Se trataba de un proceso de deterioro corporal debido al progreso de tu ciclo vital (Lacub, 2011). Esta concepción establece muchas connotaciones negativas sobre la población de edad avanzada, ya que les considera como un grupo homogéneo que viven bajo las mismas circunstancias y con las mismas características (Freixas, 2008, pp.42-43). No obstante, Simone De Beauvoir, en su obra “La vejez” explica que “[...] si la vejez, como destino biológico, es una realidad trans-histórica, no es menos cierto que ese destino es vivido de manera variable según el contexto social” (1970, p.16).

En relación a esta afirmación de la filósofa feminista De Beauvoir y gracias a los avances de los estudios en el campo de la gerontología crítica y feminista, podemos examinar como envejecen de manera diferente hombres y mujeres debido a los patrones culturales y patriarcales que se encuentran en nuestra sociedad (Freixas, 2008, p.42). Aunque no siempre ha sido así, es en la última década del siglo XXI en la cual se están concentrado el mayor número de estudios en relación al envejecimiento con perspectiva de género. En gran parte esta acumulación de investigaciones se debe a la importancia que está tomando la población de edad avanzada, ya que, en nuestro país, actualmente, es considerado el grupo social más representado, y a los avances del movimiento feminista (Bazo, 2007, p.239).

Es por ello, por lo que la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género en colaboración con el Aula Abierta de Mayores del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y con la financiación del Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, lucha en la erradicación de las

desigualdades entre mujeres y hombres a través de la elaboración de esta investigación para analizar las situaciones de vulnerabilidad que sufren las mujeres mayores en Sevilla. Con el objetivo de dar a conocer cuáles son las situaciones a las que se enfrentan y cómo han llegado a la vejez de una cierta manera, ya que todavía son pocos los estudios sobre envejecimiento en mujeres mayores. Esto también nos mostrará circunstancias que están provocando la feminización de la pobreza o como los patrones socioculturales influyen en la obligación de cuidar de los demás a lo largo de todas sus vidas.

Cumpliendo, además, con el II Plan de Igualdad (2017-2020) de la Universidad Pablo de Olavide, el cual estipula entre sus objetivos dentro del *Eje 2 Docencia, innovación e investigación* la incorporación de la perspectiva de género dentro de las investigaciones y creando, así mismo, una cultura de igualdad dentro de la propia universidad puesto que mostramos las diferentes realidades ante las que se enfrentan las mujeres en las diferentes etapas de su vida, objetivo que se encuentra en el Eje 3 Sensibilización y Formación.

## **2. MARCO NORMATIVO Y JUSTIFICACIÓN**

La igualdad de género tiene que verse respaldada por un amplio abanico de derechos y deberes con el objetivo de poder alcanzar una sociedad libre de discriminaciones y vulnerabilidades, sobre todo las mujeres, ya que se encuentran en el punto de mira por el simple hecho de su sexo. Es vital tener este marco normativo, y que además estos tiendan a ser de obligado cumplimiento, lo que permitirá que se desarrollen más acciones que proporcionen esa equidad tan necesaria y esperada.

Se entiende por vulnerabilidad la “condición de desventaja en que se encuentra un sujeto, comunidad o sistema ante una amenaza y a la falta de recursos necesarios para superar el daño causado por una contingencia.” (Osorio, 2017, p.3) Habitualmente, está vinculada a la exclusión social, específicamente a categorías económicas, sociales y/o culturales.

La legislación en materia de igualdad de género va avanzando poco a poco en las diferentes partes del mundo. Dentro de las más avanzadas encontramos a Europa, la cual dispone de directrices, directivas y reglamentos que están enfocados a la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin embargo, la edad es todavía un escollo en este proceso de erradicación de las desigualdades. A continuación, se podrá revisar, en un primer momento, la normativa legislativa en materia de personas mayores y posteriormente, aquella destinada a alcanzar la igualdad para las mujeres de edad avanzada, objeto de esta investigación.

La normativa internacional que hace referencia a los derechos de las personas mayores es escasa y no existe una única que se estandarice en todos los países, dificultando que conozcamos su situación real y poder establecer unas políticas en base a su casuística (Ramos, 2015, p.187).

En un primer momento, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 se articula como el primer documento internacional que hace referencia a la edad, aunque no de manera directa, pero sí establece el principio de no discriminación, sea cual sea tu condición. Igualmente, se agrega la posibilidad de recibir ayudas sociales en la vejez (Martínez, 2015, p.1084).

En este mismo año, Argentina ofreció a la Asamblea de las Naciones Unidas una Declaración de los Derechos de la Vejez, sin embargo, esta propuesta se acabó descartando (CEPAL, 2013, p.3).

“Otras referencias indirectas se contienen en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 (PIDCP), el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (PDESC) cuyo objeto es, fundamentalmente, la tutela y garantía de los valores de la igualdad y la solidaridad y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984. De este modo, todos estos derechos se hacen extensibles a las personas mayores y son de una importancia fundamental para el desarrollo de las libertades en la vejez, constituyendo un modelo que ha de guiar las acciones de los Estados en la materia.” (Martínez, 2015, p.1084)

En 1969, es cuando por primera vez se tratan problemáticas relacionadas con la vejez, produciéndose la celebración del primer congreso sobre envejecimiento en Viena (1982) con la posterior adopción del “Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento” (Martínez, 2015, p.1086). Posteriormente, en 1991, República Dominicana y la Federación Internacional de la Vejez expusieron una declaración en la que versaban principios y compromisos de las personas mayores. Años después, en 1995, el Comité de Derechos Sociales, Culturales y Económicos estableció los deberes de los Estados en las materias: económicas, sociales y culturales para las personas de edad avanzada. Se

puso énfasis en el papel de las personas mayores y las familias (CEPAL, 2013, pp.3-4 y Martínez, 2015, p.1989).

No obstante, la primera vez que se habla de mujeres mayores es en la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975) celebrada en México, de la cual se establece como un principio importante la producción de investigaciones que pongan en el eje central a estas mujeres mayores debido a su invisibilidad dentro de nuestras sociedades. Cinco años más tarde, en 1980, se volvió a poner el foco de atención en la necesidad de estos estudios para analizar sus problemas cuando se celebró, en Copenhague, la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Ramos, 2015, p.188).

Poco después, en 1985, se celebró, en Nairobi otra conferencia con motivo de analizar los retos que se han conseguido desde la primera Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, momento en el que se desarrolló el mainstreaming de género, concepto clave que permitió que todas las organizaciones dependientes de la ONU tuvieran que incorporar en sus acciones y normativas la perspectiva de género. Al mismo tiempo, también se puso de relieve que las mujeres tengan una mayor esperanza de vida no tiene por qué significar que esto sea positivo, ya que se pueden observar efectos negativos como la pobreza o el aumento de las enfermedades. Por lo que desde esta Conferencia se luchó por eliminar los distintos estereotipos relacionados con las mujeres mayores. De la misma manera y en el mismo año, se presentó un documento desde el área del Consejo Económico y Social de la ONU en el que enfatizaba la situación de las mujeres mayores en países no desarrollados, sin olvidarse de que en los países desarrollados también presentan muchas vulnerabilidades (Ramos, 2015, pp.189-190-191).

Tanto es así que en los años 1989 y 1990 se aprobaron una serie de resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, que destacaban como la diferenciación por edad unida al género aumentaba las diferencias sociales y económicas entre mujeres y hombres. Subrayando el menester de monetizar el trabajo que realizan las mujeres dentro de la esfera privada (Ramos, 2015, p.192).

En 1995, tiene lugar la Cuarta Conferencia de la Mujer, a través de la cual se crea la Plataforma de Acción de Beijing. Se considera como una de las más importantes desde

que empezarán a celebrarse en 1975, ya que se plantean 12 esferas para la eliminación de todo tipo de discriminación contra las mujeres. Entre las diferentes medidas que se aprobaron, una de las más relevantes en materia de mujeres mayores fue:

“c) Adoptar medidas que permitan a las mujeres de edad permanecer activas en todos los aspectos de la vida, así como desempeñar diversas funciones en las comunidades, la vida pública y la adopción de decisiones, y elaborar y aplicar políticas y programas encaminados a asegurar el disfrute pleno de sus derechos humanos y de una vida de calidad, así como a atender sus necesidades, con el fin de contribuir a la consecución de una sociedad para todas las edades.” (ONU, 2014, p.289).

Dentro del S.XXI, en 2002, el Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer ratificó, en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid, la regulación y elaboración de su propia normativa respecto a las mujeres de edad avanzada (CEPAL, UNFPA y ASDI, 2011, p.24).

Cada cinco años se han ido llevando a cabo Conferencias de la Mujer donde se han estado revisando las situaciones de los diferentes países en base al cumplimiento de las acciones de la Plataforma de Acción de Beijing, como son Beijing+5, Beijing +10 ó Beijing +15. En ellas, se han ido diseñando cada vez más estudios y medidas relacionados con las mujeres mayores.

A nivel nacional, en España, a través de su Constitución de 1978<sup>1</sup>, impone a través de artículo 14 que toda la población española es igual ante la ley. Así mismo, por medio del artículo 50 del mismo documento, se declara la implementación de unas pensiones que proporcionen una suficiencia económica a las personas de edad avanzada.

En materia de igualdad, en 1983 se crea el Instituto de la Mujer que, junto al Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, fundado en el año 2000, establecieron grupos de trabajos encargados específicamente de la exclusión social de las mujeres, proporcionando datos sobre ellas y las situaciones que le hacen ser vulnerables (Ramos, 2015, pp. 201-202).

---

<sup>1</sup> Constitución española de 1978. Recuperado del BOE: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

Retomando la normativa legislativa, entre los diferentes planes estratégicos para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, no es hasta el III Plan (1997-2000)<sup>2</sup> que integran de manera específica derechos y estrategias para combatir las vulnerabilidades que sufren las mujeres mayores. En concreto en su *objetivo 8.1. “Combatir la feminización de la pobreza”*, introducen la necesidad de equiparar las pensiones de viudedad en todas las edades debido a los estudios que establecían que la viudedad la sufren en su mayoría las mujeres y que son las que menos recursos disponen (1997, p.26). En el siguiente Plan estratégico (2003-2006)<sup>3</sup>, solo menciona a las mujeres de edad avanzada de manera específica en el *área 4 “Promoción de la calidad de vida de las mujeres”* para conocer su valoración sobre la atención sanitaria que reciben (2003, p.29). Es decir, en el siguiente plan que se desarrolla 3 años más tarde, se visualiza un retroceso en lo que, a conocer la situación de este conjunto poblacional, se refiere.

En lo respectivo a la preocupación sobre la economía de este grupo social reaparece en el V Plan estratégico (2008-2011)<sup>4</sup>, el cual establece a través de su *objetivo número 4 “Impulsar el conocimiento de los procesos de exclusión y pobreza de las mujeres”*, la necesidad de estudiar la situación que alberga este conjunto de población, especialmente las ayudas proporcionadas por la Seguridad Social (2008, p.88).

Además, este es el primer Plan que introduce el requisito de estudiar la violencia de género que sufren las mujeres mayores. (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2008, p.93)

Asimismo, el siguiente Plan estratégico (2014-2016)<sup>5</sup> también integra de manera importante erradicar la violencia de género que sufren sobre todo grupos vulnerables como es el caso de estas mujeres (2014, pp.92-93).

De igual modo, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género ha incorporado el trabajo que ya se estaba haciendo en este ámbito y, además, introduce medidas

---

<sup>2</sup> III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (1997-2000): <file:///C:/Users/Usuario-PC/Downloads/10.pdf>

<sup>3</sup> IV Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003-2006): <file:///C:/Users/Usuario-PC/Downloads/43.pdf>

<sup>4</sup> V Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2008-2011): [http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/igualdad/Plan\\_estrategico\\_final.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/igualdad/Plan_estrategico_final.pdf)

<sup>5</sup> VI Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2014-2016): <http://www.inmujer.gob.es/actualidad/PEIO/docs/PEIO2014-2016.pdf>

específicas para que se visualicen campañas concretas para este grupo de mujeres, la realización de estudios sobre violencia de género en estas mujeres y la elaboración de protocolos especiales para una atención más concreta (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2018, pp.18, 26, 38).

Como se puede apreciar, las políticas públicas en lo relativo a mujeres mayores sobre todo se han concentrado en el ámbito económico y en la Violencia de Género, no se tiene en cuenta otras vulnerabilidades como el envejecimiento activo o la dedicación por completo hacia los demás. No obstante, esto no quiere decir que las medidas adoptadas no sean adecuadas, todo lo contrario, gracias al Pacto de Estado, por ejemplo, la visibilización de la violencia de género en mujeres mayores permitirá que muchas puedan verse identificadas y detectar signos que antes les eran imperceptibles.

En el ámbito andaluz, el primer documento normativo para analizar sería la Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género<sup>6</sup>, la cual a través de su *artículo 43 “Igualdad en las políticas sociales”* indica que se ejecutarán programas acordes a las necesidades de este conjunto de mujeres, incidiendo con mayor énfasis en la participación social (2007, pp.28-29). En la ampliación realizada de la misma (Ley 9/2018), incorpora únicamente el mismo punto en relación a la población objeto de estudio.

Continuando en esta línea, años después, en el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres (2010-2013)<sup>7</sup>, se recalca la necesidad de elaborar estas medidas específicas dentro de las políticas de bienestar social (2010, p.64).

En este mismo documento, dentro de su *objetivo 2 “Incorporar la perspectiva de género en la promoción de la autonomía y la atención a las personas en situación de dependencia, con discapacidad y personas mayores”*, se insta al desarrollo de estudios acerca de las situaciones de soledad, emocionales y afectivas ante las que se enfrentan las mujeres mayores. Además, de programas especializados en solventar la soledad y para fomentar el envejecimiento activo (Instituto Andaluz de la Mujer, 2010, p.66).

---

<sup>6</sup> Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-2492-consolidado.pdf>

<sup>7</sup> I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres (2010-2013): <https://www.uco.es/igualdad/images/documentos/normativa/Plan-estrategico-hombres-y-mujeres-andalucia.pdf>

Otro instrumento legislativo andaluz de interés para esta investigación es el I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia (2016-2020)<sup>8</sup>, el cual dentro de su *objetivo específico 3.5* propone la realización de campañas de sensibilización sobre la violencia de género que sufren las mujeres de grupos más vulnerables, como son las de edad avanzada (2016, p.129).

En el caso de Andalucía, a través de los documentos analizados, podemos observar que tienen un poco más de material legislativo en lo que respecta a tener en cuenta aspectos sociales de la vida de estas mujeres que no se ha recogido en el ámbito nacional.

Desde el punto de vista local, Sevilla, cuenta con unos planes estratégicos que han permitido marcar unas pautas legislativas en materia de igualdad. Durante sus dos primeros Planes de Igualdad (2000 y 2006-2008), se establece como medida principal en lo que respecta a mujeres mayores e igualdad, la promoción de medidas para favorecer la incorporación al mercado laboral de mujeres con 45 o más años. Gracias al III Plan Director de Igualdad (2010-2012), además de la actuación para combatir el no acceso al trabajo de mujeres con más de 45 años, se incorpora dentro de su primer objetivo “*Erradicar la violencia de género y la trata de personas*” una actuación específica para realizar estudios sobre la Violencia de Género en grupos más vulnerables como las mujeres mayores. Por último, en su IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para la ciudad de Sevilla (2016-2020), incorpora un eje general para la atención de grupos de mujeres más vulnerables, a través del cual se plantea una medida (número 5) para el estudio socioeconómico de aquellas mujeres que tienen 65 años y que viven solas, ya que se ha demostrado que son las que tienen más dificultades de acceso a las necesidades básicas.

En base a este marco normativo y a su cumplimiento, la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género en colaboración con el Aula Abierta de Mayores del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla lleva a cabo esta investigación con el fin de contribuir a la visualización de las mujeres mayores y a sus vulnerabilidades, permitiendo así que se conozca cuál es su estado social y se pueda trabajar en pro de la igualdad para que estas desaparezcan.

---

<sup>8</sup> I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia (2016-2020): [http://www.ipbscordoba.es/uploads/Documentos/2016/Plan\\_Autonomia\\_Personal\\_Definitivo.pdf](http://www.ipbscordoba.es/uploads/Documentos/2016/Plan_Autonomia_Personal_Definitivo.pdf)

De acuerdo con II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UPO (2017-2020)<sup>9</sup>, se apuesta por el trabajo a través del mainstreaming de género, es decir, por incorporar la perspectiva de género en todos los proyectos docentes, investigaciones o programas educativos. Por ello, es por lo que estas dos unidades se han unido para erradicar las discriminaciones múltiples ante las que se enfrentan estas mujeres, por el hecho de serlo y a su vez, por ser mayores.

La Universidad Pablo de Olavide, es consciente de la potencia social que adquiere la educación y pone a disposición de las personas mayores un servicio como es el Aula Abierta de Mayores, que les permite adquirir mayor grado de participación social, dejando de lado el sentimiento de aislamiento que tan temeroso es especialmente para las mujeres mayores (Freixas, 1991, p.72).

En este apartado y durante toda la investigación, se pone de manifiesto la escasez en cuanto a estudios existentes en esta materia y al desconocimiento que hay al respecto de las mujeres mayores y de su situación dentro de la sociedad. Por lo que, con esta investigación se desea poner el foco en una amplia variedad de vulnerabilidades de las mujeres de edad avanzada para que se pueda trabajar en el futuro en planes a medida con el objetivo final de acabar con todas las discriminaciones que sufren las mujeres a lo largo de la vida. Aquellas que serán analizadas, a continuación, son la situación económica, el envejecimiento activo, la participación social, la soledad, la salud, las relaciones sociales y la violencia de género.

### **3. MARCO TEÓRICO**

La edad es entendida como una de las categorías con más influencia dentro de nuestras estructuras sociales. Tanto es así que, desde que nacemos hasta que morimos pasamos por diferentes estadios conocidos como niñez, juventud, adultez y vejez. A través de ellos se confieren derechos, poderes e identidad (Marí-Klose, P y Marí-Klose, M., 2012, p.108).

No obstante, no todas estas fases disfrutan de los mismos derechos y poderes, ya que desde el siglo XIX la perspectiva biologicista se apodera del término vejez, reduciendo dicha etapa de la vida al simple hecho de la deterioración del cuerpo y la mente,

---

<sup>9</sup> II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres:  
<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/upsc/igualdad/documentos/08.11.2017-II-Plan-de-Igualdad-1.pdf>

equiparándola como una enfermedad y trabajándola desde el individualismo. El estudio de esta etapa se realizó por medio de la geriatría, rama de la medicina que se encarga de las enfermedades propias de la vejez (Lacub, 2011 y Freixas, 2008).

En las Ciencias Sociales, no es hasta bien entrado el siglo XX, que surgen los primeros estudios sobre la vejez con el sociólogo Leo Simmons. Este autor explicó que dependiendo de las sociedades se tienen unas características y unos estereotipos establecidos para esta etapa. Los estudios que siguieron en estas ciencias, intentaron de definir la vejez, así como lo que le rodea. No solían coincidir a excepción de la visión negativa por parte de la sociedad (Ramos, 2015, p.78). La vejez era definida en estos tiempos por no ser una persona “activa”, es decir, un aspecto importante para encasillarte dentro de la sociedad es tu capacidad de aportar al sistema productivo, en el momento en que dejas de serlo, tiendes a perder importancia dentro de la misma. Proceso derivado de la industrialización y del ascenso del sistema capitalista como eje de nuestras vidas (Marí-Klose, P. y Marí-Klose, M., 2012, p.109).

Así mismo, todos estos estudios categorizaban a las personas mayores con las mismas características, es decir, como un grupo homogéneo. Esto ha conllevado muchos problemas sobre las personas mayores, tanto es así que, en 1969, Robert Butler<sup>10</sup> acuñó el término “edadismo” para referirse a las discriminaciones que recibe la población en edad avanzada por el simple hecho de serlo (Freixas, 2008, pp.42-43).

“Estereotipos negativos que asocian el hecho de ser mayor con dependencia, enfermedad o deterioro, aunque la mayoría de las veces no se corresponda con la realidad de muchas personas mayores que viven esta etapa de sus vidas con independencia, salud y autonomía” (Ramos, 2015, p.73).

En las décadas posteriores, gracias a las aportaciones realizadas desde la psicología social y la sociología transformaron esta visión negativa sobre la vejez y todo lo que la envolvía, a una percepción más positiva sobre las aportaciones que continúan haciendo a la sociedad. Además, se desarrollan teorías donde sitúan como un factor clave el contexto socio-histórico-cultural en el que crecemos (Ramos, 2015, pp.81-82 y Ramos, 2018, p.83). Por lo que se extiende la idea que comenzó Leo Simmons que la edad, como la vejez, es una construcción social y no algo natural. Como consecuencia, ser una persona mayor no depende tanto de la edad vital como de las características sociales que

---

<sup>10</sup> Robert Neil Butler (1927-2010) fue médico, gerontólogo, psiquiatra y ganador del premio Pulitzer.

se les hayan dado en una determinada sociedad (Sánchez, 2011, pp.48, 50). Es decir, “[...] la edad biológica se convierte en edad social o hasta qué punto la edad se destruye, anula, refuerza o coexiste con otras variables sociales” (Pérez, 2006, p.89). Entendiendo por edad social al conjunto de formas de actuar y comportamientos que se esperan de una persona en función de las retribuciones culturales que se le hayan otorgado, bien por edad, sexo, nivel socioeconómico, etc. (CEPAL, UNFPA y ASDI, 2011, p.3)

El género es una de estas variables que confluye con la edad. También se trata de una construcción social y el estudio de ambas nos va a permitir observar cómo mujeres y hombres acceden de forma desigual a las esferas de la vida, en las diversas etapas de la misma; de qué manera y cómo va a repercutir en estas personas (Sánchez, 2011, p.50). Por lo tanto, es importante destacar que la ciencia que ha estudiado estas variables en su conjunto ha sido la gerontología crítica y feminista, encargada de recoger en mayor profundidad los testimonios de las mujeres mayores, así como destacar la importancia de estudiar la trayectoria vital que han tenido dichas mujeres, la feminización de la pobreza, los recursos de los que disponen, sus derechos a lo largo de la historia, su sexualidad, etc. (Freixas, Luque y Reina, 2012, pp.46-47-48).

Sin embargo, el proceso hasta llegar a conseguir escritos desde la gerontología crítica feminista ha sido largo. En sus inicios, la gerontología como cualquier campo de investigación en las ciencias tenía (y continúa con) una visión androcentrista (Ramos, 2018, p.80). Pero es a partir de la década de los 60, cuando se introduce la perspectiva de género a los estudios sobre envejecimiento y a estudiar las desigualdades de género que se dan. En las dos décadas posteriores, la contribución no se produce en masa, pero se publican los primeros escritos en España. Incluso, las aportaciones que se produjeron en estas décadas se han invisibilizado, tanto es así que, se conoce muy poco la obra de Simone de Beauvoir “*La vejez*” de 1970 (Fernández-Mayoralas, et.al., 2018, p.153).

Es ya en los 90 cuando confluye perfectamente la gerontología y el feminismo, elaborándose numerosas reivindicaciones desde ambas corrientes. Destacando aquí autoras como Sara Arber y Jay Ginn, con obras tan importantes como “Relación entre género y envejecimiento: Enfoque Sociológico”. Aunque, es la última década cuando más documentos se han elaborado con el enfoque de la gerontología crítica feminista,

siendo una de las mayores exponentes Anna Freixas (Férrandez-Mayorales, et.al., 2018, pp.153-154).

“En resumen, la Gerontología Crítica y la Gerontología Feminista proponen una revisión profunda que permita establecer los lazos y las rupturas entre los significados socio- culturales asignados a la vejez y al envejecimiento y las representaciones sociales que circulan en la trama social, y la continuidad y pervivencia de ciertas creencias, prejuicios y preconceptos sociales en los discursos de la ciencia y en las prácticas de los profesionales del campo gerontológico”. (Yuni y Urbano, 2008, pp.155-156)

Como se ha comentado anteriormente, es ahora cuando más se han centrado las investigaciones en la vejez con perspectiva de género, una de las razones más importante es debido al acelerado crecimiento de la población de edad avanzada. En los últimos años, la pirámide poblacional se ha invertido, esto quiere decir que hay mucha más población mayor que nuevos nacimientos. Entre los factores que han provocado esta circunstancia se encuentra el descenso de la natalidad y de la mortalidad, en concreto en edades tempranas, confluyendo en una esperanza de vida mayor y por ende una mayor cantidad de personas de edad avanzada, sobre todo en países desarrollados (Bazo, 2007, p.239). Dentro de este ascenso demográfico de este grupo social hay que resaltar que son las mujeres las que poseen la esperanza de vida más alta, haciéndose necesaria la inclusión de la perspectiva de género para poder identificar estas diferencias en los modelos de convivencias. Actualmente estamos viviendo una feminización de la vejez (Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, 2016, p.15).

De cara al nuevo escenario social ante el que nos encontramos, es necesario afirmar que mujeres y hombres no envejecen de la misma manera. Las diferencias que se establecen durante toda la vida con base en pautas culturales y sociales, se ven más afectas durante el envejecimiento (Molina, Casado y Sanvicén, 2018, p.47). Las mujeres de edad padecen discriminación debido al reparto desigual de los recursos, a la dejadez por parte de las instituciones, a la limitación de en la entrada a los recursos sociales o a la normativa androcéntrica, entre otras cuestiones (CEDAW, 2010, p.3). Es por ello, que a continuación se hará una breve revisión de las diferentes esferas donde las mujeres de edad avanzada se encuentran en una situación de desigualdad.

### **3.1. Economía y mujeres mayores**

La pobreza es uno de los fenómenos que más inciden dentro de la población para ser considerados/as vulnerables, lo que conlleva a su vez, situaciones de exclusión social y discriminaciones (Osorio, 2017, p.20).

Las variables que más repercuten en la pobreza debido a los estereotipos sociales son el género, la conformación del hogar y la edad de la persona, por ende, quienes poseen mayores niveles de pobreza son las mujeres mayores que viven solas (Ramos, 2018, p.92).

Para analizar las diferentes cuestiones que explican que sean ellas el grupo con mayor porcentaje de pobreza, es importante hacer mención al mercado laboral puesto que repercutirá sobre su situación durante la vejez (Pérez, 2003, p.104). Las experiencias laborales suelen ser muy diferentes a la de sus homólogos, ellas tienden a participar menos y de manera más flexible con jornadas reducidas. Así mismo, estos trabajos suelen desempeñarse en sectores calificados como feminizados, conllevando consigo estereotipos patriarcales como que suelen tener menores salarios que los masculinizados (Freixas, 1997, pp.37-38). Dificultando que posteriormente se puedan mantener con las retribuciones sociales que proporciona el gobierno.

Además, se da el caso que muchas mujeres han dejado sus respectivos empleos por cuidados familiares, por apoyar a su pareja que le ofertaban un empleo mejor en otro lugar o incluso pensar en no ascender por lo que pueda perder en otras esferas de su vida (Freixas, Luque y Reina, 2009, p.66). También durante el siglo XX muchas mujeres dejaban el empleo en el momento en el que se casaban para dedicarse a la familia y al hogar (Ramos, 2015, p.297). No obstante, estas situaciones no se dan como una preferencia por las propias mujeres, sino que la estructura patriarcal en la que nos encontramos hoy en día insta a las mujeres a ello. Esta situación está intentando revertirse gracias a la constante lucha desde el feminismo para que podamos entrar de manera igualitaria en el mercado laboral y rediseñando la estructura laboral para crear modelos más igualitarios (Freixas, Luque y Reina, 2009, pp.66-67).

Sin embargo, todavía vivimos situaciones de desigualdad dentro del mercado laboral. De igual modo, el acceso en masa de las mujeres es un acontecimiento, todavía, reciente. Todas estas situaciones descritas repercuten en las pensiones que reciben las mujeres mayores por parte del gobierno.

Los Estados de los países desarrollados, crearon durante el siglo XX, a través de los Estados de Bienestar una serie de retribuciones que servirían de ayuda social para cuando las personas dejaran de trabajar, lo que conocemos como pensiones (Marí-Klose, M. y Marí-Klose, P., 2012, p.109). Para las personas de edad avanzada son las causas de ingresos más importantes. A pesar de que son ofrecidas por el gobierno, dentro de la distribución de las cuantías hay desigualdades de género, ya que las pensiones contributivas se basan en tener una vida laboral prospera y sin fisuras, además dependen también de la retribución salarial. Esto se traduce en menores ingresos en la vejez para las mujeres debido a que por regla general reciben nóminas inferiores a la de sus homólogos y suelen tener una trayectoria laboral más difuminada. Otra pensión contributiva importante es la recibida por viudedad, puesto que es la más extendida entre las mujeres que cobran dentro de esta categoría, con una cuantía inferior a las que se cobran por jubilación del mercado laboral (Alaminos y Ayuso, 2019, pp.4, 7).

Además, hay otro dato que también es importante destacar y es el de las pensiones no contributivas<sup>11</sup>, las cuales son disfrutadas en su gran mayoría por mujeres debido en gran parte a las desigualdades del mercado laboral. Se caracterizan por tener una cuantía no superior a los 650 euros (IMERSO e Instituto de la Mujer, 2011, p.27).

Teniendo en cuenta los últimos datos proporcionados para la pensión de jubilación contributiva por el servicio de estadística (eSTADISS) de la Seguridad Social<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> “Son prestaciones económicas que se reconocen a aquellos ciudadanos que, encontrándose en situación de necesidad protegible, carezcan de recursos suficientes para su subsistencia en los términos legalmente establecidos, aun cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo.” Recuperado de la página oficial de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España: <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Pensionistas/Pensiones/33467#33470>

<sup>12</sup> Datos obtenidos de las últimas estadísticas proporcionadas por la sede electrónica de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Recuperado de: [https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/CiudadanoDetalle!/ut/p/z1/rZVdU-IwFIZ\\_ixdchpx8tc3eVcdFEGROq9AbJqOpdJd-2HZF\\_fUb1HFxldYZzE2bNHlz8rw5pzjEUxxm6j5ZqjrJM7W2\\_VnozBlxOJFAhj3on4IfjM4DySas1yf49nkC7Gk-4LB5\\_Q0OcaizuqhXeFaZyMx1ntUmS6K86sB2oAM6-ROpSGXbkcJkIQ3N2FcKRHK-XV\\_oJMIzh1LEm9FRkqBuAGGFgtHIkKJFwvheFyq13j3BASyNd7b7X4tCs8TmPA0bkKdlgm-wAMcLtf54sUgP1swb4nD0sSmNGX3T2mHV3Vd\\_OhABzabTbcyS1TIOIhr7hZc3wluM1PPSOeSLDI P3VWdfqa0yqsaTz8o4JmF6O7Edx4c2\\_h-jiUPXApqKd0nZoODLC9TG-PVP48E19w2iigCnHGHSRjSZBxJeNcSRobjsgbQd24A4v8mLsARKAHYIz8sCXk6tgeEEYuO6B8oM2\\_yxrWo5ORpZ1oovSrI4x9PSaGVvurb3G0-Bv-viWflr7i70bbJs8-PB-rInW0xalKZStr8j0IH3ev\\_xBejZm2kZX90AJdBr4KsZZUrHBDFtOOKxy5GkUYv4R2PPMUJQLj\\_YRyZiKz\\_2-pcTAp77Lfj77eMHYg\\_a8vNz-95KkzWP7XS-bt2eQrer9oHsMQefjK8denZKYNxxw9C-Vx0ayvabM\\_pL8oK28Hg7r9a\\_QwsnZfxATUeKYSCmlwWY4ZfYNpEJSGkWFiorRwRzZogfLNNcbsG](https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/CiudadanoDetalle!/ut/p/z1/rZVdU-IwFIZ_ixdchpx8tc3eVcdFEGROq9AbJqOpdJd-2HZF_fUb1HFxldYZzE2bNHlz8rw5pzjEUxxm6j5ZqjrJM7W2_VnozBlxOJFAhj3on4IfjM4DySas1yf49nkC7Gk-4LB5_Q0OcaizuqhXeFaZyMx1ntUmS6K86sB2oAM6-ROpSGXbkcJkIQ3N2FcKRHK-XV_oJMIzh1LEm9FRkqBuAGGFgtHIkKJFwvheFyq13j3BASyNd7b7X4tCs8TmPA0bkKdlgm-wAMcLtf54sUgP1swb4nD0sSmNGX3T2mHV3Vd_OhABzabTbcyS1TIOIhr7hZc3wluM1PPSOeSLDI P3VWdfqa0yqsaTz8o4JmF6O7Edx4c2_h-jiUPXApqKd0nZoODLC9TG-PVP48E19w2iigCnHGHSRjSZBxJeNcSRobjsgbQd24A4v8mLsARKAHYIz8sCXk6tgeEEYuO6B8oM2_yxrWo5ORpZ1oovSrI4x9PSaGVvurb3G0-Bv-viWflr7i70bbJs8-PB-rInW0xalKZStr8j0IH3ev_xBejZm2kZX90AJdBr4KsZZUrHBDFtOOKxy5GkUYv4R2PPMUJQLj_YRyZiKz_2-pcTAp77Lfj77eMHYg_a8vNz-95KkzWP7XS-bt2eQrer9oHsMQefjK8denZKYNxxw9C-Vx0ayvabM_pL8oK28Hg7r9a_QwsnZfxATUeKYSCmlwWY4ZfYNpEJSGkWFiorRwRzZogfLNNcbsG)

española, la diferencia porcentual de la pensión media total que reciben hombres y mujeres es de un 35% a favor de los varones (1.334,54€ para los hombres frente a 879,23€ para las mujeres).

Asimismo, según el estudio realizado por las autoras Estefanía Alaminos y Esther Ayuso se ha comprobado que incluso siendo varones y mujeres casadas o solteras, cobran siempre menos las mujeres, incrementándose más en el caso de soltería (Alaminos y Ayuso, 2019, pp.17, 19).

Igualmente, los datos obtenidos desde la fuente (eSTADISS) en lo referente a la pensión contributiva de viudedad muestran que las mujeres representan casi la totalidad de las personas que las perciben. La media total es mayor para ellas que para ellos con una diferencia en porcentajes de un 30% (741,22€ para ellas frente a 514,47€ para ellos). Es necesario considerar que los hombres son los que mayor porcentaje de pensión contributiva por jubilación reciben, mientras que las mujeres son por viudedad. Esto quiere decir que si miramos las diferencias medias por jubilación que perciben tanto hombres como mujeres la diferencia es bastante grande, situando a las mujeres de nuevo en situación de desventaja frente a ellos (Alaminos y Ayuso, 2019, p.14).

Como se puede comprobar, aunque parezca una situación positiva, las mujeres siempre se van a encontrar en una posición de desventajas. Tal y cómo se ha ido comentado a lo largo del apartado esto es un reflejo de lo que sucede en el mercado. La autora María Ángeles Durán explica en su artículo *“El futuro del cuidado. El envejecimiento de la población y sus consecuencias”*, que el darwinismo del mercado:

“permeabiliza todos los niveles de la vida social; por ello quien ejerce los valores de la solidaridad quizá esté ganando el más excelso de los bienes, que es el Cielo, pero en la Tierra tendrá que conformarse, si eso le conforta, con la penuria económica y una íntima recompensa moral” (Duran, 2016, p.120).

En palabras también de Anna Freixas, las mujeres han trabajado como cuidadoras sin ninguna retribución debido a las presiones sociales y culturales que atribuye al patriarcado. Suponiendo un gran coste personal para ellas en su vejez y beneficiando a

---

[\\_oBBSE5xUUapB57RL8vz56G5hbNBvebzXWcniy8xwexEMt0Pjplz4\\_q5fPT8QUK3z6sl0dHfwFiZup7/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/](#)

los Estados de todo el mundo por el dinero que se han ahorrado por su trabajo (Freixas, 2008, p.47).

En consecuencia, es también relevante examinar cómo se ha dirigido a las mujeres al cuidado durante toda la vida y en todas las generaciones y el coste que ha tenido para muchas de ellas, viéndose reflejado en la vejez.

### **3.2. Seres para los otros<sup>13</sup>**

Desde la época de la industrialización las sociedades de la mayor parte del mundo se han regido bajo la división sexual del trabajo, parcelando la vida en diferentes compartimentos que solo puedes acceder si perteneces a un sexo u otro; a los hombres se le ha asignado todo lo que tiene que ver con el espacio público como el trabajo, la educación o la política, mientras tanto a las mujeres se le ha situado en la esfera privada, relacionada a los cuidados, las emociones o los vínculos (Freixas, Luque y Reina, 2009, p.63). Con lo que es importante comprender que para las mujeres el cuidado es un pilar fundamental dentro de su identidad (Martín, Fernández-Mayoralas y Prieto, 2018, p.516).

Entendiendo el cuidado como “el conjunto de actividades dirigidas a proporcionar seguridad y bienestar tanto físico, como psíquico y emocional a las personas que se ofrece cuidado” (Ramos, 2015, p.320).

Cuando este cuidado es proporcionado en el seno familiar no se visibiliza, no supone una remuneración y además se infravalora, es considerado como un cuidado informal. Las mujeres donan su tiempo y sus habilidades en su detrimento dentro de la sociedad. De igual modo, los trabajos de cuidados que son remunerados dentro del mercado laboral tampoco poseen un gran prestigio por parte de la sociedad, suelen ser subestimados (Comas-D´Argemir, 2017, pp.18, 20).

Actualmente, muchas mujeres se ven en la obligación de mantener una doble jornada, la laboral y la del hogar, continuando incluso en la vejez. Para intentar aliviar esta situación muchas mujeres recurren a sus familiares, en este caso siempre suelen ser las abuelas, para que se encarguen del cuidado de sus hijas/os mientras ellas puedan seguir

---

<sup>13</sup> Este término es recogido en múltiples obras de Marcela Lagarde para hacer referencia al proceso por el cual el patriarcado ha influenciado a las mujeres para se sientan en la obligación de dedicarse al cuidado.

trabajando. Las mujeres se socializan desde que son pequeñas en esta red de cuidados feminizada y naturalizada, donde ellas han visto como les cuidaban y han cuidado tanto cuando han sido jóvenes como cuando son mayores (Gonzálvez, 2018, p.213). Por lo que, cuidar es un derecho y un deber dentro del intercambio familiar intergeneracional para ellas (Comas-D'Argemir, 2017, p.24).

Además, las mujeres mayores se ven en la tesitura de que sin su ayuda sus hijas no podrían mantenerse en el mercado laboral, asegurándose así que puedan tener una mejor pensión de jubilación que las que han tenido estas generaciones más mayores (Ramos, 2018, p.94). Dentro de este cuidado, las investigaciones muestran distintas corrientes, mientras que unas sitúan estas acciones como provechosas ya que aprovechan para poder tener más relación con su descendencia, otras la relacionan a un proceso de estrés para ellas en cuanto estas son de larga duración en el tiempo (Pérez, 2006, p.102).

Estas mujeres madurescentes<sup>14</sup> tienden a encontrarse en tres procesos de cuidados en los que desempeñan diferentes cometidos, como son atender a sus padres en edad más avanzadas que ellas, auxiliar a hijos e hijas y enseñar y cuidar a sus nietas/os (Yuni y Urbano, 2008, p.161).

Esta continua asunción de cuidados por parte de las mujeres mayores conlleva la aparición de problemas de salud, tanto físico, mentales y/o emocionales. Habiéndose demostrado incluso, la aparición de enfermedades que son derivadas de la edad avanzada en edades tempranas por el exceso de esfuerzos en el cuidado (Ramos, 2018, p.95).

Pero, ¿qué ocurre cuando son ellas quienes necesitan los cuidados? Los cónyuges tienden a ayudar en lo que se refiere a tareas más mecanizadas como puede ser ir a la compra, mientras que las hijas suelen ejercer las acciones relacionadas con lo privado, como sería el aseo. A su vez los hijos suelen ejercer labores vinculadas con acciones fuera del hogar como llevarla al médico o salir a la calle. Sorprendiendo también la corriente de contratación de una persona para que trabaje en la limpieza del hogar, que suele ser mujer (IMSERSO, 2004, p.6).

---

<sup>14</sup> Término acuñado por José Yuni y Claudio Urbano para referirse al momento que se produce en los principios de la vejez donde las mujeres “se cuestiona, se plantea y se orienta a la tarea de alcanzar su madurez”. (Yuni y Urbano, 2008: 157)

Como se puede observar los hombres no tienden a formar parte de los cuidados a menos de que sea necesario e incluso obligatorio, como puede ser el caso de dependencia en familias con rentas bajas. De igual modo, cuando se introducen en esta esfera, suelen ser mayores y, además, tienden a ser venerados por toda la sociedad debido a que no entra dentro de sus roles (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2014, p.34).

También es importante repasar que medidas han tomado las instituciones para poner fin a estas desigualdades que sufren las mujeres en todas las etapas de su vida. En España, en concreto, en 1999 se aprobó una ley cuyo objetivo principal era la conciliación familiar y laboral por parte de las personas asalariadas, con medidas como la reducción de jornada o excedencias. Sin embargo, todas las medidas que se tomaron fueron encaminadas a que fueran las mujeres quienes debían conciliar. Otra ley importante fue la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 3/2007 que proporcionó medidas concretas para que los varones se integren en el cuidado. Aunque luego en la práctica se ha podido comprobar que esto no se ha llegado a producir (Comas-D´Argemir, 2015, p.381).

Un año antes, en 2006, se incorpora a nuestro marco legal la Ley de Dependencia<sup>15</sup>. Se planteaba como la ley más importante dentro de nuestro sistema ya que cambiaría el modelo social y de cuidados en el que nos encontrábamos (Durán, 2016, p.120). En ella se pretendía ponderar económicamente y reconocer todo el trabajo de cuidados que han realizado a lo largo de la historia las mujeres (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2014, p.32). En cambio, esta ley ha propiciado el reforzamiento del rol de cuidadoras de las mujeres, con la única salvedad de que reciben una pequeña prestación económica o una ayuda especializada para ejercer los cuidados. Esto no duró mucho puesto que la crisis produjo una reducción en el desarrollo de esta ley, pasando de nuevo, en muchos casos, a que las mujeres que cuidaban lo vuelvan hacer sin ninguna retribución (Comas-D´Argemir, 2015, p.399).

“Esta falta de recursos domiciliarios genera para la familia —especialmente para la mujer cuidadora— una dedicación excesiva que la desborda y se convierte en una fuente de desigualdad por razón de género. Además, estas sobrecargas familiares crean

---

<sup>15</sup> Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>

tensiones que pueden terminar en malos tratos a las personas mayores, o en la «claudicación» de los cuidadores.” (Casado, Rodríguez y Vila, 2016, p.32)

Por todo esto, una de las necesidades y deberes de las sociedades actuales a través de las instituciones, es cambiar las estructuras de cuidados de las que disponemos, puesto que es la familia y específicamente en mayor proporción las mujeres, las que están cargando con todo ese peso (Bazo, 2007, p.250). El sistema capitalista no le interesa tener en cuenta estos cuidados, con lo que se presenta más vital, si cabe, la incorporación de los cuidados en todas las agendas políticas y económicas (Durán, 2016, p.116).

En última instancia es importante enfatizar lo que estos estereotipos provocan en la salud de las mujeres mayores.

### **3.3. La salud en las mujeres mayores**

Para comprender el estado de salud de las personas de edad avanzada hay que tener en cuenta los diferentes contextos en los que ha desarrollado su vida, como el entorno cultural, social o económico (Egea y Sánchez, 2011, p.160).

Haciendo una diferenciación por sexos, las mujeres disponen de una tasa de esperanza de vida mayor que los hombres. Esto es debido en parte a las construcciones culturales y sociales en base al género, en concreto, a la masculinidad hegemónica y todo lo que la rodea. Ejemplo de ello, son los patrones de esta masculinidad en lo referente a la manera en la que conducen o el consumo de alcohol (Pimentel, et.al., 2018, p.31). No obstante, esto no quiere decir que el tiempo que estas mujeres mayores viven más lo hacen sin ningún tipo de problemas. Todo lo contrario, son ellas quienes poseen un índice de enfermedades y necesidad de asistencia social mayor, en estas edades, que los hombres. Siendo una de las consecuencias la acumulación de representaciones culturales, roles, dentro de la sociedad. Además, se da la circunstancia de que en las edades avanzadas los documentos acreditativos de discapacidad son un mero espejismo, viéndose perjudicadas, por lo tanto, en mayor medida las mujeres que no podrán acceder a ayudas sociales (Ramos, 2015, p.283).

De igual modo, en la medicina se tiende a no diagnosticar las verdaderas causas de los problemas de salud de las mujeres debido a que los síntomas de algunas enfermedades, como los ataques de corazón, tienen una sintomatología para hombres y otra para mujeres. Esto ocurre puesto que ellas no suelen ser objeto de estudio en los análisis

clínicos para detectar los síntomas de diferentes patologías. Teniendo como consecuencia que las mujeres mayores lleguen con grandes problemas salubres (OMS, 2009, p.64).

Siguiendo con el apartado somático, por motivos de beneficios económicos y por la falta de estudios médicos de calidad se ha tomado la menopausia como una enfermedad, haciendo creer que era un momento negativo y de no retorno dentro de sus vidas (Freixas, Luque y Reina, 2012, p.49). Actualmente esta percepción se está transformando, ya no se ve como un momento de resignación para ellas en materia sanitaria y psicológica, sino como un momento de liberación. Siendo en las mujeres de edad avanzada con mayor nivel de estudios y que han trabajado fuera del hogar las que mejores percepciones tienen sobre la misma (Freixas, 1991: 73 y Freixas, 1997, p.36).

No solo se ha mantenido desde la cultura patriarcal la menopausia como elemento negativo, también lo ha sido la belleza. Las mujeres mayores se han tenido que regir bajo unas pautas de belleza que les permitieran seguir existiendo dentro de la sociedad, con un gran precio económico, físico y psicológico para ellas (Freixas, Luque y Reina, 2009, p.70).

Desde el punto de vista psicológico y emocional, el rol de seres para otros ocasiona que muchas mujeres cuando llegan a una edad tengan un hueco en su vida difícil de cerrar, ya que durante toda su historia han hecho lo que los demás necesitaban sin poder desarrollar sus propios planes y deseos (Ramos, 2018, p.86). De hecho, las mujeres con trabajos más invisibilizados, con poca autoridad tanto dentro del mismo como en el trabajo dentro de casa suelen presentar en las edades más avanzadas mayores niveles de depresión y estrés (Valls-Llobet, et.al., 2007, p.11). Sin embargo, otras teorías arrojan que el hecho de estar presentes y contar para los demás proporciona beneficios para su salud (De la Mata, Freixas y Luque, 2018, p.21).

En definitiva, estas mujeres mayores que acuden al médico por afecciones psicológicas no suelen realizarles estudios específicos que permitan analizar porque se han producido y si tienen relación con la visión que tiene la sociedad de cómo debe ser y comportarse una mujer. En cambio, tienden a ser bombardeadas con medicamentos para ocultar la verdadera causa del problema (Moncarz, 1999, p.112).

Si se hace referencia a la utilización de los caudales médicos, los datos aportados por el IMSERSO en 2018 sobre el uso de los servicios sociales para las personas mayores, muestran que las mujeres son las que más los consumen, ya sea el servicio de teleasistencia o la inclusión en residencias de personas mayores (IMSERSO, 2018, p.3).

También es relevante subrayar que según la última Encuesta Nacional de Salud<sup>16</sup> (2017) del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, las mujeres tienen una percepción más negativa de su salud. Siendo una de las causas la socialización diferenciada, donde las mujeres se les presentan como débiles y a los hombres como los fuertes (Ramos, 2015, p.287).

Por lo tanto, se hace necesario no ver la salud solo desde el punto de la biología sino también desde las construcciones culturales dentro de nuestras sociedades, lo que tendrá también diferentes efectos en el envejecimiento de forma activa.

### **3.4.Envejecimiento femenino, ¿activo?**

En este apartado se analizará que estereotipos o barreras tienen las mujeres mayores para poder tener envejecimiento activo. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el envejecimiento activo es el “proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad que tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen.” (OMS, 2015, p.248)

Cuando llegan a la vejez, las mujeres tienden a iniciar el camino hacia el “yo buscador”, una exploración hacia tareas o proyectos que no han podido realizar anteriormente (Yuni y Urbano, 2008, p.159). Sobre todo, pueden realizar más acciones o retomar algunas que habían dejado, cuando se produce el efecto nido vacío, es decir, cuando las/os hijas/os se marchan de la casa (Freixas, 1991, p.73). Aunque social y culturalmente no es considerado de la misma manera el ocio para mujeres y para hombres, siendo mejor para estos últimos. Una de las causas es que el ocio en la vejez está vinculado a la finalización del periodo dentro del sector laboral remunerado y muchas mujeres no se encuentran en las mismas condiciones. Además, muchas siguen relacionadas a las tareas del hogar después de la jubilación (IMSERSO, 2008, p.30).

---

<sup>16</sup> Recuperado de:

[https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE17\\_pres\\_web.pdf](https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE17_pres_web.pdf)

Así mismo, un estudio llevado a cabo por María José Osuna, Carme Solé, Carme Triadó y Feliciano Villar, demostró que gran parte de las mujeres mayores desarrollan más actividades dentro del hogar, como ver la televisión, y su vez son ellas mismas quienes muestran mayor resignación por querer cambiar esta realidad y poder realizar actividades fuera de este, que contengan una mayor sociabilización (2006, p.154).

Las mujeres de edad avanzada están deseando poder hacer todo tipo de actividades y mantenerse activas. Son ellas quienes más participan en cursos formativos, sobre todo en cursos organizados por la comunidad (Villar, Serrat y Celdrán, 2016, p.419). Acceden más a la cultura a través de ir a espectáculos, cursos o leer libros. Permitiéndoles posteriormente que puedan manejar más temas de conversación. (Freixas, 2008, p.50).

Esta cultura, hoy en día, también se puede consumir por medio de la tecnología, un espacio donde también existe brecha de género. En la era de internet, muchas mujeres no han tenido las mismas posibilidades de acceder a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Algunas de las razones son por el tiempo que tienen que dedicar al cuidado y al hogar o por el miedo y la dificultad que se les infunde, ya sea a través de la familia o de los estereotipos que arrastran por el hecho de ser mujer y mayor. Pero la realidad es distinta, las mujeres que se han incorporado a las TIC les hacen mejorar en las relaciones sociales, pudiendo mantener contactos con más personas y eliminando sensaciones de soledad, les ayuda a mejorar sus conocimientos y a estar informadas; y les es beneficioso para concebir que están dedicando tiempo para ellas fuera de las actividades normales de su día a día (Fernández y Fueyo, 2014).

Por último, subrayar que, otro de los aspectos para el envejecimiento activo es el de la participación social, teniendo beneficios tanto a nivel psicológico como a nivel físico. En muchas ocasiones hay que tener en cuenta el estado civil de las mujeres mayores, ya que las que están casadas tienen relaciones sociales más reducidas. Las que tienen suelen ser también parejas o incluso han roto con antiguas amistades en el momento del casamiento mientras que las viudas, por la pérdida, empiezan a aumentar sus redes con otras mujeres en su misma situación (Ramos, 2015, p.386 y Ramos, 2018, p.97).

### **3.5.¿Solás?**

Durante el siguiente apartado se estudiará las relaciones que se han desarrollado entre la soledad, como construcción social, y el estado civil de las mujeres mayores. La soledad a pesar de que hoy se tienen percepciones más alentadoras sigue poseyendo connotaciones muy negativas dentro de la sociedad (De la Mata, Freixas y Luque, 2018, p.4).

Las mujeres afirman que el tiempo en su día a día suele transcurrir a solas o con la familia, en cambio los hombres suelen disfrutar del tiempo con los amigos (Osuna, et.al., 2006, p.154). Siendo el sentimiento de soledad uno de los mayores temores dentro de este grupo social (Freixas, 1991, p.72).

Además, debido a la creciente feminización de la vejez influye en que sea más frecuente que se suela dar entre mujeres que entre hombres, donde se encuentra un mayor porcentaje de mujeres solas, tanto viudas como divorciadas (IMSERSO, 2004, p.22). Aunque desde la perspectiva social, la mujer divorciada no obtiene tantos recursos y aceptación. En cambio, la mujer viuda después de afrontar la pérdida tiene mejores reconocimientos sociales (Freixas, 1991, p.76). Por otro lado, si bien son un porcentaje pequeño, las mujeres mayores solteras no suelen sufrir ese sentimiento de soledad, ya que tienen estrategias y un alto nivel de independencia (Díaz y López, 2018, p.4).

Como se ha comentado en el apartado anterior, las mujeres mayores casadas suelen tener solo relaciones con otras parejas, habiendo podido dejar de lado a otras amistades por el hecho de haberse casado. Entonces cuando su cónyuge muere los grupos de mujeres en su misma situación comienzan a mostrarle una red que les proporciona grandes lazos en un momento determinante para su vida, tanto a nivel físico, social y mental (Ramos, 2015, p.386).

El mayor problema se ha encontrado en emparejar el sentimiento con el estado de estar sola, es decir, no tiene por qué ser lo mismo que una mujer viva en un hogar unifamiliar a que se sienta sola, sin ningún tipo de relación social. El vivir sola ha llegado a convertirse en una decisión firme para poder disfrutar de nuevos proyectos (De la Mata, Freixas y Luque, 2018, p.11). Esto es lo que la autora Anna Freixas nombra como “elogio de la soledad”, donde las mujeres reclaman la soledad como un requisito y una satisfacción, un tiempo que anteriormente no han tenido ejerciendo el rol de cuidadoras y un momento entendido cómo de control de sus vidas (Freixas, 2008, p.50). A pesar de

este reclamo como hemos visto en apartados anteriores, la dedicación de una vida entera a cuidados tanto de descendientes como de ascendientes y la posterior situación propia de atención sanitaria les imposibilita poder disfrutar de este elogio de la soledad.

### **3.6. Violencia de Género en mujeres mayores.**

El hecho de que las personas de edad avanzada sean las más representadas y que tengan altas tasas de dependencia les convierten en uno de los grupos más sensibles a recibir violencia. De igual modo, dentro de este grupo social, las mujeres son las que más porcentaje de violencia sufren (Sánchez, 2013, p.94).

Como se ha comentado previamente, las mujeres de edad avanzada suelen haber trabajado casi toda su vida en el hogar, dependiendo de su cónyuge en lo económico. Estos casos pueden derivar en violencia económica, un tipo de violencia de género muy común en mujeres de estas edades. Debido a la falta de recursos por su parte y a las relaciones de poder que puede establecer el varón, para que ella se sienta más dependiente de él.

También es importante el peso cultural, religioso y social que tiene para ellas la familia, impidiéndoles en muchos casos contar lo que les puede estar pasando por miedo a lo que la sociedad pueda pensar, sobre todo las personas más cercanas a ellas. De la misma manera, la ineficiencia de las políticas para eliminar la división sexual en los cuidados, el acceso a la educación o la brecha digital de género, son factores que están ejerciendo violencia de género sobre las mujeres mayores (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, 2015, p.85-86).

Igualmente, la continuidad y la extensión en años de la violencia de género que sufren estas mujeres en sus casas les hacen verla como algo normal y no suelen ser capaces de detectarla (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y Cruz Roja Española, 2019, p.15). Así mismo, en el caso de que las identifiquen, suelen ser muy escasos los recursos específicos para este grupo social (Sánchez, 2013, p.97).

Uno de los datos más desoladores aportados por el “Estudios sobre las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género”, realizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género junto a Cruz Roja España, es que hay un 28% de mujeres que sufren violencia de género y llevan soportando esta situación entre 40 y 49 años (2019, p.69).

Otro factor de riesgo para sufrir violencia de género es la sexualidad. Las mujeres homosexuales han padecido todas las discriminaciones por ser mujer, mayor y además se le une el pertenecer a otra orientación sexual, donde se les ha invisibilizado tanto socialmente como a nivel de investigación (Freixas, et.al., 2014, p.419).

Como dice la autora Carmen Sánchez “[...] los sentimientos de vergüenza, tristeza e impotencia, que las llevan a ocultar la realidad de su maltrato.” (Sánchez, 2013, p.98) Lo que se traduce como una amplia dificultad a la hora de poder detectar todos los niveles de violencia de género que sufren este conjunto de mujeres.

Este ha sido un breve repaso por las diferentes vulnerabilidades ante las que se enfrentan muchísimas mujeres de edad avanzada en nuestras sociedades. Es importante que continuemos avanzando en materia feminista que permita que estas desigualdades vayan desapareciendo tanto en la esfera pública como en la privada, pudiendo así envejecer en las mismas condiciones y con los mismos derechos.

#### **4. OBJETIVOS**

En toda investigación científica hay unas metas que se desean lograr y para alcanzarlas se detallan los siguientes objetivos:

- Analizar los elementos que determinan la vulnerabilidad de las mujeres mayores de la provincia de Sevilla.
- Establecer si hay diferencias entre los factores de vulnerabilidad de las mujeres mayores que residen en el municipio de menos de 20.000 habitantes y en los de más de 20.000 habitantes.
- Establecer si las mujeres mayores conocen los recursos existentes en su contexto para reducir la vulnerabilidad presente.
- Diseñar estrategias de mejora de los recursos institucionales y de entidades sociales para la mejora de la atención a las mujeres mayores.

#### **5. MARCO METODOLÓGICO**

Para la realización de este proyecto de investigación se ha seleccionado una metodología cuantitativa, la cual nos va a permitir recolectar una gran cantidad de datos de una realidad objetiva y conseguir los objetivos marcados.

Esta metodología posibilita la representación de un grupo social a través de una muestra, en un contexto determinado. (Fernández y Petérgas, 2002, p.1) Es decir, desde algo específico, en este caso un pequeño grupo, se llega a lo general, que sería la población o sector de ella que se quiera estudiar. Esto es lo que se conoce como método deductivo (Hueso y Cascant, 2012, p.1).

Antes de continuar es importante explicar qué es una muestra. Se trata de un conjunto de personas seleccionadas, aleatoriamente o no, para poder obtener unos resultados que, si se ha obtenido la muestra estadísticamente correcta, podrán ser generalizados al resto de la población. (Hueso y Cascant, 2012: 1)

Como se ha comentado, la muestra puede ser aleatoria, pseudoaleatoria o no aleatoria. Lo que las diferencias son en la forma en que son elegidas las personas que van a formar parte del estudio. Las muestras aleatorias son escogidas al azar, las pseudoaleatoria se basan en el cumplimiento de unos requisitos específicos, esenciales para la investigación y los muestreos no aleatorios se caracterizan por ser el equipo investigador el que acote al grupo de forma razonada. Esta última técnica está más enfocada en la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. (Hueso y Cascant, 2012: 11-15)

En este caso, el equipo investigador ha preferido optar por un muestreo pseudoaleatorio denominado muestreo intencional, donde se ha seleccionado la muestra, intentando siempre que tuviera un mínimo de representatividad con la población. (Hueso y Cascant, 2012: 14)

Al inicio de la investigación, la población escogida fue mujeres mayores de Sevilla y, además, debían de cumplir el requisito de estar matriculadas en el Aula Abierta de Mayores (AAM) del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla<sup>17</sup>, la cual tiene sedes en 22 municipios hispalenses.

Este vicerrectorado, al igual que la UPO, parte de la premisa del trabajo desde la transversalidad, y es a través de esta corriente ideológica que se diseñó la investigación. Un proyecto que permite a dos unidades trabajar conjuntamente para luchar por la igualdad de género, en este caso en concreto por el de las mujeres mayores. Así mismo,

---

<sup>17</sup> Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla: <https://www.upo.es/aula-mayores/informacion/>

el AAM surge con el firme compromiso de eliminar el aislamiento social y conseguir un mayor nivel de autonomía por parte de estas personas. Gracias a la revisión bibliográfica se puede afirmar que son las mujeres quienes sufren mayor exclusión social, además, han tenido mayores dificultades en el acceso a la educación. Por lo tanto, la labor de este organismo es vital para alcanzar una igualdad real en el acceso a la enseñanza. Dentro del Aula Abierta de Mayores se ha podido estudiar que hay una gran diversidad en lo que a edades y nivel educativo se refiere, aportando mayor heterogeneidad y riqueza en los datos que se querían obtener.

Sin embargo, debido a las circunstancias en las que se ha visto sumergida el país con motivo de la COVID-19, este primer planteamiento se tuvo que modificar ya que las medidas gubernamentales prohibieron la asistencia a clases y por ende a poder llevar a cabo las visitas a las diferentes sedes del AAM de la UPO. Únicamente se realizaron dos visitas, a la sede de Dos Hermanas y a las Cabezas de San Juan. Además, las personas mayores pasaron a ser un conjunto de población de alto riesgo. Con lo cual se tuvo que buscar una vía para continuar con el proyecto y a su vez, poder tener una muestra considerable, aunque ya no sería tan representativa como se había esbozado. La técnica que mejor se encontró fue pasar el cuestionario online, a través de una plataforma que es sencilla y extensamente conocida, como [Google Forms](#).

Una vez que el cuestionario se trasladó a este formato, se decidió rediseñar algunas preguntas puesto que durante el proceso de revisión de aquellas que ya los habían completado, se comprobó que existían ciertas confusiones, como ha sido en el caso de la cuestión: “Actualmente, ¿con cuántas personas vive en su hogar?”, transformándose en “Actualmente, ¿vive sola o acompañada?”. Así mismo, al ser formatos diferentes hubo que reestructurarlo para que pudieran responder de la misma forma que presencialmente, este es el caso de las opciones “Otro”, donde se han elaborado preguntas específicas para quienes respondían dicha categoría puedan hacerlo, ya que si no hubiéramos perdido información.

Con este nuevo formato también se ha querido proseguir con la elección pseudoaleatoria de la muestra, de tal forma que el link disponible para poder rellenar la encuesta se trasladó al personal coordinador de las diferentes sedes del AAM. Sin embargo, nos encontramos con la problemática de que muchas tanto por razones de analfabetismo digital como por la falta de medios no pudieron completarla. Por lo tanto, se procedió a

ampliar la muestra a la población en general, aunque siempre cumpliendo que tienen que tener una edad determinada y ser de Sevilla.

Las edades se comprenden entre 50 y 89 o más años. Se ha recogido antes de los 65 años, como suele ser habitual en las investigaciones sobre personas mayores, ya que el proceso de envejecer comienza a la mediana edad, cuando aparecen signos y patrones socio-culturales que empiezan a encasillarte en un grupo social, asumiendo todos los estereotipos con los que van cargando estos grupos de edad, en especial, las mujeres con la llegada de la menopausia y sus connotaciones, las contribuciones sociales por jubilación, ya sea contributiva o no contributiva y lo que esto conlleva, o la eterna belleza para poder seguir siendo visibles dentro de los patrones patriarcales de la sociedad (Freixas, 2008).

Para recoger los datos, se ha utilizado la técnica más empleada en la metodología cuantitativa, la encuesta y como herramienta dentro de ella se ha escogido el cuestionario. Este cuestionario va a ser semi-estructurado, es decir, que casi todo el formulario solo se tiene que seleccionar el tipo de respuesta, aunque algunas cuestiones son un poco más abiertas, de cara a que estas mujeres puedan responder lo que quieran. (Hernando y Zwerg, 2012: 108) Un ejemplo de esto es cuando se les pregunta sobre los recursos que conocen en materia de servicios sociales en su municipio y no se les pone una lista, sino que se les deja para que cada mujer escriba los que sepan.

En el cuestionario, el cual podrá ser visualizado en los anexos 1 y anexo 2), se han llevado a cabo preguntas cerradas, son aquellas que tienen las opciones para marcar, semi-abiertas, las cuales aparecen unas respuestas, pero tienen la opción de escribir otras y por último, las abiertas, donde son ellas quienes tienen que redactar la respuesta. (Hueso y Cascant, 2012: 33) Estas preguntas están formuladas en base a una revisión bibliográfica y responden a las variables que se desean estudiar, en este caso son diferentes vulnerabilidades que sufren las mujeres mayores por el hecho de ser mujeres y mayores, lo que se conoce como discriminación múltiple.

Las distintas vulnerabilidades de las cuales se intentará conocer la situación de la población de estudio son:

- Sentimiento de soledad
- Envejecimiento activo

- Salud
- Tiempo para los cuidados y el hogar
- Feminización de la pobreza
- La violencia de género

Indicar que dicho cuestionario ha sido validado por múltiples investigadoras expertas de la comunidad universitaria. Por lo que lleva un sello de garantía de que este formulario está correctamente diseñado para poder alcanzar los objetivos propuestos.

Por último, para analizar las respuestas ofrecidas por estas mujeres mayores se ha creado una base de datos en la aplicación de estadística SPSS, donde se han ejecutado una serie de estadísticos descriptivos con el fin de estudiar las situaciones de vulnerabilidad que sufren las mujeres mayores de Sevilla.

## **6. RESULTADOS**

A lo largo del siguiente apartado se analizarán las respuestas de la población de estudio. Como se ha comentado anteriormente, la herramienta seleccionada ha sido un cuestionario, el cual ha pretendido recoger las vivencias de las mujeres mayores de Sevilla para así, comprender las vulnerabilidades a las que se enfrentan por la discriminación múltiple, es decir, por el hecho de ser mujer y mayor.

Para ello, se ha hecho uso de la herramienta estadística SPSS que nos ha posibilitado crear una base de datos tanto con los datos obtenidos en las visitas que tuvieron lugar en los municipios de Dos Hermanas y de Las Cabezas de San Juan, como los recogidos en Google Forms, formato al que nos hemos visto obligadas a recurrir dada la situación de emergencia en la que se ha sumergido la sociedad por el COVID-19.

De nuevo comentar que, la muestra obtenida es de 132 mujeres de diferentes municipios sevillanos, así como de la propia capital. Los primeros análisis que se han diseñado en este apartado son sociodemográficos para establecer un contexto de la población de estudio de esta investigación. Posteriormente, se ha pensado una estructura acorde a lo expresado en el marco teórico, es decir, se ha intentado recoger de cada vulnerabilidad estudiada una serie de estadísticos que nos permita analizar la situación de estas mujeres. Al ser una muestra no representativa, hay que tener en cuenta que los

resultados aquí explicados son en base a estas 132 mujeres y no son extrapolables a la totalidad de la población de mujeres mayores de Sevilla.

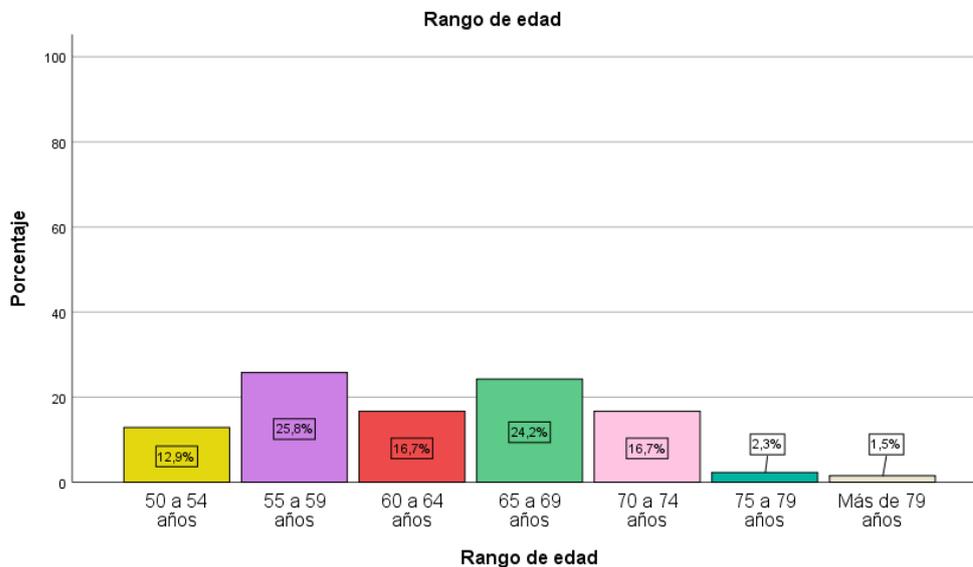
### 6.1. Variables socio-demográficas

**Tabla 1. Rango de edad de la población de estudio**

Rango de edad	Número de casos	Porcentaje
50 a 54 años	17	12,9%
55 a 59 años	34	25,8%
60 a 64 años	22	16,7%
65 a 69 años	32	24,2%
70 a 74 años	22	16,7%
75 a 79 años	3	2,3%
Más de 79 años	2	1,5%
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 1. Rango de edad de la población de estudio. Expresado en porcentaje**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Se puede observar tanto en la *Tabla 1* como en el *Gráfico 1* que dentro de nuestra muestra la mayor parte de las mujeres se encuentran en los rangos de 55 a 59 y de 65 a

69 años, alcanzando entre ambos el 50% de las mujeres. Siendo este primer rango comentado el que más mujeres alberga (34). Destacar que las dos regiones de mayor edad poseen la menor representación dentro de esta muestra, no superando el 3% de cada una de ellas. Una explicación a la que podría deberse es que la situación de alarma no ha posibilitado que se continuara con el plan establecido de esta investigación, que era ir a los municipios donde tenía sede el Aula Abierta de Mayores (AAM) de la UPO. Entonces al hacerlo online, la brecha de género digital sigue latente y más concretamente, las mujeres de mayor edad tienen un porcentaje de analafabetización digital mucho mayor que el resto<sup>18</sup>, imposibilitando que hayan podido responder al Google Forms diseñado para la correcta continuación de esta investigación.

**Tabla 2. Municipio de residencia actual**

Municipio	Número de casos	Porcentaje
<b>Benacazón</b>	1	0,8%
<b>Camas</b>	1	0,8%
<b>Castilleja de la Cuesta</b>	11	8,3%
<b>Dos Hermanas</b>	14	10,6%
<b>Écija</b>	1	0,8%
<b>Gelves</b>	1	0,8%
<b>Gerena</b>	1	0,8%
<b>Gines</b>	17	12,9%
<b>Las Cabezas de San Juan</b>	27	20,5%
<b>Los Molares</b>	1	0,8%
<b>Los Palacios y Villafranca</b>	1	0,8%
<b>Mairena del Alcor</b>	1	0,8%
<b>Olivares</b>	1	0,8%
<b>Paradas</b>	1	0,8%
<b>Salteras</b>	7	5,3%
<b>Santiponce</b>	1	0,8%
<b>Sevilla</b>	41	31,1%
<b>Umbrete</b>	1	0,8%

<sup>18</sup> Datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2013 del INE:  
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p450/a2013/&file=01002.px#!tabs-tabla>

<b>Valencina de la Concepción</b>	2	1,5%
<b>NC (No contesta)</b>	1	0,8%
<b>TOTAL</b>	132	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la siguiente tabla, se puede visualizar que se han registrado respuestas de 19 municipios diferentes, entre los más representados encontramos a Sevilla (31,1%), Las Cabezas de San Juan (20,5%), Gines (12,9%) y Dos Hermanas (10,6%). El resto de municipios, en su mayoría está representado por 1 persona. Es cierto, que gracias al trabajo conjunto de la Oficina para la Igualdad y el AAM de la UPO, se ha conseguido que alumnas de las distintas sedes pudieran responder de manera online, prosiguiendo con la idea principal. Pero debido a las dificultades que tienen tanto a nivel de manejo de las TICs como de disponer de los recursos necesarios para poder completar la encuesta, se ha visto necesario aumentar ampliar nuestra muestra a todas las mujeres para las edades comprendidas en este estudio, sin importar si pertenecía o no a una sede del Aula Abierta de Mayores.

**Tabla 3. Nivel máximo de estudios adquiridos**

<b>Estudios</b>	<b>Número de casos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No fue al colegio</b>	3	2,3%
<b>Fue al colegio, pero no completó los estudios</b>	8	6,1%
<b>Completó los estudios primarios</b>	20	15,2%
<b>Completó los estudios secundarios</b>	22	16,7%
<b>Formación profesional, Grados medios y/o superiores</b>	31	23,5%
<b>Diplomatura, Licenciatura o Grado</b>	39	29,5%
<b>Estudios Superiores</b>	6	4,5%
<b>Otro</b>	3	2,3%
<b>TOTAL</b>	132	100,0%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

A través de la siguiente tabla se ha querido representar el nivel de estudio de las encuestas. A pesar de tener una gran diversidad de niveles de estudios adquiridos, encontramos que la mayoría han alcanzado, al menos, los estudios primarios.

La categoría más representada ha sido las personas que han estudiado una diplomatura, licenciatura o grado, siendo el 29,5% de la muestra. Seguidamente se encuentran las personas que han estudiado formación profesional, grados medios y/o grados superiores con un 23,5%.

Por otro lado, un 8,4% lo componen aquellas que no han estudiado nada o han ido al colegio, pero lo tuvieron que dejar por diversos motivos, es decir, que pueden tener altos niveles de analfabetismo.

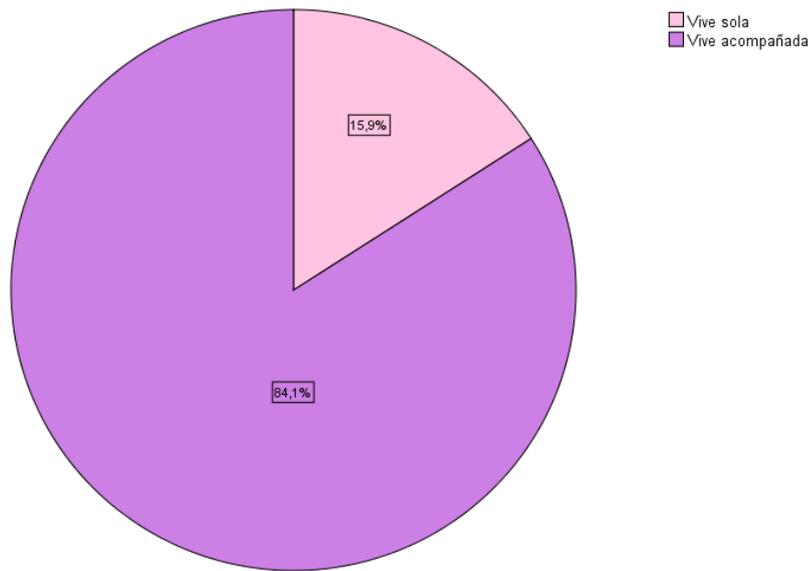
A pesar de ello, la muestra tiene buenos niveles de estudios y más del 30% ha acudido a la universidad. Este porcentaje es bastante alto, lo cual es positivo, de cara a las dificultades con la que se encontraban antes las mujeres para poder acceder a estos estudios, a diferencia de lo que ocurre actualmente, que el porcentaje de mujeres universitarias es mayor que el de sus homólogos varones.

**Tabla 4. Actualmente, ¿Vive sola o acompañada?**

	Número de casos	Porcentaje
<b>Vive sola</b>	21	15,9%
<b>Vive acompañada</b>	111	84,1%
<b>TOTAL</b>	132	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 2. Actualmente, ¿vive sola o acompañada?**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Dentro de estas variables sociodemográficas obtenidas encontramos la de saber si viven solas o acompañadas. Como se ha comentado en el marco metodológico se decidió incorporar esta pregunta para cambiarla por la cuestión del número de personas con la que viven, ya que nos aporta más información a nivel estadístico y de interpretación y revisando los primeros cuestionarios rellenos hubo muchas dudas si se contabilizaban a ellas mismas o no, con lo cual se prefirió simplificarlo.

Se observa que dentro de esta muestra el mayor número de personas viven acompañadas, un 84,1%, mientras que el 15,9% viven solas. El tener una población con una edad más joven de lo habitual puede dar lugar a este hecho, se sabe que cuanto más se amplíe en la edad puede ser más probable que se encuentren hogares unifamiliares, debido a que las mujeres suelen tener una esperanza de vida mayor en los hombres.

**Tabla 5. En el caso de vivir acompañada, ¿qué relación tiene con esa/s persona/s?**

Vínculo con esa/s persona/s	Número de casos	Porcentaje
Cónyuge/pareja	42	31,8%
Hijos/as	18	13,6%
Ambos	42	31,8%
Otro	7	5,3%
NC (No contesta)	2	1,5%

<b>TOTAL</b>	111	84%
--------------	-----	-----

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Las mujeres que viven acompañadas, que ya se ha podido comprobar que conforman el 84,1% de la muestra, en su mayoría lo hacen con su cónyuge/pareja o con ellos y su descendencia. Entre ambas opciones alcanzan el 63,6%. La siguiente categoría que más se da, después de estas dos, es la de que vivan con sus hijas/os. Para esta opción, en el futuro, se podría analizar las circunstancias, si es porque están divorciadas, viudas o solteras, porque su descendencia es joven o si es porque tienen dificultades para valerse por sí mismas por problemas de salud y necesitan compañía.

Mencionar también que hay dos valores perdidos, es decir, dos mujeres que no han respondido a la pregunta.

Por último, hay un 5,3% de mujeres que han respondido que viven con otras personas que no son las mencionadas en este apartado, por lo que a continuación se verá qué relación tienen con estas personas.

**Tabla 6.** *En el caso vivir acompañada y haber seleccionado la opción OTRO, ¿qué relación tiene con esa/s persona/s?*

Vínculo con esa/s personas/s	Número de casos	Porcentaje
<b>Hermano</b>	3	2,27%
<b>Hermana</b>	2	1,51%
<b>Madre</b>	1	0,8%
<b>Sobrino</b>	1	0,8%
<b>TOTAL</b>	7	5,3%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Estas mujeres que han seleccionado la opción *OTRO* viven en su mayoría con sus hermanos/as, con un porcentaje acumulado de 3,78%. Se ha llevado a cabo la distinción porque es atractivo ver que hay un porcentaje mayor entre las que viven con su hermano que con su hermana. Ahora habría que estudiar si es así porque son ellas las que los están cuidando a ellos, cumpliéndose así el continuo rol de seres para otros de las mujeres mayores o bien, son a ellas quienes están siendo cuidadas. Después se podría entrar en el debate de si les están cuidando a ellas, si el hermano tiene pareja y se reparten el cuidado o recae sobre la mujer de este.

Un ejemplo claro de estar cuidando durante toda su vida, probablemente, es la mujer que vive con su madre puesto que necesitará de atención. También habría que averiguar si esta mujer tiene hermanos y qué papel están realizando en el cuidado de su madre.

## 6.2. Economía y mujeres mayores

Uno de factores más importantes para considerar a una población vulnerable es la situación económica de la misma, pudiendo sufrir diversas discriminaciones (Osorio, 2017, p.20). Así mismo, según la autora Mónica Ramos las personas con mayor probabilidad de sufrir la pobreza, debido a los estereotipos sociales de género, son las mujeres mayores que viven solas (2018, p.92).

En este apartado se van a llevar a cabo una descripción de una serie de categorías que permitirá reflejar la situación económica que detentan estas mujeres. Lo que nos va a posibilitar que estudiemos su situación de vulnerabilidad en esta esfera.

Para comenzar es importante conocer la situación en la que se encuentra la población de estudio en lo referente al mercado laboral, es decir, si están trabajando, están jubiladas o en paro. Cómo sabemos uno de los principales logros para tener cierta libertad es la dependencia económica.

**Tabla 7. Situación actual en referencia al mercado laboral**

Situación laboral actual	Número de casos	Porcentaje
En paro	14	10,6%
En activo/trabajando a tiempo completo	33	25%
En activo/trabajando a tiempo parcial	4	3%
Jubilada con una pensión contributiva	63	47,7%
Jubilada con una pensión no contributiva	6	4,6%
Otra situación	10	7,6%
NC (No contesta)	2	1,5%

<b>TOTAL</b>	132	100%
--------------	-----	------

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

La mayor parte de la población de estudio se encuentra jubilada con una pensión contributiva, conformando el 47,7%. A continuación, se analizará que tipo de jubilación contributiva tienen, lo que nos puede decir cómo ha podido ser su paso por el mercado laboral y su situación económica. Pero en un primer momento es un escenario positivo puesto que casi el 50% de nuestra muestra va a tener unos ingresos superiores a lo que se podía esperar. No obstante, tal y como afirman las autoras Alaminos y Ayuso, las diferencias en las cuantías de las pensiones contributivas entre mujeres y hombres siguen siendo notablemente superiores para ellos (2019, p.14). Lo que va a propiciar que no tengan el mismo poder adquisitivo.

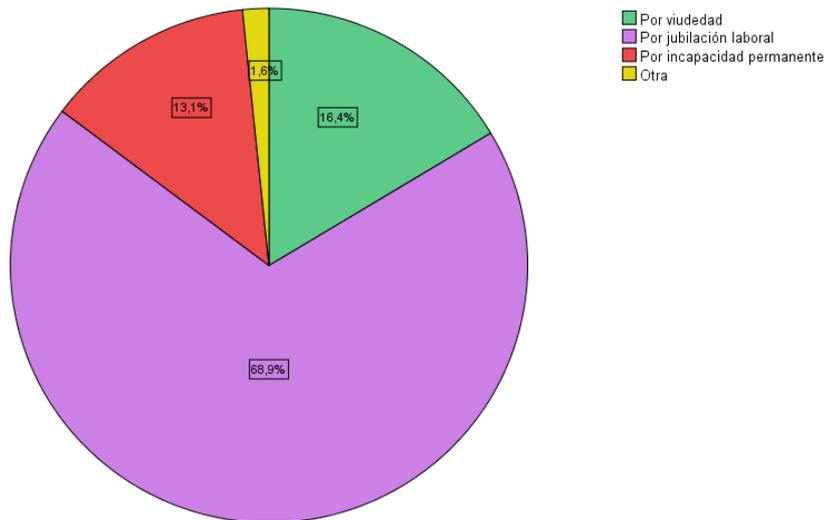
Seguida de aquellas que tienen una pensión contributiva, se encuentran quienes están en activo trabajando a tiempo completo, un 25% de la muestra. Otro aspecto positivo, ya que las mujeres tienden a ocupar la mayor parte de los empleos a tiempo parcial. Además, hay que tener en cuenta la tendencia que hubo en XX de dejar de trabajar dentro del mercado laboral para trabajar únicamente dentro del hogar (Ramos, 2015, p.297)

De cara a la revisión bibliográfica realizada, sorprende que de la muestra sólo haya 6 mujeres que se encuentran jubiladas con una pensión no contributiva, puesto que son ellas quienes más cobran este tipo de pensiones según los datos oficiales ofrecidos por eSTADISS<sup>19</sup>, hasta un 30% más en mujeres que en hombres. Sería positivo para futuras

<sup>19</sup> Datos obtenidos de las últimas estadísticas proporcionadas por la sede electrónica de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Recuperado de: [https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/CiudadanoDetalle!/ut/p/z1/rZVdU-IwFIZ\\_ixdchpx8tc3eVcdFEGRQq9AbJqQpdJd-2HZF\\_fUb1HFxldYZze2bNHlz8rw5pzjEUxxm6j5ZqjrJM7W2\\_VnozBlxOJFAhj3on4IfjM4DySas1yf49nkC7Gk-4LB5\\_Q0OcaizuqhXeFaZyMx1ntUmS6K86sB2oAM6-ROpSGXbkCjKlQ3N2FCKRHK-XV\\_oJMlzh1LtEM9FRkqBuAGGFgtHIkKJFwvheFyq13j3BASyNd7b7X4tCs8TmpA0bkKdlgm-wAMcLtf54sUgP1swb4nD0sSmNGX3T2mHV3Vd\\_OhABzabTbeyS1TfOIhr7hZc3wIuM1PPSQeSLDI-P3VWdfqa0yqsaTz8o4JmF6O7Edx4c2\\_h-jiUPXApGkd0nZoODLC9TG-PVP48E19w2iiIgCnHGHSRjSZBxJeNcSRobjsgbQd24A4v8mLsARkAHYIz8sCXk6tgeEEYuO6B8oM2\\_yxrWo5ORpZ1oeoVSrI4x9PSaGVvurb3G0-Bv-viWfLr7i70bbJs8-PB-rInW0xalKZStr8j0IH3ev\\_xBejZm2kZX90AJdBr4KsZZUrHBDFtOOKxy5GkUYy4R2PPMUJQLj\\_YRyZiKz\\_2-pcTAp77LfJ77eMHYg\\_a8vNz-95KkzWP7XS-bt2eQrer9oHsMQefjK8denZKYNxxw9C-Vx0ayvabM\\_pL8oK28Hg7r9a\\_QwsnZfxATUeKYSCMIwWY4ZFYNpEJSGkWFioRWrfZzogfLNnCbSg-\\_-oBBSE5xUUApB57RL8vz56G5hbNBvebzXWcniy8xwexEMt0Pjplz4\\_q5fPT8QUK3z6sl0dHfwFiZup7/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/](https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/CiudadanoDetalle!/ut/p/z1/rZVdU-IwFIZ_ixdchpx8tc3eVcdFEGRQq9AbJqQpdJd-2HZF_fUb1HFxldYZze2bNHlz8rw5pzjEUxxm6j5ZqjrJM7W2_VnozBlxOJFAhj3on4IfjM4DySas1yf49nkC7Gk-4LB5_Q0OcaizuqhXeFaZyMx1ntUmS6K86sB2oAM6-ROpSGXbkCjKlQ3N2FCKRHK-XV_oJMlzh1LtEM9FRkqBuAGGFgtHIkKJFwvheFyq13j3BASyNd7b7X4tCs8TmpA0bkKdlgm-wAMcLtf54sUgP1swb4nD0sSmNGX3T2mHV3Vd_OhABzabTbeyS1TfOIhr7hZc3wIuM1PPSQeSLDI-P3VWdfqa0yqsaTz8o4JmF6O7Edx4c2_h-jiUPXApGkd0nZoODLC9TG-PVP48E19w2iiIgCnHGHSRjSZBxJeNcSRobjsgbQd24A4v8mLsARkAHYIz8sCXk6tgeEEYuO6B8oM2_yxrWo5ORpZ1oeoVSrI4x9PSaGVvurb3G0-Bv-viWfLr7i70bbJs8-PB-rInW0xalKZStr8j0IH3ev_xBejZm2kZX90AJdBr4KsZZUrHBDFtOOKxy5GkUYy4R2PPMUJQLj_YRyZiKz_2-pcTAp77LfJ77eMHYg_a8vNz-95KkzWP7XS-bt2eQrer9oHsMQefjK8denZKYNxxw9C-Vx0ayvabM_pL8oK28Hg7r9a_QwsnZfxATUeKYSCMIwWY4ZFYNpEJSGkWFioRWrfZzogfLNnCbSg-_-oBBSE5xUUApB57RL8vz56G5hbNBvebzXWcniy8xwexEMt0Pjplz4_q5fPT8QUK3z6sl0dHfwFiZup7/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/)

investigaciones obtener una mayor población de estudio para poder establecer una comparación más veraz sobre los datos ofrecidos por el Estado.

**Gráfico 3. Tipo de jubilación contributiva. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Este gráfico se ha elaborado para estudiar cómo se distribuyen los diferentes tipos de pensiones que cobran aquellas que perciben una pensión contributiva. Está expresado en porcentajes válidos esto quiere decir que no tiene en cuenta los valores perdidos, en otras palabras, no incluye las respuestas NS (No sabe) o NC (No contesta). En este caso solo 2 mujeres se han exento de contestar. Por lo tanto, de las 63 personas que han respondido que reciben una pensión contributiva, este gráfico solo tiene en cuenta a 61. Después de esta explicación, vemos que gratamente el 68,9% de las mujeres están cobrando una pensión contributiva por jubilación laboral, lo que indica que un amplio porcentaje de la muestra ha permanecido de manera constante en el mercado de trabajo y con la garantía de estar dada de alta (esto es algo que veremos posteriormente).

A continuación, se encuentran las mujeres que cobran una pensión de viudedad, el 16,4% de la población de estudio. Puede deberse a que la pensión que estuvieran cobrando era mucho menor que la de su marido y una vez fallecido, les interese cobrar este tipo de ayuda puesto que podrán tener mayor alivio económico, o incluso, que por sus condiciones frente al mercado laboral no pudieran cobrar ningún tipo de pensión. Este tipo de pensiones junto a la no contributiva han ayudado a muchas mujeres

mayores a no caer en la pobreza debido a que se han dedicado casi en exclusividad al cuidado de los demás sin ninguna retribución por ello (Freixas, 2008, p.47).

**Tabla 8. Profesiones de la población de estudio**

Profesiones	Número de casos	Porcentaje
Administración pública	1	0,8%
Administrativa	16	13,2%
Agricultura	7	6%
Atención al cliente	1	0,8%
Autónoma	1	0,8%
Auxiliar clínica	1	0,8%
Auxiliar de enfermería	3	2,5%
Auxiliar de farmacia	1	0,8%
Ayuntamiento	1	0,8%
Bibliotecaria	1	0,8%
Clínica dental	1	0,8%
Cocinera	1	0,8%
Cooperativa confección	1	0,8%
Cuidadora	1	0,8%
Cuidadora personas mayores	1	0,8%
Cuidar	1	0,8%
Dependiente	3	2,5%
Empleada de un catering	1	0,8%
Empresa familiar	1	0,8%
Enfermera	4	3,3%
Fábrica textil	1	0,8%
Funcionaria	6	5%
Limpiadora	6	5%
Monitora Pilates del distrito	1	0,8%
Monitora Terapia Ocupacional	1	0,8%
Oficinista	1	0,8%
Profesora	13	11%
Profesora instituto	6	5%

<b>Profesora Universidad</b>	1	0,8%
<b>Sanitaria</b>	1	0,8%
<b>Secretaria y monitora de un colegio</b>	1	0,8%
<b>Servicio de limpieza de Makro</b>	1	0,8%
<b>Servicio doméstico</b>	1	0,8%
<b>Técnica de Gestión SAS</b>	1	0,8%
<b>NC (No contesta)</b>	32	26,5%
<b>TOTAL</b>	121	100%

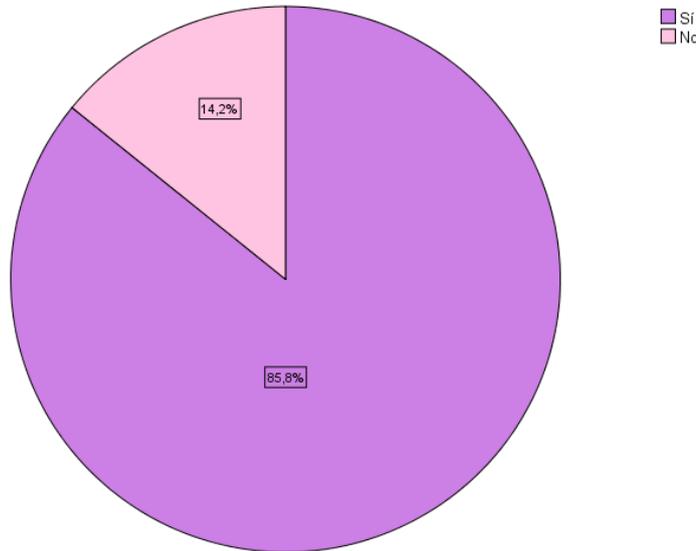
**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la siguiente tabla se muestra las profesiones o últimas profesiones que han ejercido las mujeres de este estudio. A simple vista podemos ver que la mayor parte de las profesiones se encuentran dentro de los sectores más feminizados. Quizás, la profesión que se puede desviar un poco de esa feminización puede ser agricultura. Sin embargo, habría que analizar si están o estaban ejerciendo ayuda familiar o explotaban sus propias tierras, ya que existe una gran invisibilización del trabajo de las mujeres en todos los sectores, pero más concretamente en el agrario. Aunque las tierras sean compartidas con su cónyuge, suelen ser ellos quienes aparecen como titulares y por lo tanto quienes están dados de alta y perciben las ayudas agrarias. Es por ello el gobierno sacó en 2012 la Ley 35/2011 sobre la titularidad compartida de las explotaciones agrarias para proporcionar una igualdad en cuanto al trabajo en el campo y que ellas también coticen y se beneficien de todas las ayudas disponibles en este sector. (Ministerio de agricultura, pesca y alimentación: [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollorural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/titularidad\\_compartida/](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollorural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/titularidad_compartida/) )

Si subrayamos las profesiones más representadas, encontramos profesoras (uniendo tanto primaria, secundaria y universidad) que poseen un 15,7% del total de la muestra, seguida de administrativas con 13,2%, agricultura con un 6% y funcionaria y limpiadora con un 5% cada una. Como se decía en líneas anteriores, estas profesiones se caracterizan porque son ejercidas en su mayoría por mujeres.

Por último, comentar que ha habido 32 mujeres que no han respondido, es decir, que son valores perdidos. Esto puede ser debido a que la pregunta no haya sido tan intuitiva, por lo que para futuras investigaciones se intentará especificar más la cuestión.

**Gráfico 4. ¿Ha estado siempre dada de alta? Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

El *Gráfico 4* muestra si en todas sus experiencias laborales remuneradas han estado dadas de altas. Dentro de la muestra recogida solo 11 no han tenido trabajado de manera remunerada. Además, de las 121 encuestadas que sí han tenido alguna vivencia en el mercado laboral, 1 de ellas no ha respondido a esta cuestión, es decir, se trata de un valor perdido. Por lo tanto, los porcentajes se han basado en un tamaño muestral de 120 mujeres. Dentro de este conjunto se puede apreciar que el 85,8% siempre han estado dadas de alta en todas sus experiencias profesionales en el mundo laboral remunerado, mientras que el 14,2% no. Con lo cual también es bastante positivo visualizar que estas mujeres no han desempeñado trabajos por los cuales no iban a poder verse beneficiadas por ayudas sociales en un futuro.

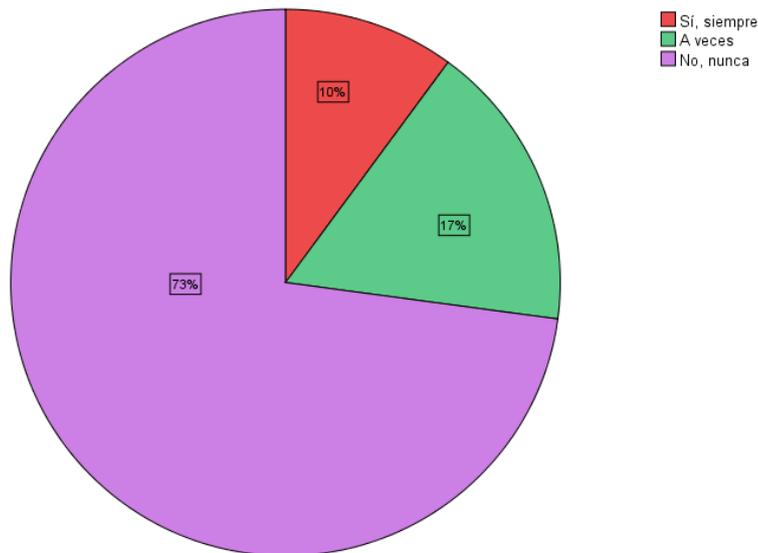
**Tabla 9. ¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar?**

Sensación	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Sí, siempre	13	9,8%	10%
A veces	22	16,7%	17%
No, nunca	94	71,2%	73%

NC (No contesta)	3	2,3%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 5. ¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar?  
Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la *tabla 9* y en el *gráfico 4* se muestra si alguna vez han sentido que no poseían cierto poder de decisión en materia económica dentro de su hogar. A simple vista se observa que la mayoría, el 73%, de ellas nunca han tenido la sensación de que su pareja tuviera la única voz en la economía familiar. Por otro lado, un 10% siempre tiene esta sensación y un 17% de mujeres sienten que en algunas decisiones de tipo económico no se les ha tenido en cuenta. En general, la visión de las encuestadas es de no tener la percepción de pérdida de autoridad en decisiones económicas. Pero si es cierto que hay un 27% que están sufriendo relaciones de poder dentro de su relación, pudiéndoles crear un sentimiento de debilidad en cuanto a opiniones económicas se refiere, incluso de dependencia económica hacia él.

Hay múltiples circunstancias a las que puede deberse que la mayoría nunca haya experimentado esa situación, una de ellas podría ser a que antiguamente los hombres siempre les daban el dinero a ellas para que lo administrasen en el hogar, lo que les ha

podido hacer sentir un poder constante sobre las medidas que se toman en la economía familiar. Otro factor puede ser el nivel de estudios máximos adquiridos, los cuales les ha podido brindar de independencia económica de cara a lograr estar en trabajos mejor remunerados, imposibilitando así esa sensación de no control. Esto es lo que a continuación se estudiará.

**Tabla 10. ¿Ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar? En función del nivel máximo de estudios**

Nivel de estudios	Sí, siempre	A veces	No, nunca	TOTAL
No fue al colegio	1 (33,3%)	2 (66,7)	0 (0%)	3 (100%)
Fue al colegio, pero no completó los estudios	0 (0%)	1 (12,5%)	7 (87,5%)	8 (100%)
Completó los estudios primarios	3 (17,6%)	4 (23,5%)	10 (58,8%)	17 (100%)
Completó los estudios secundarios	1 (4,5%)	1 (4,5%)	20 (91%)	22 (100%)
Formación profesional, Grados medios y/o Grados superiores	3 (9,7%)	4 (12,9%)	24 (77,4%)	31 (100%)
Diplomatura, Licenciatura o Grado	5 (12,8%)	9 (23,1%)	25 (64,1%)	39 (100%)
Estudios Superiores	0 (0%)	0 (0%)	6 (100%)	6 (100%)
Otro	0 (0%)	1 (33,3%)	2 (66,7%)	3 (100%)
<b>TOTAL</b>	<b>13 (10,1%)</b>	<b>22 (17%)</b>	<b>94 (72,9%)</b>	<b>129 (100%)</b>

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Si se compara las respuestas en cuanto a la sensación de manejo de dinero con los niveles de estudios de nuestra muestra, se puede subrayar que en la primera categoría todas las mujeres, ya sea siempre o alguna vez, han tenido la sensación de no tener el manejo del dinero familiar. Mientras que conforme se va aumentando en nivel de estudios las respuestas se establecen en su mayoría en no haber tenido nunca esa sensación. Aunque es cierto que, en casi todas las experiencias educativas, da igual el nivel de estudios que posean, han sentido alguna vez o siempre que no tienen poder de decisión en la economía del hogar. Se podría esperar que fuera mejorando gradualmente conforme van subiendo los niveles de estudios, pero no es así.

Para poder establecer realmente si hay relación o no entre esas variables hay que llevar a cabo la prueba estadística Chi-Cuadrado de Pearson. En un primer momento se tienen que establecer dos hipótesis, la hipótesis nula que nos indica que las variables son independientes y la hipótesis alternativa, la cual argumenta que las variables son dependientes entre sí.

En este caso, la hipótesis nula sería que la sensación de no tener el manejo del dinero familiar no tiene relación con el nivel de estudios que tengan estas mujeres. Por otro lado, hipótesis alternativa nos dice que si tienen relación.

Para poder rechazar o aceptar algunas de las hipótesis hay que comprobar dentro de la prueba el valor de la significación asintótica bilateral. Esto es así puesto que se establece por defecto un valor de significación de 0,05. En el momento que el valor de este índice sea menor que este se debe rechazar la hipótesis nula, y por consiguiente aceptar la alternativa. Cuando este valor sea superior a 0,05 se acepta la hipótesis nula, consiguientemente se rechaza la alternativa.

**Tabla 11. Relación entre la sensación de no tener el manejo del dinero familiar y el nivel de estudios**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,735 <sup>a</sup>	14	<b>,139</b>
Razón de verosimilitud	22,711	14	,065
Asociación lineal por lineal	,511	1	,475

N de casos válidos	129		
--------------------	-----	--	--

a. 17 casillas (70,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,30.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En este caso en un primer momento podríamos ver que se acepta la hipótesis nula puesto que el p-valor es 0,139, y consecuentemente mayor que 0,05. Pero si se hace referencia a la leyenda, el porcentaje de casillas que esperan un recuento menor que 5 siempre debe ser igual o menor a 25%. Al salir un valor de 70,8% de las casillas han esperado un recuento menor que 5, no se pueden sacar conclusiones puesto que puede que sean erróneas. Por lo que no se puede establecer realmente si tienen o no relación dichas variables.

### 6.3.Seres para los otros

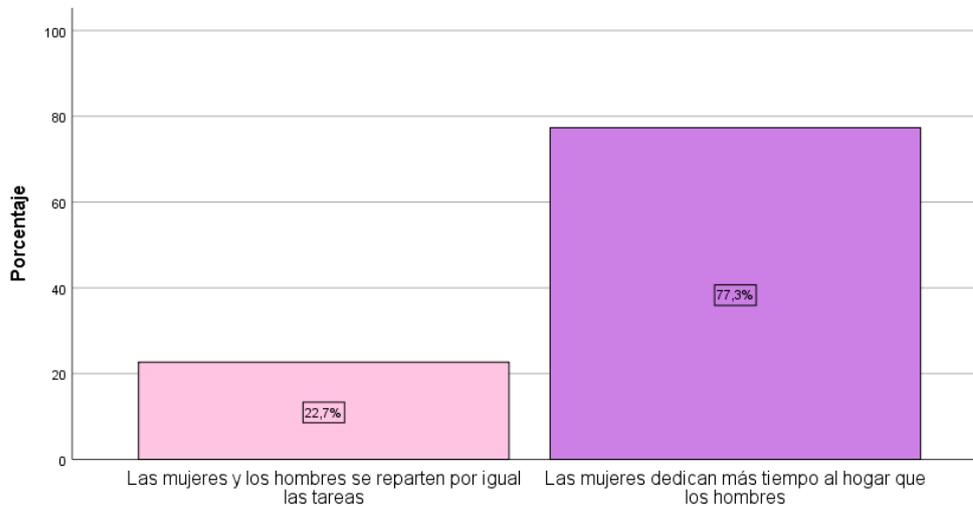
La cultura patriarcal ha establecido un sistema donde, incluso a día de hoy, las mujeres tienen el cuidado hacia los demás como un eje esencial en sus vidas (Martín, Fernández-Mayoralas y Prieto, 2018, p. 516). En este apartado se procederá a comprobar cómo han sentido esta responsabilidad, asignada como innata, las mujeres de la muestra.

**Tabla 12.** *¿Podría indicar con que afirmación estaría más de acuerdo?*

Afirmación	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Las mujeres y los hombres se reparten por igual las tareas	29	22%	22,7%
Las mujeres dedican más tiempo al hogar que los hombres	99	75%	77,3%
Los hombres dedican más tiempo al hogar que las mujeres	0	0%	
NS (No sabe)	1	0,8%	
NC (No contesta)	3	2,2%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 6. ¿Podría indicar con que afirmación estaría más de acuerdo? Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la *Tabla 12* y *Gráfico 6* se solicita a las mujeres que señalen que afirmación les parece más acertada. En este caso, la mayor parte de la muestra (75%) piensa que las mujeres dedican más tiempo al hogar que los hombres. También encontramos que un 22% piensa que las mujeres y los hombres se reparten por igual las tareas. En ambos casos es interesante analizar qué tipo de distribución del trabajo doméstico tienen en su hogar, lo que nos facilitará comprender las respuestas que han proporcionado, ya que los hombres tienden a elegir tareas más mecánicas.

Lo destacable es que ninguna ha señalado que los hombres tienden a realizar más trabajo del hogar que las mujeres, lo que reafirma la posición general de la población de que las mujeres tienden a encargarse casi en su totalidad de los quehaceres del hogar.

Por último, destacar, que hay 4 valores perdidos, es decir, mujeres que no han respondido ninguna de las afirmaciones, sino que han contestado NS (0,8%) y NC (2,2%).

**Tabla 13. Reparto equitativo de las tareas del hogar en el caso de vivir acompañada**

Relación	Repartición equitativa: SÍ	Repartición equitativa: NO	TOTAL

<b>Cónyuge/pareja</b>	13 (33,3%)	26 (77,7%)	39 (100%)
<b>Hijos/as</b>	8 (44,4%)	10 (55,6%)	18 (100%)
<b>Ambos</b>	11 (26,2%)	31 (73,8%)	42 (100%)
<b>Otro</b>	4 (57,1%)	3 (42,9%)	7 (100%)
<b>TOTAL</b>	36 (34%)	70 (66%)	106 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Antes de comprobar la relación que existe entre la repartición de tareas del hogar de manera equitativa, o no, y las afirmaciones expuestas en la tabla y gráfico anterior, es interesante ver cómo están repartidos las labores en función de con quien vivan. Aunque no se ha descrito en la tabla, hay que hacer mención a que existen 5 valores perdidos, es decir, hay 111 mujeres que viven acompañadas, pero solo 106 han respondido a la pregunta.

Lo más remarcable es que cuando las mujeres viven con personas con las cuales mantienen otra relación que no sea su descendencia y/o cónyuge/pareja, la repartición de tareas es positiva, es decir, tienden a distribuirse de manera más equitativa. Tanto es así que cuando vive solamente con su cónyuge/pareja, el porcentaje que ha respondido que no tienen equidad a la hora de realizar las tareas es de 77,7% y en el caso de que viva, además, con sus hijas/os es de 73,8%. En otras palabras, vivir con una relación sentimental, dentro de esta muestra, hace que las mujeres ejerzan más el rol de cuidadora del hogar. Incluso, cuando viven con sus hijos/as, estos parecen que colaboran un poco en lo que a las tareas se refieren.

Cuando viven solo con su descendencia, el porcentaje es muy parejo, casi hay equidad ya que hay un 44,4% que han respondido sí y un 55,6% que ha respondido que no. Podemos decir que nos encontramos en la horquilla de una igualdad en la repartición de los cuidados. Reafirmando que los modelos tradicionales de familia siguen configurándose cómo una medida de desequilibrio para las mujeres.

**Tabla 14. Repartición de las tareas del hogar equitativamente cuando vive acompañada, en función de con cual afirmación este más de acuerdo**

<b>Afirmación</b>	<b>Repartición equitativa: SÍ</b>	<b>Repartición equitativa: NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Las mujeres y los</b>	14 (69,9%)	9 (31,1%)	23 (100%)

<b>hombres se reparten por igual las tareas</b>			
<b>Las mujeres dedican más tiempo al hogar que los hombres</b>	21 (25,3%)	62 (74,7%)	83 (100%)
<b>TOTAL</b>	35 (33%)	71 (67%)	106 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Como se ha comentado es interesante analizar, que tendencias tienen estas mujeres en el caso de vivir acompañadas para comprobar si las respuestas a la afirmación de la repartición de las tareas del hogar anteriormente comentada, tienen un nexo común con lo que están viviendo.

Las mujeres que viven acompañadas, tal y como se puede comprobar en el *apartado 1* de variables sociodemográficas, son 111, por lo que, si se visualiza el total, hay que destacar que hay 5 valores perdidos, es decir 5 mujeres que no han respondido algunas de las dos variables que aquí se están midiendo.

En segundo lugar, subrayar que de las 23 mujeres que piensan que los cuidados están repartidos por igual entre mujeres y hombres, un 31,1% de ellas no tienen repartidas las tareas por igual, mientras que un 69,9% si mantiene un reparto equitativo. Aunque es superior el porcentaje de las que sí mantienen una equidad en el hogar, es cierto que, hay un número elevado de mujeres que, aunque piensa que sí luego no conviven con ese modelo. Habría que analizar profundamente estos casos para determinar que les hace pensar entonces que lo que ellas están viviendo es una situación excepcional.

En tercer lugar, de las 83 mujeres que piensan que son ellas, por lo general, quienes más tareas realizan en el hogar, un 74,7% no mantiene un sistema equitativo en el reparto de las tareas frente a un 25,3% que sí. Este segundo porcentaje es consciente de que, a pesar de tener un modelo equitativo en casa, saben que no es la norma general.

Sería interesante, en futuras investigaciones, estudiar qué es un modelo equitativo para estas mujeres y analizar a través de grupos de discusión con qué modelos equitativos conviven. Puesto que en muchos casos los hombres tienden a realizar las tareas más relacionadas con el exterior, cómo hacer la compra y se puede pensar que con esta contribución ya se está haciendo un trabajo de equidad (IMSERSO, 2004, p.6).

Una vez se ha destacado los aspectos más importantes, hay que ver si hay relación entre ambas variables, o no. Para ello, realizamos de nuevo la prueba Chi-Cuadrado de Pearson.

**Tabla 15. Relación entre la repartición equitativa de las tareas del hogar y la afirmación con la que están más de acuerdo**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,302 <sup>a</sup>	1	,001		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	8,756	1	,003		
Razón de verosimilitud	9,792	1	,002		
Prueba exacta de Fisher				,002	,002
Asociación lineal por lineal	10,205	1	,001		
N de casos válidos	106				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,59.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Lo primero que habría que establecer son dos hipótesis, una nula la cual dice que las variables son independientes y otra alternativa que decreta que ambas son dependientes. Lo que nos va a permitir coger una u otra es que en la siguiente tabla el p-valor sea menor de 0,05, valor estándar de significación. Si nos fijamos en el apartado subrayado, vemos como el valor de significación asintótica o p-valor, es de 0,01, siendo menor que 0,05. Por lo que podemos concluir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta, por lo tanto, la hipótesis alternativa, es decir, ambas variables son dependientes la una de la otra. A continuación, hay que saber cómo es esta asociación y su relación direccional ya que la prueba de Chi-Cuadrado lo que nos dice es si hay o no relación entre ambas variables. La asociación nos va a indicar cómo es esta dependencia, es decir, si es fuerte, moderada o débil. La dirección sería comprobar el nivel de predicción que se puede tener de una variable si se tiene la otra. Para obtener estos datos hay que realizar las pruebas de V-Crammer en lo referente a la asociación y LAMDA, con el fin de conocer la dirección.

**Tabla 16. Prueba V-Crammer**

**Medidas simétricas**

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,312	,001
	V de Cramer	,312	,001
N de casos válidos		106	

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Esta prueba nos permite conocer la asociación de las variables. Para ello, nos tenemos que fijar en este caso en el valor de la prueba y no es su significación. V de Crammer toma valores de 0 a 1, siendo 0 una asociación débil, 0,5 una asociación moderada y 1 una asociación perfecta. Como se puede observar el valor de la prueba es de 0,312, con lo cual al estar entre en el 0 y 0,5, más cercana al 0,5 diremos que tienen una asociación débil-moderada.

**Tabla 17. Prueba LAMDA**

**Medidas direccionales**

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproxima da <sup>b</sup>	Significa ción aproxima da
Nominal por Lambda	Simétrico	,086	,078	1,048	,295
Nominal	¿Podría indicar con qué respuesta estaría más de acuerdo? dependiente	,000	,000	. <sup>c</sup>	. <sup>c</sup>



	En el caso de vivir con más personas en su hogar, ¿considera que se reparten las tareas domésticas de manera equitativa? dependiente	,143	,127	1,048	,295
Tau Goodman y Kruskal	¿Podría indicar con qué respuesta estaría más de acuerdo? dependiente	,097	,062		,001 <sup>d</sup>
	En el caso de vivir con más personas en su hogar, ¿considera que se reparten las tareas domésticas de manera equitativa? dependiente	,097	,061		,001 <sup>d</sup>

- a. No se presupone la hipótesis nula.
- b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.
- c. No se puede calcular porque el error estándar asintótico es igual a cero.
- d. Se basa en la aproximación de chi-cuadrado

Ahora se analiza la relación direccional que tienen ambas variables, al igual que la prueba anterior también toma valores de 0 a 1, siendo 0 el nivel de predicción nulo, 0,5 un nivel de predicción medio y 1 un nivel alto.

Podemos apreciar que vienen varios valores, la elección del valor dependerá de la variable que se quiera tomar como dependiente. En este caso, queremos saber si las mujeres que viven acompañadas, que tienen o no una relación equitativa en el reparto de tareas en el hogar nos va ayudar a predecir qué piensan sobre la repartición, en general, de las tareas. Por lo tanto, tomo como dependiente “En el caso de vivir con más

personas en su hogar, ¿considera que se reparten las tareas domésticas de manera equitativa?” y se observa que el valor es de 0,143. Esta cifra nos indica que saber si se reparten equitativamente los cuidados no nos va ayudar para saber que piensan sobre la repartición de los mismos.

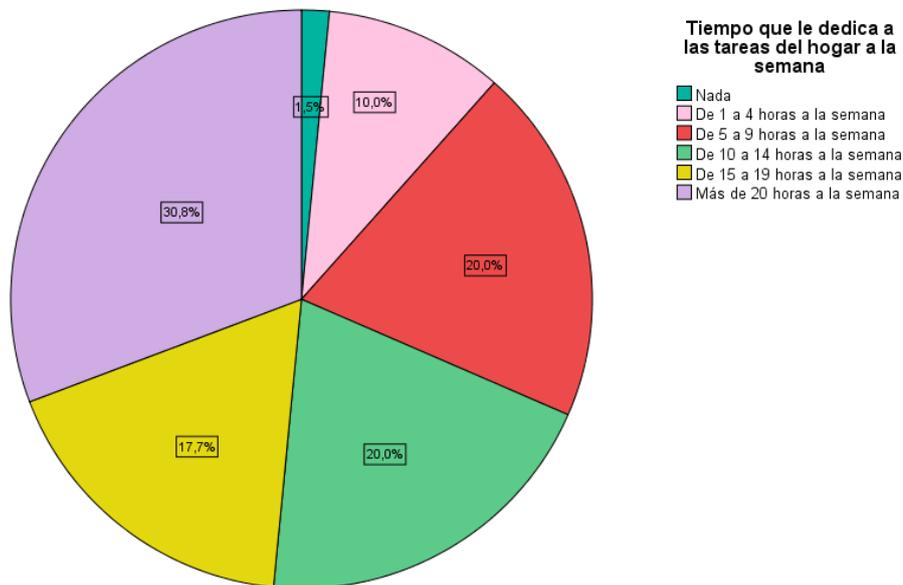
Se puede concluir con que ambas variables son dependientes, es decir, existe una relación entre ellas. Sin embargo, se ha demostrado que esta relación es débil-moderada y que la relación direccional es nula, no nos ayuda conocer una variable para predecir la otra.

**Tabla 18. Tiempo que le dedica a las tareas del hogar a la semana**

Tiempo	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Nada	2	1,5%	1,5%
De 1 a 4 horas a la semana	13	9,8%	10,0%
De 5 a 9 horas a la semana	26	19,7%	20,0%
De 10 a 14 horas a la semana	26	19,7%	20,0%
De 15 a 19 horas a la semana	23	17,4%	17,7%
Más de 20 horas a la semana	40	30,3%	30,8%
NS (No sabe)	1	0,8%	
NC (No contesta)	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 7. Tiempo que le dedica a las tareas del hogar a la semana. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

La *Tabla 18* y el *Gráfico 7* nos muestra el tiempo que le suelen dedicar a las tareas del hogar en una semana. Destacar que el mayor porcentaje de mujeres se encuentran en la franja de mayor tiempo en la semana, más de 20 horas, con un 30,8%. Esto puede que no sea casualidad, ya que como se ha visto en el marco teórico, los hombres no suelen implicarse en las tareas y cuando lo hacen, llevan a cabo aquellas que son más mecánicas (IMSERSO, 2004, p.6). Seguido de este se encuentran mujeres que le dedican de 5 a 9 horas y de 10 a 14 horas a la semana, con un 20%.

Es importante resaltar también que hay un 1,5% de mujeres que no dedican nada de tiempo a las tareas del hogar y un 10% que le dedica de 1 a 4 horas a la semana. En este caso sería interesante ver si viven solas o acompañadas, para comprobar si eso afecta a la dedicación temporal de las tareas. Así como saber si estas mujeres se encuentran en pleno proceso de necesitar cuidados.

Por último, señalar que hay 2 valores perdidos, es decir, dos mujeres que han respondido en este caso NS y NC. Esto influye en los porcentajes válidos de casos, puesto que no se tienen en cuenta.

**Tabla 19. Tiempo que le dedica a las tareas del hogar en una semana, en función de si vive sola o acompañada**

	Nada	De 1 a 4 horas a la semana	De 5 a 9 horas a la semana	De 10 a 14 horas a la semana	De 15 a 19 horas a la semana	Más de 20 horas a la semana	TOTAL
<b>Vive sola</b>	1 (4,8%)	8 (38,1%)	1 (4,8%)	5 (23,8%)	3 (14,3%)	3 (14,3%)	21 (100%)
<b>Vive acompañada</b>	1 (0,9%)	5 (4,6%)	25 (23%)	21 (19,3%)	20 (18,3%)	37 (33,9%)	109 (100%)
<b>TOTAL</b>	2 (1,5%)	13 (10%)	26 (20%)	26 (20%)	23 (17,3%)	40 (30,8%)	130 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Lo primero que habría que resaltar de la tabla es que hay una gran diferencia entre las personas que viven solas y las que viven acompañadas por lo que sería un error comparar los porcentajes sobre la dedicación a las tareas del hogar.

En el caso de las mujeres que viven solas tienden a no dedicarle tanto tiempo a las tareas del hogar, de hecho, el porcentaje más alto (38,1%) nos lo encontramos en la franja horaria de 1 a 4 horas a la semana. Posteriormente está el 23,8% que le dedica de 10 a 14 horas a la semana. Si se relativiza en función a la tabla anterior, dedican pocas horas al hogar, algo que es bueno puesto que probablemente estén empleándolo en otras acciones.

Mientras que para las mujeres viviendo acompañadas la selección mayoritaria ha sido la de dedicarle más de 20 horas a la semana con un 33,9%. Llegando junto con aquellas que le dedican de 15 a 19 horas a la semana al 52,2% de la muestra. Es decir, que más de la mitad de las mujeres que viven acompañadas le dedican lo máximo aquí establecido a las tareas domésticas. De nuevo, se vuelve a comprobar que las mujeres en compañía tienden a ocupar más tiempo de su vida dentro del hogar.

No obstante, también es cierto que un 23% no le dedica más de 4 horas a la semana y un 19,3% más de 14 horas.

En lo que si podemos decir que sí coinciden es que hay una mujer en cada una de las opciones que no le dedica nada de tiempo a las tareas del hogar. Probablemente y

siguiendo los patrones patriarcales, se encuentre en situación de ser cuidada y no pueda llevar a cabo estas tareas.

Si quisiéramos ver la relación entre ambas variables, tal y como se ha ejecutado anteriormente, habría que optar por la prueba Chi-Cuadrado de Pearson.

**Tabla 20. Relación entre cuanto tiempo le dedican a la semana a las tareas doméstica y que vivan solas o acompañadas**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,927 <sup>a</sup>	5	,000
Razón de verosimilitud	21,823	5	,001
Asociación lineal por lineal	9,283	1	,002
N de casos válidos	130		

a. 6 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

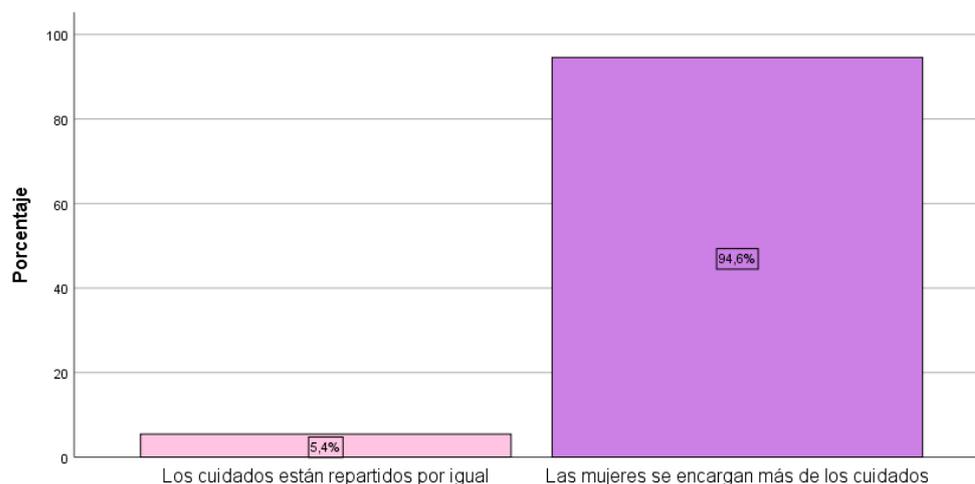
Al realizar la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson, sabemos que debemos de tomar dos hipótesis, una la hipótesis nula que dice que ambas variables son independientes y la alternativa que nos indica que ambas son dependientes. Si nos fijamos en el p-valor o significación asintótica bilateral, vemos que este valor es 0 y por lo tanto es menor que 0,05, valor de referencia para saber si aceptamos o rechazamos la hipótesis nula. En este caso podríamos decir que rechazamos la hipótesis nula puesto que  $0 < 0,05$ , consecuentemente aceptaríamos la hipótesis alternativa y diríamos que ambas variables son dependientes. Sin embargo, hemos subrayado otro valor que es el porcentaje de casillas que tienen un valor esperado menor que 5. Cómo se ha explicado anteriormente, siempre que sea mayor del 25% las casillas que tengan un valor esperado menor que 5 no se podrá sacar unas conclusiones, ya que posiblemente estas sean erróneas.

**Tabla 21. Opinión sobre cómo se produce la repartición de cuidados en las familias españolas**

Repartición de cuidados	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Los cuidados están repartidos por igual	7	5,3%	5,4%
Las mujeres se encargan más de los cuidados	122	92,4%	94,6%
Los hombres se encargan más de los cuidados	0	0%	0%
NS (No sabe)	3	2,3%	
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 8. Opinión sobre cómo se produce la repartición de cuidados en las familias españolas. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

A simple vista, en la *Tabla 21* y *Gráfico 8* se puede observar que casi la totalidad de las mujeres que han respondido a la pregunta coinciden con que las mujeres son las que

más se encargan de los cuidados, en general, en las familias españolas, con un 92,4%. Sólo un 5,3% piensa que lo cuidados son equitativos los hogares españoles y ninguna de ellas piensa que los hombres se encargan más de los cuidados. Esto quiere decir que son conscientes de que dentro de la estructura patriarcal hay una división sexual del trabajo, tanto doméstico como en la esfera laboral.

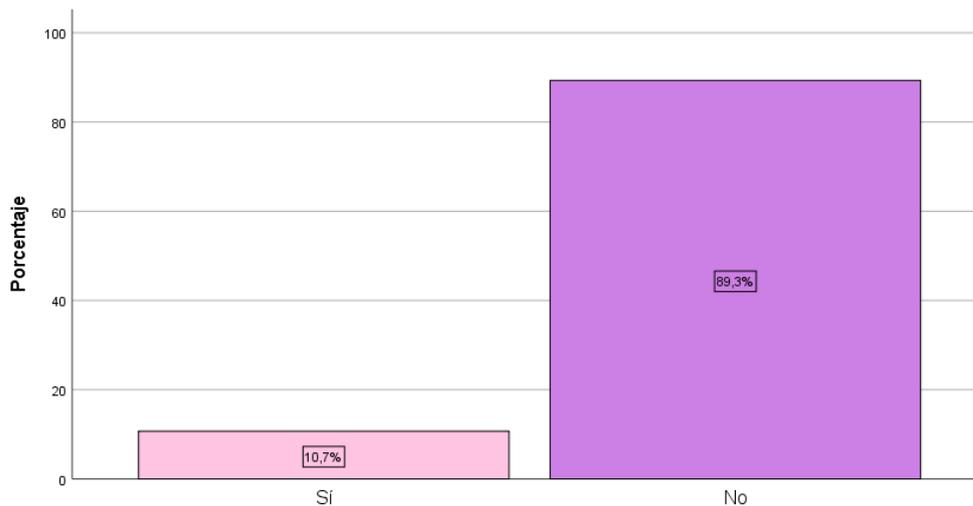
Comentar también que hay 3 valores perdidos, en este caso han respondido que no saben cómo se reparten los cuidados por regla general en las familias españolas.

**Tabla 22.** *¿Podría indicar si se encuentra al cuidado de una persona dependiente?*

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Sí</b>	14	10,6%	10,7%
<b>No</b>	117	88,6%	89,3%
<b>NC (No contesta)</b>	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 9.** *¿Podría indicar si se encuentra al cuidado de una persona dependiente? Expresado en porcentaje válido*



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Dentro de la Tabla 22 y el Gráfico 9, se puede observar que el 10,6% de las mujeres son las únicas que actualmente se encuentran al cuidado de una persona dependiente. Esto no quiere decir que el 88,6% restante no lo haya estado en otro momento de su vida.

Quizás para futuras investigaciones pudiera haber sido más acertada la pregunta de si en algún momento de su vida se ha encontrado al cuidado de una persona dependiente.

Indicar que hay un valor perdido, es decir, una mujer que no ha respondido a la cuestión.

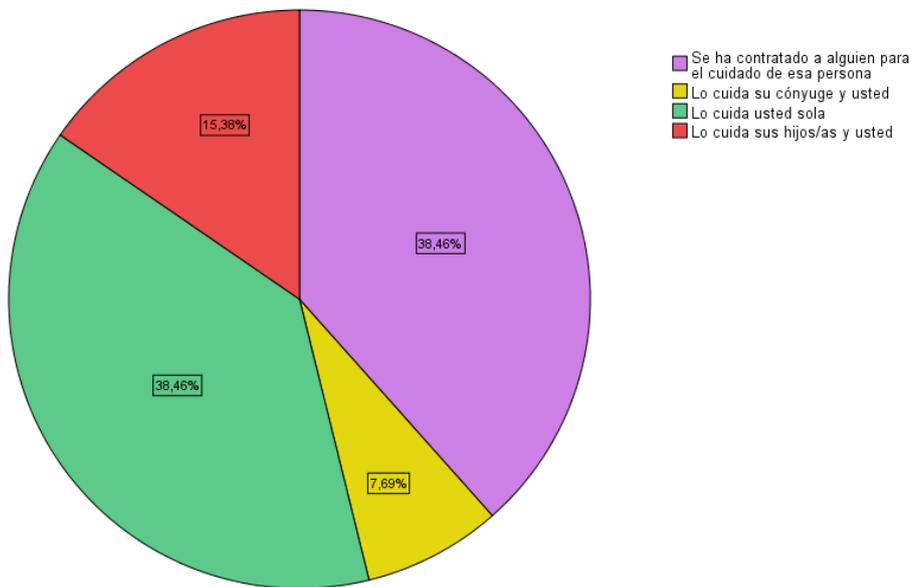
Pero, ¿cómo se distribuyen los cuidados de las personas dependientes para nuestra muestra?

**Tabla 23. En el caso de tener una persona dependiente, ¿quién realiza estos cuidados?**

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Se ha contratado a alguien para el cuidado de esa persona	5	35,71%	38,46%
Le cuida su cónyuge y usted	1	7,14%	7,7%
Le cuida usted sola	5	35,71%	38,46%
Le cuida sus hijos/as y usted	2	14,3%	15,38%
Le cuida sus nueras y usted	0	0%	
NC (No contesta)	1	7,14%	
<b>TOTAL</b>	14	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 10.** *En el caso de tener una persona dependiente, ¿quién realiza estos cuidados?*  
 Expresado en porcentaje válido



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Dentro de la *Tabla 23* y *Gráfico 10* se visualiza que las mujeres que tienen personas dependientes a su cargo, vemos que la mayor parte de las respuestas se encuentran entre quienes contratan a una persona para cuidarles y que lo cuidan ellas solas, ambas con un 35,71% cada una. Probablemente y debido a la feminización del sector de cuidados, ya sea no monetizado como retribuido, quienes están llevando a cabo la labor de cuidar a estas personas, en definitiva, son mujeres.

Solo una ha contestado que la cuida junto a su cónyuge. Dentro de esta opción habría que estudiar más variables, como si es pariente de ella o de él, ya que las mujeres tienden a cuidar también a los familiares de su cónyuge, mientras que rara vez se produce la opción contraria. Así mismo, sería provechoso que se comprobara que acciones de cuidados hacen tanto él como ella.

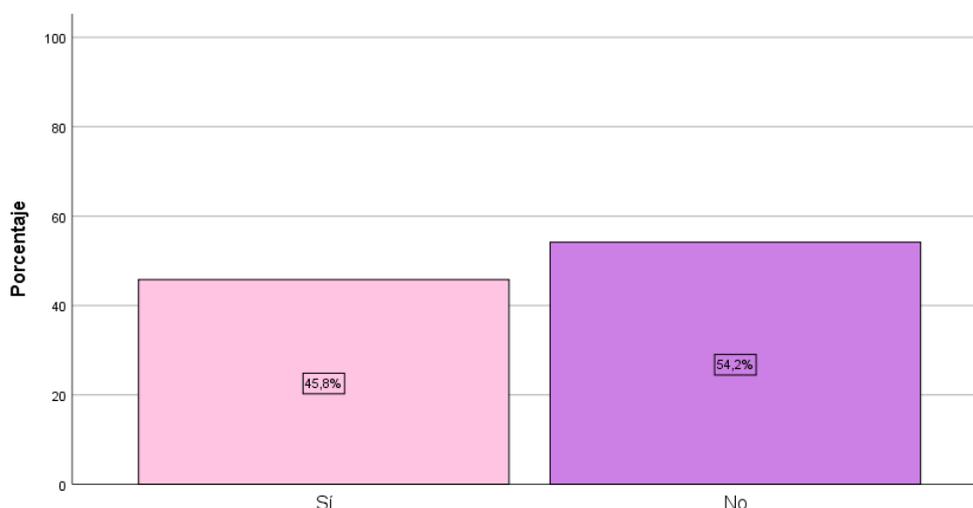
Por último, el 14,3% de ellas cuidan a la persona dependiente con su descendencia, de nuevo habría que analizar más a fondo como se reparten dichos cuidados. Incluso en el caso de que tengan hijos e hijas, si ambos sexos llevan a cabo las mismas tareas o hay una diferenciación.

**Tabla 24. ¿Tiene usted nietos/as?**

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Sí</b>	60	45,4%	45,8%
<b>No</b>	71	53,8%	54,2%
<b>NC (No contesta)</b>	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 11. ¿Tiene usted nietas/os? Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

La *Tabla 24* y el *Gráfico 11* muestra la proporción respecto a si tienen o no nietas/os. Se puede apreciar que los porcentajes se encuentran muy parejos, aunque son más las mujeres que no tienen nietos a las que sí, siendo las primeras un 53,8% y las segundas un 45,4%. Habría que identificar los factores, puesto que quizás esta muestra tiene todavía una descendencia joven sin hijas/os, por los factores de la crisis económica o debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que ha propiciado que la tasa de natalidad baje ya que este sistema patriarcal solo permite avanzar si te asemejas al patrón masculino. Ya sabemos que cuando hay descendencia el peso del cuidado cae casi exclusivamente en la mujer y tienen que lidiar con una doble jornada laboral (Gonzálvez, 2018, p.213).

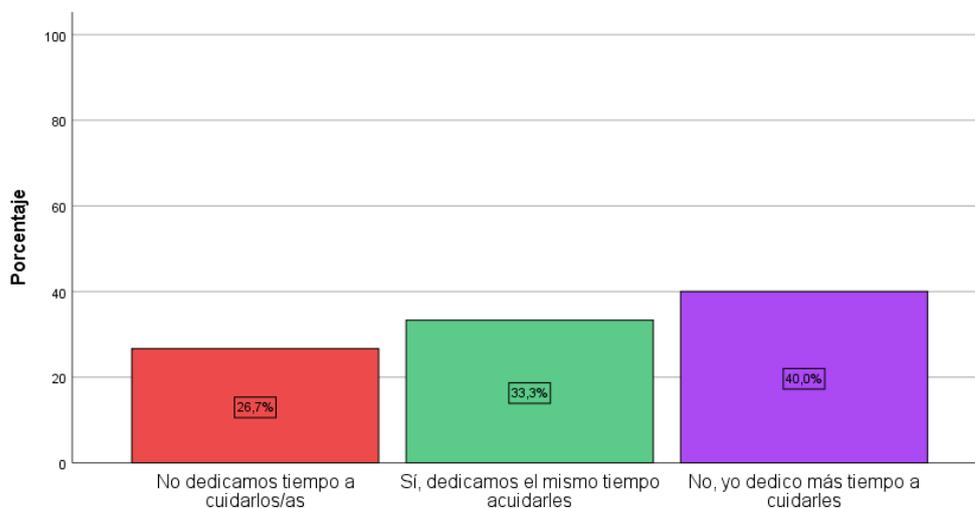
Para ver cómo son también los cuidados con las segundas generaciones veremos que ocurre cuando lo hacen con su pareja/cónyuge.

**Tabla 25. Distribución del cuidado en caso de tener nietas/os y cónyuge/pareja**

Distribución	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
No dedicamos tiempo a cuidarlos/as	8	23,5%	26,7%
Sí, dedicamos el mismo tiempo a cuidarles	10	29,4%	33,3%
No, yo dedico más tiempo a cuidarles	12	35,3%	40%
No, él dedica más tiempo al cuidado	0	0%	0%
NC (No contesta)	4	11,8%	
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>	

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 12. Distribución del cuidado en caso de tener nietas/os y cónyuge/pareja. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Lo primero que se podría destacar en la *Tabla 25* y *Gráfico 12* es que cuando tienen nietas/os y cónyuge/pareja hay un 23,5% que no dedica tiempo a cuidarles. Habría que estudiar más a fondo las razones que se dan puesto que sorprende debido a las redes de cuidados que hay dentro de nuestra sociedad, puesto que las hijas aprovechan que sus madres están ahí y saben que les van ayudar para que puedan incorporarse de manera total al mercado laboral (Gonzálvez, 2018, p.213). Puede que las razones sean la distancia respecto a su descendencia, ya que, por motivos laborales y logísticos, muchas personas se ven obligadas a residir en otros municipios, ciudad o país.

En segundo lugar, subrayar que, aunque no exista demasiada diferencia tanto porcentual como de frecuencia, hay un porcentaje mayor de ellas, 35,3%, que afirma dedicar mayor tiempo para cuidarles que su cónyuge/pareja. Es decir, también, en los cuidados de segunda generación tienen mayor carga las mujeres. Esto comprueba que los estereotipos de género marcan la vida de las mujeres (Ramos, 2015, p. 56).

Pero como ya decimos el 29,4% de nuestra muestra afirma tener una distribución equitativa en los cuidados de sus nietos/as, como se puede observar la diferencia es de 5,9%. Aunque la realización de grupos de discusión, en futuras investigaciones, podría permitir esclarecer que tipos de cuidados realizan tanto ellas como ellos, para saber si las tareas están repartidas por igual o hay un sesgo, los hombres en estas edades y sobre todo con la descendencia de segundo orden se suelen implicar más. No obstante, estos cuidados tienden a estar más relacionados con la calle, jugar con ellos o llevarlos al parque, mientras que aquellos cuidados íntimos son realizados por ellas.

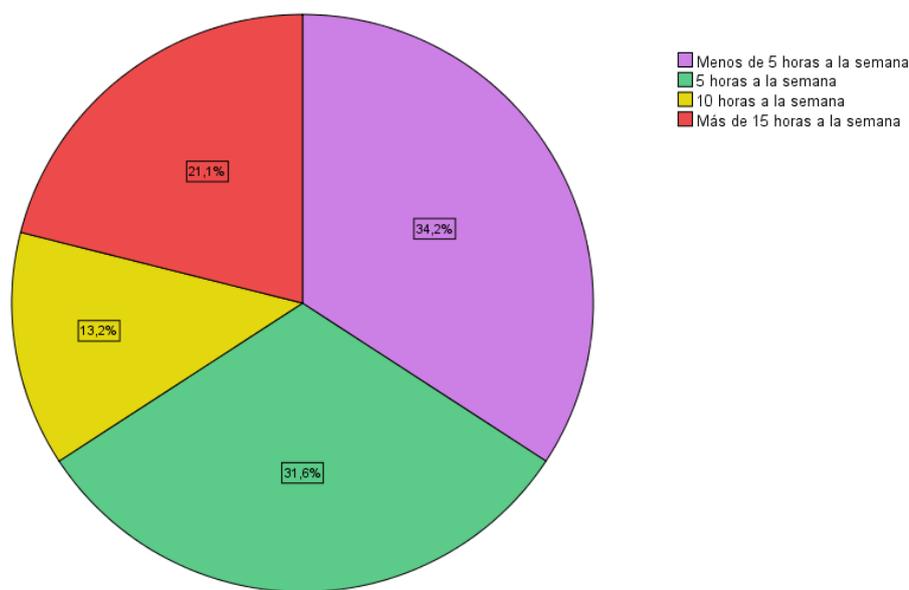
**Tabla 26. Tiempo dedicado al cuidado de nietas/os en una semana**

Tiempo	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Menos de 5 horas a la semana</b>	13	25%	34,2%
<b>5 horas a la semana</b>	12	23,1%	31,6%
<b>10 horas a la semana</b>	5	9,6%	13,2%
<b>15 horas a la semana</b>	0	0%	0%
<b>Más de 15 horas a la semana</b>	8	15,4%	21%

<b>NC (No contesta)</b>	14	26,9%	
<b>TOTAL</b>	52	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 13.** *Tiempo dedicado al cuidado de nietos/as en una semana. Expresado en porcentaje válido*



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

A través de la *Tabla 26* y *Gráfico 13* se quiere mostrar que tiempo le dedican estas mujeres que tienen nietos/os a su cuidado por semana, con independencia de tener pareja o no.

Sorprende que el porcentaje más alto se encuentra entre quienes no han respondido, pero si se hace referencia a la tabla anterior podemos ver que hay una proporción alta de mujeres que no dedican tiempo a cuidarles por lo que se han incorporado dentro de la opción NC.

Después de esto, también es curioso que las mayores proporciones se encuentren entre los menores tiempos de cuidado por semana, cuando se ha analizado en el marco teórico que las mujeres mayores suelen asumir, incluso en ocasiones, obligadas, el cuidado de sus nietos/as, sobre todo por mejorar la situación de sus hijas e hijos con el objetivo de que se desarrollen completamente laboralmente, sobre todo en para ellas. En este caso el cuidado de menos de 5 horas a la semana contiene un 25% de la muestra y quienes le

dedican solo 5 horas a la semana son el 23%, es decir, que entre ambas son un 48% de la muestra.

En última estancia, solo el 15,4% dedica más de 15 horas a la semana.

Con esta muestra se puede decir que no sigue los patrones establecidos por la sociedad patriarcal y que no han asumido por completo el cuidado de la segunda generación, posibilitando que tengan tiempo para su autocuidado y retomar actividades que habían dejado de lado o iniciar nuevas (Freixas, 1991, p.73).

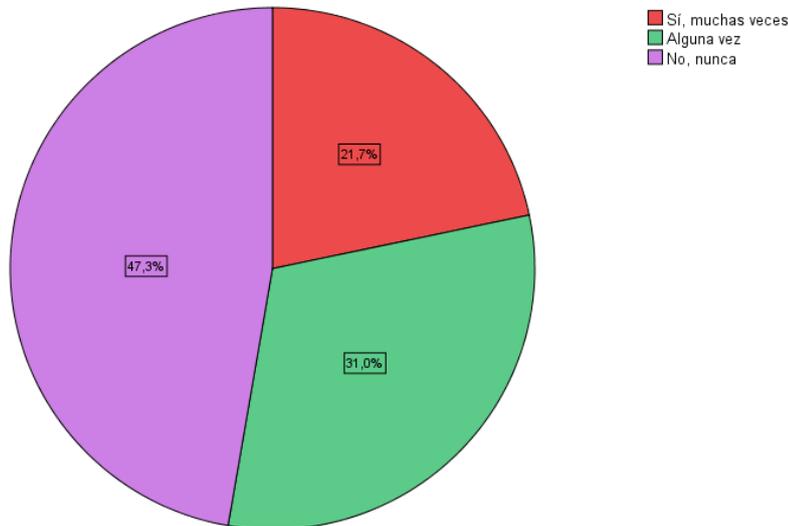
Después de todo este recorrido sobre cómo están repartidos los cuidados y las tareas del hogar dentro de nuestra muestra, es importante también observar si vivir para los demás, para el cuidado, ha tenido repercusión en sus vidas respecto a no haber hecho algo que les hubiera gustado hacer, como por ejemplo ir hacer senderismo, viajar o incluso haber salido a tomar algo.

**Tabla 27.** *¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja?*

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Sí, muchas veces</b>	28	21,2%	21,7%
<b>Alguna vez</b>	40	30,3%	31%
<b>No, nunca</b>	61	46,2%	47,3%
<b>NS (No sabe)</b>	1	0,8%	
<b>NC (No contesta)</b>	2	1,5%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 14.** *¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja? Expresado en porcentaje válido*



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

A continuación, se presentan los datos para ver que piensan respecto a si su cónyuge/pareja les ha influido para no haber hecho algo que les hubiera gustado en sus vidas. Se refleja que más de la mitad ha sentido que sí ha dejado de lado hacer algo por su pareja, en concreto, el 21,2% cree que muchas veces y un 30,3% cree que alguna vez. Esto nos puede mostrar que dentro de estas relaciones hay relaciones de poder, las cuales las ostenta el hombre, de tal manera que es capaz de cohibir las necesidades y/o preferencias de su pareja. Quizás ellas lo hagan por no enfadar a su cónyuge, ya que uno de los patrones que deben de mantener ellas es el de consentir a su pareja y evitar que se molesten. Este patrón fue muy machacado sobre todo en la publicidad de la década de los 70 como por ejemplo con el coñac Soberano<sup>20</sup>.

El resto (46,2%) de la muestra, no ha sentido en ningún momento que haya dejado de hacer cosas. En estos casos puede que no haya tantas relaciones de poder y aunque las haya, no están todas en poder de él, ambas tienen capacidad de decisión dentro de la pareja. Esta es la respuesta por la que lucha constantemente el movimiento feminista, por conseguir unas relaciones sanas e igualitarias.

<sup>20</sup> Este tipo de coñac promocionó anuncios, donde lo único que tenía que hacer la mujer era tener contento al hombre y darle su copa de Soberano, así nunca estaría enfadado. Para ver el anuncio: <https://www.youtube.com/watch?v=F49If5qxKC4>

Ahora se comprobará si tanto la edad como los estudios tienen algo que ver con que estos hombres ejerzan poder de decisión sobre ellas.

**Tabla 28.** *¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge pareja? En función del rango de edad*

Rango de edad	Sí, muchas veces	Alguna vez	No, nunca	TOTAL
50 a 54 años	2 (12,5%)	7 (43,75%)	7 (43,75%)	16 (100%)
55 a 59 años	7 (20,6%)	10 (29,4%)	17 (50%)	34 (100%)
60 a 64 años	3 (14,3%)	10 (47,6%)	8 (38,1%)	21 (100%)
65 a 69 años	5 (15,6%)	7 (21,9%)	20 (62,5%)	32 (100%)
70 a 74 años	9 (42,8%)	6 (28,6%)	6 (28,6%)	21 (100%)
75 a 79 años	2 (66,7%)	0 (0%)	1 (33,3%)	3 (100%)
Más de 79 años	0 (0%)	0 (0%)	2 (100%)	2 (100%)
<b>TOTAL</b>	28 (21,7%)	40 (31%)	61 (47,3%)	129 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Después de comprobar cómo se distribuye la población muestral sobre si creen que han dejado o no de hacer cosas por la influencia de su cónyuge, se realiza este cruce de variables para ver cómo se distribuyen las respuestas en función del rango de edad.

Si nos centramos en las respuestas de que nunca han tenido dicha sensación, se puede contemplar que solo dos grupos de edad, de 65 a 69 años y más de 79 años, superan esta respuesta al conjunto de sí muchas veces y alguna vez. Sorprende que las mujeres más mayores no hayan tenido esa sensación cuando quizás son ellas las que han vivido las épocas más machistas y patriarcales. Esto no quiera decir que no sea un elemento muy positivo de cara a que han mantenido unas relaciones de poder en la pareja menos fuerte que el resto de la muestra. Para el caso de quienes mantienen un rango de edad de 65 a 69 años, son las que más proporción tienen de no haber sentido esta sensación con un 62,5%.

Por el contrario, las demás franjas de edad disponen de mayores porcentajes conjuntamente entre las 2 opciones de respuestas que faltan por comentar. En su amplia mayoría, la opción de alguna vez tiende a ser más abultada que sí muchas veces. Podría deberse a que no quiera reconocer que le sucede más de lo que le gustaría o que no han seguido insistiendo puesto que ya conocían la respuesta por parte de su pareja.

Igualmente, es preocupante que tantas mujeres se hayan sentido frenadas para hacer algo porque su cónyuge no quiera o no le gustara. Es necesario que se trabaje tanto con la población de estudio como con en general, sobre todo con hombres, acerca de los peligros de la toxicidad en las relaciones de pareja y el enriquecimiento que tienen unas relaciones igualitarias.

**Tabla 29. Relación entre el sentimiento de haber dejado de hacer algo por influencia de su cónyuge y el rango de edad**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,355 <sup>a</sup>	12	,080
Razón de verosimilitud	19,225	12	,083
Asociación lineal por lineal	,910	1	,340
N de casos válidos	129		

a. 10 casillas (47,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,43.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Una vez se ha comentado el sentimiento de haber dejado de hacer algo por la influencia de su pareja en función de la edad, habría que ver si ambas tienen relación o no, y para ello se lleva a cabo la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson. De nuevo debemos tomar dos hipótesis, una sería la hipótesis nula que nos indica que ambas variables son independientes y otra, la hipótesis alternativa que nos dice que son dependientes la una de la otra.

Realizada esta prueba se observa que la significación asintótica bilateral tiene un valor de 0,08. Para ver que hipótesis se debe seleccionar el p-valor o significación asintótica bilateral debe ser mayor o menor que 0,05. Entonces al ser 0,08 y ser mayor que lo estipulado nos deberíamos quedar con la hipótesis nula, esta es solo rechazable cuando el p-valor sea menor que 0,05. Con otras palabras, las variables no son dependientes. Sin embargo, vemos que se ha subrayado otro valor en la tabla, este es el porcentaje de casillas que han esperado un recuento menor que cinco, para poder tener en cuenta la

prueba de Chi-Cuadrado de Pearson, este porcentaje nunca debe ser superior al 25%. Al obtener un 47,6% de las casillas, no debemos tener en cuenta esta prueba puesto que podemos caer en el error, por lo que se deja presentada y no se obtienen conclusiones.

**Tabla 30. ¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por la influencia de su cónyuge/pareja? En función del nivel máximo de estudios**

Nivel de estudios	Sí, muchas veces	Alguna vez	No, nunca	TOTAL
No fue al colegio	3 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (100%)
Fue al colegio, pero no completó los estudios	2 (25%)	0 (0%)	6 (75%)	8 (100%)
Completó los estudios primarios	8 (40%)	6 (30%)	6 (30%)	20 (100%)
Completó los estudios secundarios	7 (31,8%)	5 (22,7%)	10 (45,5%)	22 (100%)
Formación profesional, Grados medios y/o Grados superiores	4 (12,9%)	11 (35,5%)	16 (51,6%)	31 (100%)
Diplomatura, Licenciatura o Grado	3 (8,3%)	13 (36,1%)	20 (55,6%)	36 (100%)
Estudios Superiores	1 (16,7%)	3 (50%)	2 (33,3%)	6 (100%)
Otro	0 (0%)	2 (66,7%)	1 (33,3%)	3 (100%)
<b>TOTAL</b>	<b>28 (21,7%)</b>	<b>40 (31%)</b>	<b>61 (47,3%)</b>	<b>129 (100%)</b>

Fuente: Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Se podría pensar que conforme va aumentando el nivel de estudios, esa sensación va a desaparecer porque van a saber lidiar con las diferentes situaciones de la pareja, pero si algo nos ha enseñado el patriarcado es que da igual las características de las mujeres que siempre va a intentar oprimirlas.

Para esta muestra destacar que en casi todas las categorías de estudios hay más mujeres que sienten constantemente o al menos, alguna vez la sensación de dejar algo de lado por culpa de su cónyuge/pareja. Solo en los casos de aquellas que fueron al colegio pero no completaron los estudios, formación profesional y licenciatura, diplomatura o grado obtienen un porcentaje mayor en que nunca lo han sentido al conjunto formado por las respuestas de sí, muchas veces y alguna vez. Siendo en esta última categoría donde mayores respuestas negativas se han encontrado con un 51,6%, aunque hay que tener en cuenta que es el nivel de estudios más representado en nuestra muestra, lo que dificulta que se puedan comparar los distintos estudios.

Destacar, también, que quienes no fueron al colegio, sienten todas que en muchas ocasiones han tenido que dejar hacer cosas por la influencia de su pareja. Se podría decir que, para estas 3 mujeres, sus parejas tienen un poder muy remarcado dentro de la relación, lo que les impide que ellas se puedan desarrollar como les gustaría.

En lo que respecta al primer párrafo vemos que se puede desmontar ya que un 75% de mujeres que fueron al colegio, pero no completaron los estudios, no han tenido la sensación de coartación por parte de cónyuge. En cambio, un 66,7% de mujeres con estudios superiores si han sentido, en alguna o más ocasiones, que no han hecho alguna actividad por cohibición. Como se ha comentado anteriormente, no se están comparando los porcentajes debido a las diferentes proporciones, pero si es cierto que hay una diferenciación respecto a esta variable de estudio.

**Tabla 31. Relación entre el sentimiento de haber dejado de hacer algo por influencia de su cónyuge y el nivel de estudios alcanzado**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,773 <sup>a</sup>	14	,011
Razón de verosimilitud	30,221	14	,007
Asociación lineal por lineal	6,021	1	,014

N de casos válidos	129		
--------------------	-----	--	--

a. 14 casillas (58,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,65.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Con motivo de conocer si existe relación entre ambas variables se ha ejecutado la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson. Además, se han establecido dos hipótesis, nula y alternativa. Esta primera nos dice que las variables seleccionadas no son dependientes, mientras que la segunda si nos afirma que depende la una de la otra. Para saber que hipótesis es la correcta, tenemos que ver qué valor adquiere la significación asintótica bilateral, si este es menor que 0,05 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir, son dependientes. Cuando el valor sea superior a este, se acepta la hipótesis nula, en otras palabras, son independientes.

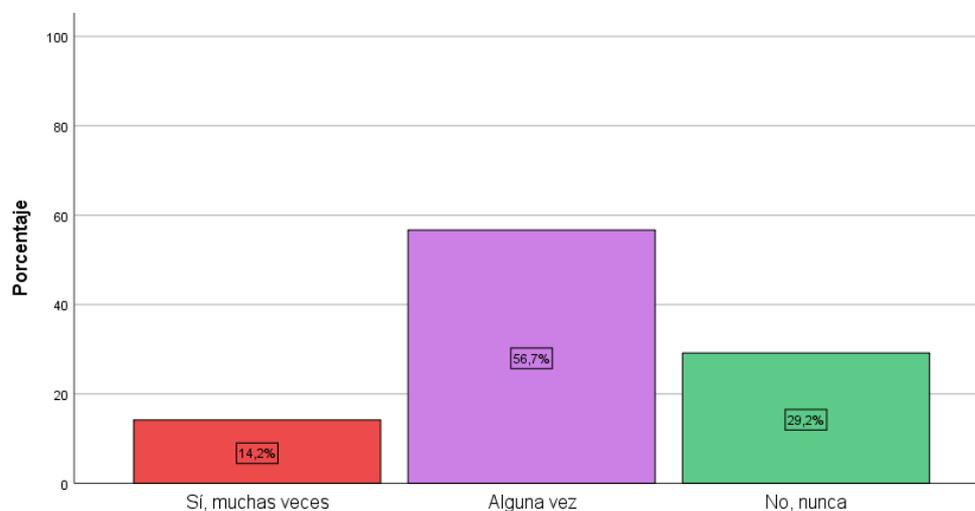
No obstante, siempre debemos de observar la leyenda de la tabla, y más concretamente el porcentaje esperado de casillas con un recuento menor que 5. Siempre que este porcentaje sea menor o igual al 25% se acepta la prueba y se obtienen las conclusiones pertinentes. Como el 58,5% de las casillas tienen un recuento esperado menor que 5, no podemos sacar conclusiones de la prueba y por lo tanto no podemos dictaminar si tienen o no relación ambas variables.

**Tabla 32.** *¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente?*

	Número de casos	Porcentaje válido
<b>Sí, muchas veces</b>	17	14,1%
<b>Alguna vez</b>	68	56,7%
<b>No, nunca</b>	35	29,2%
<b>TOTAL</b>	120	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 15. ¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente? Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

De nuevo, en la *Tabla 32* y *Gráfico 15*, se vuelve hacer referencia a haber dejado de hacer cosas en la vida de estas mujeres, pero ahora no tiene que ver tanto con la pareja, que también, sino con el rol que el sistema patriarcal ha establecido como innato en las mujeres, el de cuidar, en este caso a personas dependientes.

El grueso de la muestra, 56,7%, entiende que en alguna ocasión ha dejado de lado cosas por cuidar a estas personas dependientes. Además, un 14,1% opina que le ha sucedido en muchas ocasiones. Esto no es casualidad, puesto que el parentesco y asumir el cuidado cómo su responsabilidad es una de las mayores victorias del patriarcado, haciéndoles, incluso, sentirse culpables en el momento en el que no estén prestando ese cuidado, y más si es para salir a distraerse (Comas-D'Argemir, 2017, 21).

Solo hay un 29,2% de mujeres que nunca se han sentido que hayan dejado de hacer algo por cuidar de esa persona dependiente. En este apartado podemos encontrar varias razones, una es porque los cuidados hayan sido equitativos entre sus familiares, porque haya tenido algún apoyo de una persona contratada o bien por la influencia del patriarcado que hace que las mujeres sientan como lo correcto y lo mejor, únicamente, el cuidar de los demás.

Por último, encontramos que solo han respondido 120 mujeres, por lo que se entiende que 12 de ellas nunca han tenido una persona dependiente y no pueden opinar al respecto.

**Tabla 33. ¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente? En función de la edad**

Rango de edad	Sí, muchas veces	Alguna vez	No, nunca	TOTAL
50 a 54 años	2 (13,3%)	10 (66,7%)	3 (20%)	15 (100%)
55 a 59 años	3 (9,4%)	16 (50%)	13 (40,6%)	32 (100%)
60 a 64 años	2 (10%)	14 (70%)	4 (20%)	20 (100%)
65 a 69 años	4 (14,3%)	16 (57,1%)	8 (28,6%)	28 (100%)
70 a 74 años	4 (19%)	11 (52,4%)	6 (28,6%)	21 (100%)
75 a 79 años	2 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (100%)
Más de 79 años	0 (0%)	1 (50%)	1 (50%)	2 (100%)
<b>TOTAL</b>	17 (14,2%)	68 (56,7%)	35 (29,2%)	120 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Esta tabla pretende visualizar cómo se distribuyen las respuestas sobre si han dejado de hacer actividades o no debido al cuidado de una persona dependiente en función del rango de edad de la muestra.

Subrayar que en todos menos en el rango de edad de más de 79 años, son más abultadas conjuntamente las opciones de que hayan sentido, alguna vez o más de una, la sensación de haber dejado de lado alguna acción que le hubiera gustado hacer. Siendo la respuesta de en medio, alguna vez, la más representada.

Al no haber la misma proporción de mujeres en los distintos rangos de edad no se puede llevar a cabo una comparativa. Sin embargo, si se puede resaltar que el 100% de las mujeres de 75 a 79 años piensan que en muchas ocasiones han primado el cuidado hacia esa persona que el desarrollo de su vida.

#### 6.4. La salud en las mujeres mayores

La salud es comprendida y desarrollada a través de la biología, empero si no se tiene en cuenta la cultura y los contextos donde han desarrollado la vida las personas mayores será imposible poder tener un diagnóstico completo (Egea y Sánchez, 2011, p.160).

Una vez incorporada la cultura para explicar el estado de salud de las personas mayores se percibe una diferenciación por géneros. Las mujeres tienen más problemas de salud no detectados que los hombres, ya sea porque tienen una sintomatología diferente como es el caso de los infartos de corazón (OMS, 2009, p.64), o bien por la falta de estudios, sobre todo en el apartado psicológico (Moncarz, 1999, p.112).

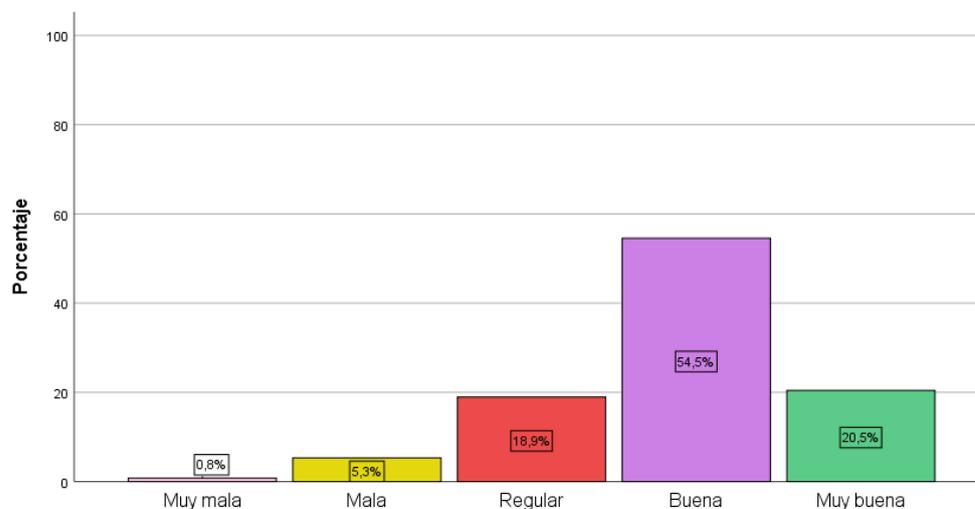
A continuación, se presentan una serie de estadísticos que pretende estudiar el estado de salud, sobre todo desde el apartado psicológico, de las mujeres de nuestra muestra

**Tabla 34.** *¿Cómo calificaría su estado de salud?*

Estado de salud	Número de casos	Porcentaje
<b>Muy mala</b>	1	0,8%
<b>Mala</b>	7	5,3%
<b>Regular</b>	25	18,9%
<b>Buena</b>	72	54,5%
<b>Muy buena</b>	27	20,5%
<b>TOTAL</b>	132	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Gráfico 16. ¿Cómo calificaría su estado de salud? Expresado en porcentaje



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

La *Tabla 34* y el *Gráfico 16* muestran la opinión que tienen las mujeres acerca de su estado de salud. Se puede apreciar que la mayor parte de la población de estudio piensa que su salud es buena (54,5%). Además, le sigue un 20,5% que opina que es muy buena. Es decir que un 75% considera que tener un gran estado de salud.

Solo hay un 5,3% que piensa que su estado de salud es malo y un 0,8% que es muy malo.

En general, es un hecho muy positivo puesto que, si hacemos referencia a los datos proporcionado por la Encuesta Nacional de Salud de 2017, las mujeres suelen tener peor percepción que los hombres sobre su estado de salud. Aunque es cierto que no se tienen en esta muestra, si podemos decir que ellas tienen una percepción muy positiva. Habría que obtener una población muestral masculina del mismo tamaño y compararlas para poder verificar, también en nuestra muestra, lo que comenta esta encuesta.

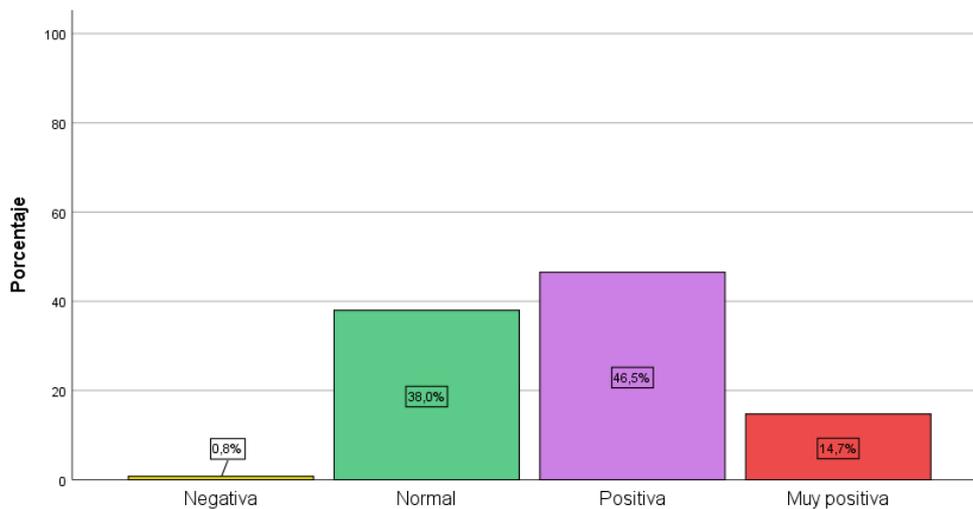
**Tabla 35. Autopercepción**

Autopercepción	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Muy negativa	0	0%	0%
Negativa	1	0,8%	0,8%
Normal	49	37%	38%
Positiva	60	45,5%	46,5%

<b>Muy positiva</b>	19	14,4%	14,7%
<b>NS (No sabe)</b>	2	1,5%	
<b>NC (No contesta)</b>	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	132		100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 17. Autopercepción. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

De igual modo que la muestra opinó sobre su estado de salud también lo hizo sobre la percepción que tienen de ellas mismas.

En la *Tabla 35* y *Gráfico 17* se visualiza que casi la mitad de la población de estudio, concretamente un 45,5%, tiene una autopercepción positiva. Seguida de las que tienen una percepción normal de sí mismas, un 37%.

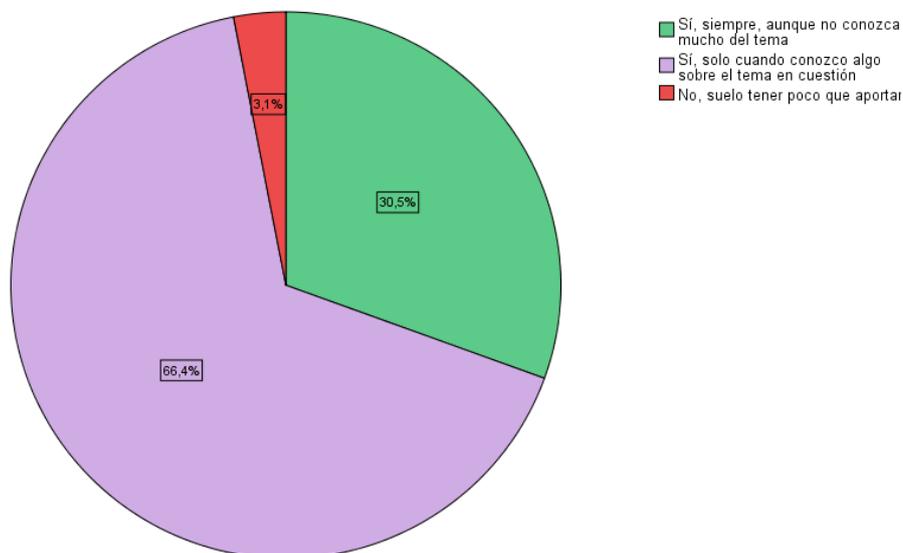
Son pocas las que tienen una autopercepción muy positiva, sólo el 14,4%. No obstante, son más de las que se perciben de manera negativa o muy negativa, rozando la no representatividad en esta muestra. Este aspecto es muy importante debido a que los roles sociales suelen hacer bastante daño a las mujeres, que asumen su papel de débiles dentro de la sociedad (Ramos, 2015, p.287), y esto repercutirá en cómo se mostrarán al mundo.

**Tabla 36. Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas**

Participación	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Sí, siempre, aunque no conozca mucho del tema	40	30,3%	30,5%
Sí, solo cuando conozco algo sobre el tema en cuestión	87	65,9%	66,4%
No, suelo tener poco que aportar	4	3%	3,1%
NC (No contesta)	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 18. Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas. Expresado en porcentaje válido**



Los hombres tienden a ocupar los espacios públicos, ya sea en una reunión de amigos como en un debate de clase (Salazar, 2018). A través de la *Tabla 36* y *Gráfico 18* se quería conocer cómo se comportan las mujeres ante una situación concreta en un espacio público. Como cabía esperar, debido al rol de cautelosas que se les imponen desde pequeñas, ellas tienden a hablar en su gran mayoría cuando conocen los temas de los que se hablen, mientras tanto no suelen opinar, siendo un 65,9% de la muestra las

que actúan de esta manera. Aunque, también nos encontramos con que un 30,3% si tiende hablar conozca o no conozca mucho el tema, ya que las mujeres deben ser sociables puesto que así lo marcan los estereotipos patriarcales.

Por último, hay un 3% de mujeres que no suelen participar nada ya que piensan que no tienen mucho que aportar, sería interesante para futuras investigaciones, a través de técnicas cualitativas, ver porque piensan de esta manera. Quizás debido a su personalidad, muy enfocada a cómo debe comportarse una mujer, también puede ser por su percepción consigo misma o motivado por los niveles de estudio, que les hace confiar más en ellas, con mayores conocimientos, posibilitando que participen más. Por ello a continuación veremos si tienen relación o no.

**Tabla 37. Participación en conversaciones grupales sobre diversos temas. En función del nivel máximo de estudios adquiridos**

Nivel de estudios	Sí, siempre, aunque no conozca mucho del tema	Sí, solo cuando conozco algo sobre el tema en cuestión	No, suelo tener poco que aportar	TOTAL
No fue al colegio	0 (0%)	3 (100%)	0 (0%)	3 (100%)
Fue al colegio, pero no completó los estudios	0 (0%)	6 (75%)	2 (25%)	8 (100%)
Completó los estudios primarios	3 (15,8%)	14 (73,7%)	2 (10,5%)	19 (100%)
Completó los estudios secundarios	6 (27,3%)	16 (72,7%)	0 (0%)	22 (100%)
Formación profesional, Grados medios y/o Grados superiores	12 (38,7%)	19 (61,3%)	0 (0%)	31 (100%)

<b>Diplomatura, Licenciatura o Grado</b>	13 (33,3%)	26 (66,7%)	0 (0%)	39 (100%)
<b>Estudios superiores</b>	5 (83,3%)	1 (16,7%)	0 (0%)	6 (100%)
<b>Otro</b>	1 (33,3%)	2 (66,7%)	0 (0%)	3 (100%)
<b>TOTAL</b>	40 (30,5%)	87 (66,4%)	4 (3,1%)	131 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la siguiente tabla vamos a comprobar como intervienen en las conversaciones grupales en función del nivel de estudio que ostentan.

Primeramente, acentuar que curiosamente empiezan a sentirse seguras para poder opinar sobre los diversos temas que se puedan plantear cuando adquieren al menos un nivel de estudios, es decir, que tanto aquellas que no han ido al colegio como las que sí han ido pero no han podido terminar no suelen participar a menos que no conozcan el tema. Sin embargo, ocurre algo curioso que todas las mujeres de nuestra muestra que no han ido al colegio siempre participan. El 3,1% de la muestra que no participa se ha dividido por igual entre quienes han ido al colegio, pero no lo han terminado y quienes si han finalizado este nivel primario de educación. Cabría esperar que también fueran de las dos primeras categorías estas mujeres que no tienden a involucrarse en las conversaciones grupales.

Así mismo, es cierto también que conforme van adquiriendo mayor nivel de estudios va aumentando la proporción de mujeres que participan, aunque no conozcan demasiado el tema. No obstante, las proporciones más altas se encuentran, en casi la totalidad de los niveles de estudios, entre quienes intervienen solo cuando conocen sobre el tema en cuestión. Sólo las mujeres con estudios superiores participan en todas las conversaciones sin importar la temática.

Después de lo comentado se puede pensar que conforme más estudios se tengan mayor confianza para introducirse en las conversaciones sobre diversas materias, pero para corroborar la relación hay que realizar la prueba Chi-Cuadrado de Pearson.

**Tabla 38. Relación entre participar en una conversación grupal sobre diversos temas y el nivel máximo de estudios alcanzados**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,563 <sup>a</sup>	14	,002
Razón de verosimilitud	30,368	14	,007
Asociación lineal por lineal	14,688	1	,000
N de casos válidos	131		

a. 15 casillas (62,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,09.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Una vez realizada la prueba, lo primero que se establecen son dos hipótesis sobre la relación de ambas variables. La primera conocida como hipótesis nula, afirma que estas variables son independientes. La segunda hipótesis o hipótesis alternativa establece que ambas tienen una relación, es decir, que son dependientes la una de la otra.

Para poder rechazar o aceptar tanto una como la otra hay que tener en cuenta que el coeficiente de significación o p-valor que será 0,05. Como vemos subrayado en la tabla la significación asintótica bilateral de nuestra prueba es de 0,002 al ser menor que 0,05 se debe de rechazar la hipótesis nula y aceptar, por consiguiente, la hipótesis alternativa, afirmando que ambas variables son dependientes. Sin embargo, debido al segundo valor remarcado, no podemos sacar conclusiones puesto que si así lo hiciéramos puede que estuviéramos erradas. Esto es así puesto que el porcentaje de casillas que han esperado un recuento menor que 5 siempre debe ser igual o menor a un 25% y en este caso es de 62,5%. Por lo que, para esta circunstancia, se presenta la tabla, pero no podemos sacar conclusiones de la misma.

### **6.5. Envejecimiento femenino, ¿activo?**

Es durante el envejecimiento cuando las mujeres empiezan a retomar o iniciar actividades que antes no podían realizar, sobre todo cuando la descendencia se independiza (Freixas, 1991, p.73). Sin embargo, algunas ni siquiera cuando esto se

produce, debido a que muchas mujeres siguen teniendo que llevar a cabo las tareas del hogar, en solitario, y en muchas ocasiones continúan cuidando a familiares de rama ascendentes o descendientes (IMSERSO, 2008, p.30).

A raíz de una serie de estadísticos podemos corroborar como está siendo el envejecimiento para la población muestral.

**Tabla 39. Actividades de ocio principales**

Actividades	Nº de respuestas	Porcentaje de casos
Ver la televisión	33	25,0%
Escuchar la radio	16	12,1%
Leer	83	62,9%
Bailar	18	13,6%
Asistir a espectáculos (cine, opera, teatro, etc.)	51	38,6%
Hacer actividades deportivas	56	42,4%
Salir a tomar algo	52	39,4%
Viajar	53	40,2%
Otro	14	10,6%
<b>TOTAL</b>	<b>376</b>	<b>284,8%</b>

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En primer lugar, se representa las actividades de ocio principales y como se puede observar el total de las respuestas obtenidas son 376, esto es debido a que se permitía que la muestra pudiera escoger hasta 3 opciones.

Dentro de las opciones más representadas se encuentra “leer”, siendo una de las actividades de ocio principales para el 62,9% de las mujeres de esta investigación. Posteriormente, con unos porcentajes muy igualados tenemos “hacer actividades deportivas”, siendo para un 42,4% una de sus principales ocios, “viajar” con un 40,2%, “salir a tomar algo” acción muy importante para un 39,4% de la muestra y “asistir a espectáculos” con una representatividad del 38,6%.

En menor medida, las mujeres encuestadas tienen como ocupaciones de ocio principales, “ver la televisión”, donde solo el 25% la ha seleccionado como relevante,

“bailar” actividad de ocio principal para el 13,6% y “escuchar la radio” con una representación del 12,1%.

De acuerdo con las investigaciones de la autora Anna Freixas, las mujeres de edad avanzada de la muestra toman “leer” como una de sus actividades de ocio principales, y es que son ellas las que más cultura consumen, ya sea a través de formación, asistir a espectáculos o leer libros (2008, p.50).

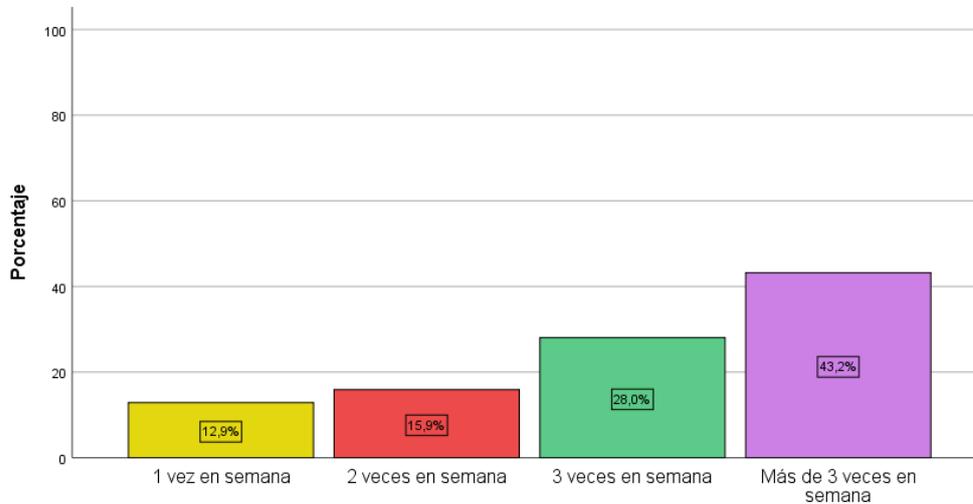
Además, este conjunto de mujeres a diferencia de lo demostrado en el estudio de María José Osuna, Carme Solé, Carme Triadó y Feliciano Villar, tienden a realizar más sus actividades de ocio principales fuera del hogar que en el propio domicilio (2006, p.154). Por lo que es un punto positivo que las mujeres mayores también vayan tomando el espacio público como suyo.

**Tabla 40. Tiempo de dedicación al ocio en una semana**

Tiempo de ocio a la semana	Número de casos	Porcentaje
<b>1 vez en semana</b>	17	12,9%
<b>2 veces en semana</b>	21	15,9%
<b>3 veces en semana</b>	37	28%
<b>Más de 3 veces en semana</b>	57	43,2%
<b>TOTAL</b>	132	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 19. Tiempo de dedicación al ocio en una semana. Expresado en porcentaje**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Desde el punto de vista del tiempo de dedicación al ocio, es muy positivo observar en la *Tabla 40* y *Gráfico 19* que casi la mitad de la muestra, el 43,2%, invierta más de 3 veces por semana de su tiempo en esta faceta, ya que es un aspecto importante a la hora de tener un envejecimiento activo. Así mismo, recalcar que son pocas, sólo un 12,9% las que dedican 1 vez a la semana al ocio.

Realmente se tiene una muestra muy activa en cuanto a intentar cuidar su tiempo libre. Ahora también habría que ver cómo se compensa esto con las tareas del hogar, ya que ellas siguen teniendo la responsabilidad de este trabajo, mientras que los varones tienden a disfrutar más con sus amistades y a pasar poco tiempo en casa, sobre todo en esta época después de la jubilación (IMSERSO, 2008, p.154).

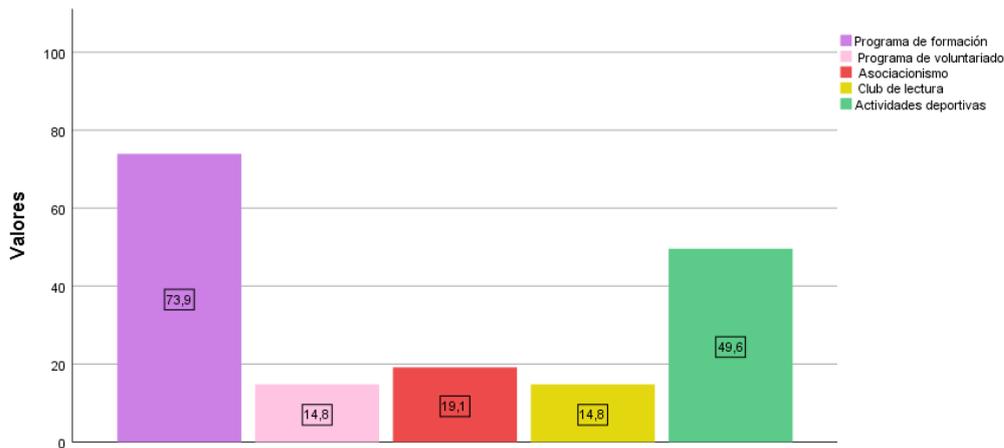
**Tabla 41. ¿Participa en algún programa de actividades de la siguiente lista?**

Programa de actividades	de	Número de respuestas	de	Porcentaje	Porcentaje de casos
Programa de formación	de	85		42,9%	73,9%
Programa de		17		8,6%	14,8%

<b>voluntariado</b>			
<b>Asociacionismo</b>	22	11,1%	19,1%
<b>Club de lectura</b>	17	8,6%	14,8%
<b>Actividades deportivas</b>	57	28,8%	49,6%
<b>TOTAL</b>	198	100,0%	172,2%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 20.** *¿Participa en algún programa de actividades de la siguiente lista? Expresado en porcentaje de casos*



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

A través de *Tabla 41* y *Gráfico 20* se quiere, también, comprobar el nivel de actividad que tienen las mujeres de esta edad. Lo primero que habría que indicar es que se trata de una pregunta con respuestas múltiples, por lo que podían señalar cualquiera o todas las opciones en las que se encuentran inmersas. Es por ello por lo que en el total vemos que hay más de 132, puesto que se trata de respuestas no de personas. En este caso solo han respondido 115 mujeres, el resto, 17, no participan en ninguna de estas actividades.

Sobre todo, nos basaremos en la última columna puesto que nos indica el porcentaje de personas que se encuentran dentro de alguno de estos programas.

Se corrobora de nuevo que son ellas las que más participan en acciones relativas a la cultura, ya que el 73,9% de nuestra muestra se encuentra dentro de un programa de

formación. En parte tiene sentido porque cómo se estipulo en el marco metodológico, al inicio de la investigación se pensó para llevarlo a cabo en las distintas sedes que tiene el Aula Abierta de Mayores del Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social de la UPO, por los municipios de Sevilla. No obstante, también de la muestra obtenida por el cuestionario de Google Forms ha habido muchas que están inscritas en cursos formativos para un aprendizaje continuo.

Además, la mitad de la muestra cultiva se mantiene activa físicamente a través de estar inscritas en actividades deportivas. Estas casi siempre se suelen realizar en grupo, posibilitando la relación interactiva y la creación de redes fuera de las parejas para estas mujeres.

En menor proporción, pero también importantes, se encuentran las mujeres que realizan asociacionismo, que son un 19,1%, las que son voluntarias y las que están apuntadas a un club de lectura con un 14, 8% cada una de representación dentro de la muestra. Subrayar sobre todo ese 33,9% de la muestra que forma parte tanto de asociaciones como de entidades filantrópicas, ya sea teniendo un papel como socia o voluntaria, puesto que, aunque no sea la mitad de la muestra ni un porcentaje demasiado alto, son ellas las que más representadas en este ámbito. Es decir, el tercer sector está feminizado. Podría ser explicado porque estos espacios de la sociedad se han establecido para ayudar y cuidar de los y las demás. Al tener una base en los sentimientos y los cuidados, se han atribuido directamente a las mujeres, debido a los roles patriarcales instaurados para cada género (Piñón, 2011, p.20).

Una vez analizado el tiempo que le dedican al ocio y las diferentes ocupaciones de distracción que tienen, se estudiará cómo piensan realmente que distribuyen su tiempo entre el hogar y el ocio.

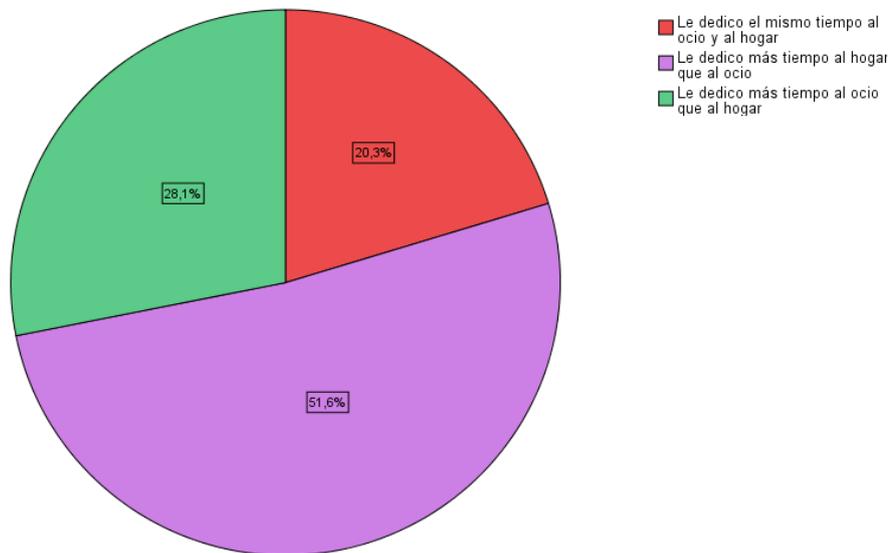
**Tabla 42. ¿Cómo piensa que reparte su tiempo?**

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Le dedico el mismo tiempo al ocio y al hogar</b>	26	19,7%	20,3%
<b>Le dedico más tiempo al hogar que</b>	66	50%	51,6%

<b>al ocio</b>			
<b>Le dedico más tiempo al ocio que al hogar</b>	36	27,3%	28,1%
<b>NS (No sabe)</b>	2	1,5%	
<b>NC (No contesta)</b>	2	1,5%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 21. ¿Cómo piensa que reparte su tiempo? Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Después de las cuestiones sobre el uso del tiempo de ocio, se quería conocer por medio de la *Tabla 42* y *Gráfico 21* cómo reparten su tiempo entre hogar y ocio y podemos destacar, que, aunque se encuentren en activo dentro del mundo laboral remunerado o jubiladas, siguen todavía teniendo una ardua jornada dentro del hogar. La mitad, concretamente el 50%, dedica más tiempo a este que al ocio.

A su vez, el 27,3% de las mujeres hacen todo lo contrario, es decir, dedican más tiempo al ocio que al hogar y un 19,7% dedican el mismo tiempo al hogar que al ocio. Así mismo, hay un 3% de ellas que no han querido o han sabido que responder a la pregunta.

En definitiva, tenemos la mitad de la muestra que continúan con unos patrones muy marcados respecto al hogar y otras que empiezan a desmontarlos y a disfrutar de más tiempo libre.

A continuación, se comprobará, si estas distribuciones de los tiempos también tienen algo que ver con las unidades familiares de su hogar, es decir, si vive sola o si vive acompañada.

**Tabla 43. Repartición de su tiempo en función de si vive sola o acompañada**

	Le dedica el mismo tiempo al ocio y al hogar	Le dedica más tiempo al hogar que al ocio	Le dedica más tiempo al ocio que al hogar	TOTAL
<b>Vive sola</b>	3 (14,3%)	6 (28,6%)	12 (57,1%)	21 (100%)
<b>Vive acompañada</b>	23 (21,5%)	60 (56,1%)	24 (22,4%)	107 (100%)
<b>TOTAL</b>	26 (20,3%)	66 (51,6%)	36 (28,1%)	128 (100%)

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Con esta tabla se quiere demostrar la influencia que tiene vivir sola o acompañada para conocer cómo dedican su tiempo la muestra de la investigación. Lo primero que se podría destacar es que a pesar de las distintas proporciones entre las que viven solas y acompañadas, la tendencia en las que viven sola es hacia dedicar más tiempo al ocio que al hogar, mientras que las que viven acompañadas la tendencia es contraria, le dedican más tiempo al hogar.

En lo que sí coinciden ambas es que la menor proporción se encuentra en dedicarle el mismo tiempo a cada cosa, sin embargo, las que viven con más personas en el hogar es muy semejante su proporción a las que les dedican más tiempo al ocio. Por lo que se podría afirmar que, dentro de nuestra muestra, las mujeres cuando viven solas tienden más a no dedicarle tiempo a penas al hogar y sí al ocio, y las que viven acompañadas están intentando conseguirlo, pero les sigue pesando su rol, patriarcal, dentro del hogar. A primera vista podemos intuir que ambas variables pueden tener relación, pero para estar seguros hay que llevar a cabo la prueba de Chi-Cuadrado de Pearson.

**Tabla 44. Relación entre la repartición de su tiempo y el vivir sola o acompañada**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,546 <sup>a</sup>	2	,005
Razón de verosimilitud	9,627	2	,008
Asociación lineal por lineal	6,400	1	,011
N de casos válidos	128		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,27.

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Al realizar la prueba de Chi- Cuadrado de Pearson tenemos que tener en cuenta que tenemos dos variables. La primera conocida como hipótesis nula, que afirma que ambas variables son independientes y la segunda es la alternativa, que estipula que son dependientes. Además, siempre disponemos de coeficiente de significación del 0,05, el cual nos marcará si se acepta o se rechaza tanto una como otra hipótesis. Si esta nos proporciona un valor mayor que 0,05 se acepta la hipótesis nula y si es menor se rechaza.

Para este caso, como la significación asintótica bilateral o p-valor es menor que 0,05, concretamente 0,005 se debe rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, es decir, ambas variables están relacionadas.

Ahora necesitamos saber la asociación entre ellas y la relación direccional. En otras palabras, que hay que tomar otras medidas como V-Crammer y LAMBDA para saber cómo es esa dependencia que se da entre ambas variables y conocer si a través de una variable podemos predecir la otra.

**Tabla 45. Prueba V-Crammer**

**Medidas simétricas**

	Valor	Significación aproximada

Nominal por Nominal	Phi	,287	,005
	V de Cramer	,287	,005
N de casos válidos		128	

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Esta segunda prueba trata de estudiar el nivel de relación entre ambas variables. A diferencia que la prueba Chi-Cuadrado de Pearson hay que fijarse en el valor y no en la significación aproximada. Este valor debe ir de 0 a 1, donde 0 es una asociación débil, 0,5 es media y 1 es una asociación perfecta.

Por tanto, se observa que el valor de la prueba V de Crammer es de 0,287, podríamos afirmar que se trata de una relación débil puesto que el valor no llega a la mitad, aunque es cierto que se acerca.

**Tabla 46. Prueba LAMDA**

**Medidas direccionales**

		Valor	Error estándar asintótico <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Nominal por Lambda	Simétrico	,072	,048	1,425	,154
	Actualmente, ¿Vive sola o acompañada? dependiente	,000	,000	. <sup>c</sup>	. <sup>c</sup>
	¿Cómo piensa que reparte su tiempo? dependiente	,097	,065	1,425	,154
Tau Goodman y Kruskal	Actualmente, ¿Vive sola o acompañada? dependiente	,082	,055		,005 <sup>d</sup>

¿Cómo piensa que reparte su tiempo dependiente	,045	,030		,003 <sup>d</sup>
--	------	------	--	-------------------

- No se presupone la hipótesis nula.
- Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.
- No se puede calcular porque el error estándar asintótico es igual a cero.
- Se basa en la aproximación de chi-cuadrado

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Con esta última tabla queremos predecir cuanto nos va ayudar conocer una variable para predecir la otra. Para ello se ha realizado la prueba LAMDA que también toma valores de 0 a 1, siendo 0 una relación direccional baja o nula, 0,5 una relación media y 1 una relación direccional alta.

Aquí es el equipo investigador el que tiene que optar porque variable quiere tomar como dependiente en función de lo que quiera conocer. En este caso queremos saber cuánto influye que vivan solas o acompañadas para predecir cómo emplean su tiempo. Entonces nos tenemos que ir al valor de “Actualmente, ¿vive sola o acompaña?” como dependiente, y se comprueba que esta toma el valor de 0. Esto nos dice que la relación entre ambas es nula, es decir, que no podremos saber a qué dedican su tiempo si conocemos de antemano que viven solas o acompañadas.

Por lo tanto, una vez se ha ejecutado el análisis al completo se puede afirmar que existe relación entre ambas, sin embargo, esta relación es débil y su relación direccional es nula.

## 6.6.¿Solas?

En muchas ocasiones se tiende a confundir el estar sola con sentirse sola. Mientras que lo primero comienza a ser una elección muy deseable para las mujeres, transformándose en un tiempo para retomar el control de sus vidas, denominado por la autora Anna Freixas como “elogio de soledad” (2008, p.50). Lo segundo es un temor muy generalizado dentro de este estrato social debido a que sus roles van dirigidos al hogar y la familia. En cuanto se produzca una situación como viudedad o divorcio, puede

aparecer este sentimiento, debido a que sus relaciones sociales están muy relacionadas con la pareja (Freixas, 1991, p.72).

A través de este apartado vamos a ver los lazos relacionales de los que disponen, tanto con su descendencia como con su cónyuge y/o amistades.

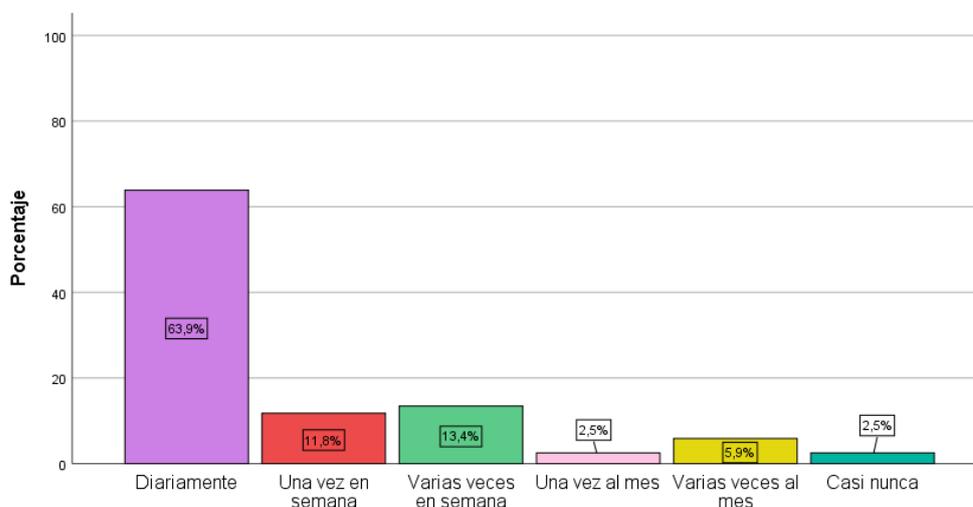
En un primer momento se quiere analizar con qué frecuencia mantienen contacto con su descendencia, puesto que mantener las relaciones familiares es un pilar fundamental dentro de los cuidados, sobre todo cuando se marchan de casa.

**Tabla 47. Frecuencia con la que ven a su descendencia**

Frecuencia de tiempo	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
Diariamente	76	63,4%	63,9%
Una vez en semana	14	11,7%	11,8%
Varias veces en semana	16	13,3%	13,4%
Una vez al mes	3	2,5%	2,5%
Varias veces al mes	7	5,8%	5,9%
Casi nunca	3	2,5%	2,5%
NC (No contesta)	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	120	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

**Gráfico 22. Frecuencia con la que ven a su descendencia. Expresado en porcentaje válido**



**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En la *Tabla 47* y *Gráfico 22* sobre la frecuencia con la que ven a su descendencia lo primero que nos dice es que de las 132 mujeres de la muestra hay 12 que no tienen ni hijas ni hijos, algo muy relevante debido a la importancia de la familia clásica en épocas anteriores. Además, hay un valor perdido, es decir, una de ellas no ha contestado a esta pregunta, pero sí tiene hijos/as.

Lo segundo es que la mayor parte de la muestra, un 63,4%, ven diariamente a su descendencia. Ahora habría que analizar que repercusión tiene este dato, es decir, no es lo mismo que no vivan con ellas todavía, a que sí lo hagan. Puesto que lo primero de mostraría de manera más relevante la importancia del contacto continuo que tienen las mujeres para mantener activos los lazos familiares.

Seguidamente se encuentran las que los ven varias veces en semana con una representación de 13,3% de la muestra y las que visitan o les visitan al menos una vez por semana (11,7%). En este caso es más claro que la descendencia se encuentra independizada.

Por lo tanto, si se hace una acumulación de porcentajes se visualiza que casi el 90% de la muestra tiene un contacto muy frecuente con ellos/as.

Cuando va bajando la frecuencia de tiempo también baja la proporción de mujeres. Encontramos que sólo un 5,8% de los casos ven a su descendencia varias veces al mes. A su vez, un 2,5% tiene contacto presencial con ellas/os, y en la misma proporción encontramos a las que casi nunca mantienen tienen relación en persona. Esto puede ir motivado por diversas circunstancias cómo que la descendencia trabaje y/o viva en otro municipio/ciudad/país o por problemas intrafamiliares.

Pero en general, las mujeres intentan mantener unos lazos familiares fuertes debido a los roles patriarcales que se les asigna de cuidadoras y sociables.

A continuación, se va estudiar de nuevo facetas como el ocio, pero desde el punto de vista de las relaciones. Así podremos analizar con quien distribuyen su tiempo nuestra muestra y las posibles consecuencias que ello podría tener.

**Tabla 48.** *¿Con quién realiza sus actividades de ocio?*

Compañía	Número	de	Porcentaje	Porcentaje de casos
----------	--------	----	------------	---------------------

	respuestas		
<b>Sola</b>	32	14,5%	24,2%
<b>Con su cónyuge</b>	40	18,2%	30,3%
<b>Con sus amistades</b>	73	33,2%	55,3%
<b>Con su cónyuge y amistades a la vez</b>	36	16,4%	27,3%
<b>Con sus hijos/as</b>	34	15,5%	25,8%
<b>Otro</b>	5	2,3%	3,8%
<b>TOTAL</b>	220	100,0%	166,7%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Antes de interpretar esta tabla habría que explicar las columnas expresadas en porcentajes, la primera nos está informando el porcentaje que ha tenido cada respuesta, la cual pueden ser varias puesto que es una pregunta multi-respuesta, es decir, que de las 220 respuestas el 14,5% han sido a hacer actividades de ocio a solas. Mientras que la segunda lo que está explicando es la proporción de mujeres que hacen las actividades con estas personas. Por ejemplo, sería que el 24,2% de las 132 mujeres que conforman esta muestra suele hacer alguna actividad a solas.

Dentro de los datos proporcionados por esta tabla se podría destacar que el 55,3% de la población de este estudio, realiza al menos una actividad de ocio con sus amistades solamente. Es importante porque esto nos está diciendo que estas mujeres tienen una red de apoyos fuera de su pareja y su descendencia. Por lo que, si ocurriera un suceso como la viudedad, sabemos que está esa red para poder ayudarla y que no aparezca ese sentimiento de soledad.

No obstante, también tenemos un 30,3% que lleva a cabo al menos una de sus actividades de ocio con su cónyuge solamente. Esto en un principio no es malo, todo lo contrario, para el bien de las relaciones hay que mantener actividades comunes. Lo preocupante sería si todas sus actividades de ocio se hicieran con esta persona., ya que, si se produjera un divorcio o el fallecimiento del cónyuge, estas mujeres no tendrían a nadie con quien poder realizarlas y probablemente dejen de hacerlas. Conllevando a un posible aislamiento social.

Ulteriormente se encuentra un 27,3% de mujeres que pasan, al menos algún momento de su tiempo de ocio con sus amistades y su cónyuge a la vez. Al igual que lo anteriormente comentado, habría que analizar si se producen en todas sus actividades de

ocio, si así fuera, probablemente ante una ruptura o estado de viudedad ella no tendría una red de amistades debido a que son amistades para salir en pareja y en muchos casos suelen ser aportadas por el cónyuge (Ramos, 2015, p.386).

En este caso se ha descrito la distribución sobre con quién realizan las actividades de ocio para todas las mujeres de la muestra sin importar si tienen cónyuge, si viven solas o acompañadas, etc. Pero ahora es interesante ver solo el caso de las mujeres que viven con su cónyuge/pareja o con ellos y su descendencia a la vez para ver si hay una cierta dependencia a su pareja cuando realizan actividades de ocio.

**Tabla 49.** *¿Con quién realiza sus actividades de ocio? En función de que vivan con su cónyuge/pareja o con ellos y su descendencia*

Compañía	Número de respuestas	Porcentaje	Porcentaje de casos
Sola	22	14,5%	26,2%
Con su cónyuge	40	26,3%	47,6%
Con sus amistades	29	19,1%	34,5%
Con su cónyuge y amistades a la vez	36	23,7%	42,9%
Con sus hijos/as	20	13,1%	23,8%
Otro	5	3,3%	6%
<b>TOTAL</b>	152	100,0%	181%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En este caso se ha seleccionado estudiar cómo pasan el tiempo de ocio para quien tenga pareja/cónyuge o estos y descendencia a la vez. La tercera columna se ha basado en 84 mujeres de nuestra muestra que son quienes cumplen los requisitos.

A simple vista, se puede observar que las mujeres que mantienen una relación sentimental, y aquellas que también la tengan junto a hijos/as, tienden a realizar más sus actividades con su cónyuge y con este y sus amistades a la vez, concretamente un 47,6% y un 42,9%, respectivamente, de la población muestral para esta variable. Obviamente es algo lógico frente aquellas que no tengan pareja, aquí lo que habría que determinar, al igual que se explicó en la tabla anterior, es si se produce en todas sus actividades de ocio o solo algunas. Es importante saber esto porque nos determinará un poco como están basadas las relaciones afectivas, puesto que puede ser el varón el que quiere que

ella haga su ocio junto a él, evitando que no tenga amistades propias. Esto tendrá efectos negativos tanto en el presente como en el futuro, sobre todo en el caso de que algún día falte su cónyuge, no tendrán una red donde poder apoyarse.

Aun así, si se compara ambas tablas, tanto la anterior como esta, se puede comprobar que este conjunto de la muestra presenta un buen porcentaje en lo referente a realizar alguna de sus actividades de ocio con sus amistades. Es cierto, que en proporción son más aquellas que tienen pareja que las que no, pero incluso así, este dato nos informa que tienen espacios de distracción sin su pareja, vital para no surja el sentimiento de soledad.

### 6.7. Violencia de género en mujeres mayores

La Violencia de Género es un problema estructural y sistemático que sufren muchas mujeres en el mundo, sin importar la edad o la clase social, solamente por el simple hecho de ser mujer. Hoy en día, y gracias a los logros del movimiento feminista, se han elaborado múltiples estudios para poder detectarla en sus diferentes vertientes y medidas para intentar erradicarla. Sin embargo, son pocos tanto los estudios específicos para mujeres mayores como los recursos de los que disponen (Sánchez, 2013, p.97).

A pesar de que dentro del cuestionario no se han incorporado variables específicas para detectar las diferentes representaciones que tiene la violencia de género, si se han introducido algunas que nos pueden reflejar tanto su sensibilización como algún posible caso.

**Tabla 50. Conocimiento sobre asociaciones de mujeres en su localidad**

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Sí</b>	72	54,5%	55%
<b>No</b>	59	44,7%	45%
<b>NC (No contesta)</b>	1	0,8%	
<b>TOTAL</b>	132	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

Por medio de la siguiente tabla se representa si las mujeres conocen asociaciones de mujeres en su localidad o no. Para nuestra muestra los porcentajes están muy parejos,

sin embargo, hay más mujeres que las conocen que las que no, con un 54,5% y un 44,7%, respectivamente.

Con esta variable se quería obtener que nos comentaran que asociación conocen y que posteriormente nos pudieran afirmar si han hecho uso o no de estos tipos de asociaciones para saber si alguna tenía que ver específicamente con violencia de género.

**Tabla 51. ¿Ha hecho uso de los servicios de estas asociaciones?**

	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Sí</b>	28	38,9%	40%
<b>No</b>	42	58,3%	60%
<b>NC (No contesta)</b>	2	2,8%	
<b>TOTAL</b>	72	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

De las 72 mujeres que conocían una asociación que lucha por los derechos de las mujeres, 28 nos informan que, si han hecho uso de las mismas, conformando un 38,9% de representación dentro de este conjunto. Mientras que un 58,3% no. Ahora hay que evaluar que asociaciones son las que han nombrado y si pueden tener relación con violencia de género.

**Tabla 52. Asociaciones que conozca en su localidad.**

Asociaciones	Número de casos	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>Asociación Ágora Gines</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Amiga</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Cabeza</b>	5	17,9%	27,7%
<b>Asociación de Fibromialgia</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación de mujeres de Paradas</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación de mujeres por la formación y el</b>	2	7,1%	11%

<b>empleo (AMFE)</b>			
<b>Asociación Fibrocasticuesta</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Hypatia</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Las Andalonas</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Los Linares</b>	2	7,1 %	11%
<b>Asociación Mujeres de negro</b>	1	3,6%	5,6%
<b>Asociación Paz y Bien</b>	1	3,6%	5,6%
<b>NC (No contesta)</b>	10	35,7%	
<b>TOTAL</b>	28	100%	100%

**Fuente:** Oficina para la Igualdad a partir del cuestionario de la investigación.

En primer lugar, podemos ver las asociaciones que han nombrado las encuestadas, no obstante, hay 35,7% de ellas que, aunque hayan hecho uso de estas no han querido responder a esta pregunta. Esto puede ser debido a que no quieren revelar la asociación porque se puede predecir, aunque vagamente, motivos por los que ha acudido a una asociación determinada.

Después de llevar a cabo una búsqueda intensiva por internet sobre las actuaciones que tienen las distintas asociaciones aquí presentadas, podemos destacar la asociación Amiga y Asociación Hypatia, nombradas por una mujer cada una. Se han subrayado ambas puesto que su eje principal es la violencia de género. Entonces puede que ambas hayan podido sufrir, o estén sufriendo algunas o varias tipologías de violencias de género. Sin embargo, no se podrían sacar unas conclusiones certeras puesto que puede que también hayan hecho uso por terceras personas o porque han querido colaborar en alguna acción de estas asociaciones.

Otras asociaciones, como Linares, AMFE o Cabeza, que tienen una mayor representación, 7,1%, 7,1% y 17,9% respectivamente, tienen como objetivos principales la participación cultural y social, la igualdad de trato y la ocupación del tiempo libre. Estas asociaciones por lo tanto luchan por erradicar el sentimiento de soledad entre las mujeres mayores, crear lazos y la sensibilización por la igualdad de derechos.

## 7. CONCLUSIONES

En primer lugar, entre los aspectos más relevantes de nuestra investigación queremos resaltar como cuestiones novedosas del estudio el que se ha ampliado la edad de las mujeres encuestadas, es decir, que en nuestro estudio de investigación el rango de edad ha estado comprendido entre los 50 y los 89 años, a diferencia de la mayoría de los estudios científicos que parten de la edad de 65 años. Consideramos esta una necesidad que coincide con otras investigaciones y especialmente con la autora Anna Freixas que destaca la importancia de estudiar a este grupo de edad de mujeres mayores y las vulnerabilidades a las que se enfrentan, en esta franja de edad. Asimismo, esta circunstancia también viene marcada por ser la edad en la que pueden acceder las mujeres al Aula Abierta de Mayores de la provincia de Sevilla y probablemente consideramos que podrían obtenerse resultados relacionados con percepciones no identificadas hasta el momento. Destacamos que esta investigación precisamente se desprendió de la necesidad de conocer las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres mayores de la provincia de Sevilla, concretamente las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres mayores que participan en las distintas sedes del Aula Abierta de Mayores de la provincia de Sevilla.

Además, otro de los aspectos más relevantes de nuestra investigación es el análisis de variables poco estudiadas en otros estudios como la soledad, la salud y autoestima y el conocimiento en cuanto a los recursos de los que disponen. Estas variables se complementan con otras vulnerabilidades estudiadas en otros estudios que tratan la situación económica, los cuidados y el envejecimiento activo de las mujeres mayores.

Debemos señalar en este punto algunas limitaciones de nuestro estudio de investigación debido a que reconocemos que su realización ha sido compleja. Por una parte, el uso de un cuestionario como instrumento para la obtención de los datos a través de visitas presenciales a cada una de las sedes del Aula Abierta de Mayores de la provincia de Sevilla no pudo realizarse por la situación derivada de la Covid-19, por la que se decretaba el estado de alarma.

En este sentido, y ante la situación incierta que se planteaba ante la pandemia, se considera la reformulación del cuestionario a formato on-line. Esta reformulación viene claramente marcada por la necesidad de dar cumplimiento a todas las medidas sanitarias

establecidas durante el periodo de ejecución del estudio. Asimismo, destacamos que el cuestionario autoadministrado on-line puede no recoger de forma precisa las opiniones de las mujeres mayores participantes en la investigación. Además, el hecho de que la muestra se ha visto altamente afectada al realizarse su administración de manera on-line, por un lado, se pone de manifiesto tanto la falta de medios tecnológicos como la brecha digital a la que se enfrentan las mujeres mayores, que se ha puesto de manifiesto en diferentes sectores de la población y especialmente entre las personas mayores durante el estado de alarma. Ante estas circunstancias el impacto del proyecto se ha visto gravemente afectado, reflejándose en el muestreo que en este estudio se limita a la generalización de los resultados, no siendo extrapolables los resultados obtenidos a las mujeres mayores de la provincia de Sevilla. Aun así, queremos constatar que los resultados se han confirmado con algunos otros estudios de características parecidas a nuestra investigación.

Se constata de esta manera la fuerte brecha digital a la que se enfrentan las mujeres de estas edades, por lo que queremos subrayar que a las mujeres se les ha alejado de la tecnología, haciéndola parecer demasiado complejo, algo que hoy en día sigue dándose.

En general, consideramos relevante subrayar que nuestras conclusiones se presentan a partir de las esferas más destacadas resultantes de los análisis de las variables estudiadas entorno mujeres mayores y economía, cuidado y tareas del hogar, salud y autoestima, envejecimiento femenino activo y conocimiento de los recursos en su localidad.

*Respecto del análisis de la primera esfera, mujeres mayores y economía*, es interesante observar que la mayor parte de las encuestadas en este estudio está jubilada percibiendo por esta jubilación una pensión contributiva. Este aspecto, a nuestro juicio, es muy interesante en la medida que alude a una situación económica poco esperada, puesto que otros estudios consultados muestran que uno de factores más importantes para considerar a una población vulnerable es la situación económica de la misma, pudiendo sufrir diversas discriminaciones (Osorio, 2017, p.20). Así mismo, según la autora Mónica Ramos las personas con mayor probabilidad de sufrir la pobreza, debido a los estereotipos sociales de género, son las mujeres mayores que viven solas (2018, p.92).

Creemos de interés subrayar que, no obstante, tal y como afirman las autoras Alaminos y Ayuso, las diferencias en las cuantías de las pensiones contributivas entre mujeres y hombres siguen siendo notablemente superiores para ellos (2019, p.14). Lo que va a propiciar que no tengan el mismo poder adquisitivo.

Estos datos son a nuestro juicio muy sugerentes, aunque obviamente requieren de una mayor exploración, puesto que estamos hablando de una muestra cuyos resultados no podemos extrapolar.

*En cuanto a la segunda esfera relacionada con el cuidado y las tareas del hogar,* los datos de esta investigación muestran que prácticamente la totalidad de las mujeres mayores que han participado en este estudio consideran que, dedican más tiempo a los cuidados que los varones. Además, gran parte de ellas consideran que las mujeres dedican más tiempo a las tareas del hogar que los hombres. En este segundo caso, incluso, se constata que para las mujeres mayores de nuestro estudio que viven con sus parejas las tareas tienden a ser menos equitativas que cuando se dan en hogares con relaciones diferentes, como cuando viven con su descendencia u otro pariente. Asimismo, las mujeres que no viven solas tienden a dedicarle más tiempo a las tareas del hogar que aquellas que viven solas. El reconocimiento de este problema por parte de las mujeres encuestadas puede ser un punto de partida para sensibilizar a la sociedad de la necesidad de educar en igualdad y romper con los estereotipos de mujer cuidadora. En este sentido y a nuestro juicio, se pone de manifiesto la necesidad de poner en marcha cuantos mecanismos sean necesarios para educar en igualdad desde las edades más tempranas, sensibilizar a la sociedad en torno a la conciliación y la corresponsabilidad, así como instar a los organismos públicos a poner en marcha estrategias y medidas que disminuyan estas situaciones derivadas de una sociedad heteropatriarcal y androcentrista.

Profundizando en el ámbito de los cuidados consideramos fundamental señalar que las mujeres mayores encuestadas manifiestan que cuando se trata de cuidar de una persona dependiente, quienes se encargan del cuidado son ellas. En algunas ocasiones se contrata a otra persona para ese cuidado que suele ser siempre una mujer sin embargo la mayoría las cuidan ellas solas. Estos resultados son, a nuestro juicio, muy sugerentes, aunque requieren de una mayor exploración. No obstante, estos resultados son consonantes con otros estudios en los que se ha asociado el cuidado con mujer.

Respecto del resto de variables relacionadas con el cuidado en este estudio y en este caso relacionadas con el cuidado de las y los nietos, también tienden a ser ellas quienes más les cuidan, pero no existe mucha diferencia con relación a sus parejas. En este último dato debe ser interpretado con cautela ya que debemos tener en cuenta ya que podrían darse explicaciones relacionadas con la división de las tareas que se establecen socialmente y se les atribuyen a mujeres y/o a los varones en función de los roles de género que se suelen atribuir en nuestra sociedad.

Cuando se concreta en este punto del estudio sobre si es habitual que las mujeres se sientan influidas, al menos alguna vez, por su pareja o por el cuidado de una persona dependiente para dejar de lado alguna actividad que hacía o que le apetecía realizar, la mayor parte de las mujeres que participan en este estudio así lo perciben. En este sentido, de esta investigación se desprende que, para las encuestadas, identifican/reconocen la dificultad que tienen, en general, para poder llevar a cabo o retomar actividades que desean, “imponiéndoseles” realizar otras tareas que les ocupan la mayor parte de su tiempo, como es el cuidado de los demás, sobre todo en las edades comprendidas en este proyecto de investigación.

La cultura patriarcal ha establecido un sistema donde, incluso a día de hoy, las mujeres tienen el cuidado hacia los demás como un eje esencial en sus vidas (Martín, Fernández-Mayoralas y Prieto, 2018, p. 516). Este aspecto, a nuestro juicio, es muy interesante, en la medida que alude al rigor con los que se han obtenido las variables del estudio, por lo que podemos subrayar que todos los análisis en este punto se encuentran, teóricamente, en la dirección esperada.

***La tercera esfera que se ha planteado esta investigación relacionada con la salud y la autoestima de las mujeres mayores*** muestra que casi todas las mujeres encuestadas perciben su salud como buena o muy buena, de hecho, actualmente las mujeres en España tienen una esperanza de vida mayor que los hombres.

Es de interés señalar que además en cuanto a la percepción que tienen las mujeres mayores de nuestro estudio, sobre su autoestima la gran mayoría se autopercibe positivamente. Estos resultados son muy interesantes, aunque requieren de una mayor exploración, puesto que no encontramos estudios que puedan apuntar en la misma

dirección que nuestros resultados en el rango de edad de las mujeres mayores que han participado en nuestro estudio.

*Respecto del análisis de la cuarta esfera, envejecimiento femenino activo, en el que se incluye la variable soledad,* observamos que la mayoría de las mujeres que han participado en nuestro estudio, viven acompañadas, en gran parte por su conyugue o pareja, o con ellos y con sus hijos o hijas en conjunto. Además, creemos de interés señalar que las mujeres encuestadas manifiestan en gran parte ver diariamente a sus hijos e hijas. Estos datos pueden sugerir probablemente que las mujeres del estudio intentan mantener unos lazos familiares fuertes debido a los roles patriarcales que se les asigna de cuidadoras y sociables, como ya se señalaba en un apartado anterior de estas conclusiones.

Creemos de interés señalar que las variables relacionadas con el sentimiento de soledad, que es una variable por la que en este estudio hemos optado de una manera especial, tiene relaciones significativas con un alto índice de realización de actividades de ocio, principalmente fuera del hogar, a diferencia de lo que relevan estudios anteriores. Además, hemos podido constatar que la mayor parte de ellas, además, concretamente dedica su tiempo al ocio tres o más veces por semana. Los resultados nos muestran que, a pesar de esta dedicación, las mujeres mayores que han participado en este estudio perciben que le brindan mucho más tiempo al hogar que a las actividades de tiempo libre.

A continuación, destacamos como las principales actividades realizadas en su tiempo libre se encuentran leer, hacer actividades deportivas o viajar. Así mismo, gran parte de las mujeres que han participado en el estudio se encuentra participando en algún programa formativo. Aunque hay que interpretar con cautela este dato ya que probablemente puede apuntar a su participación en el Aula Abierta de Mayores.

Es de interés mencionar que las mujeres mayores que han participado en nuestro estudio que tienen pareja y quienes a su vez también tienen descendencia, manifiestan pasar su tiempo libre en compañía principalmente de su cónyuge/pareja. Estos datos sugieren que, si se produjera una situación de divorcio o viudedad, estas mujeres pueden llegar a sentirse solas, ya que no tendrán apoyos con los que ejecutar estas acciones debido a que estas amistades suelen ser parejas también; y en muchos casos aportadas

por el varón (Ramos, 2015, p. 386). Sin embargo, en este sentido otros estudios puede convertirse en una decisión firme para poder disfrutar de nuevos proyectos (De la Mata, Freixas y Luque, 2018, p.11).

*La última esfera que nos planteamos en nuestro estudio se centró en conocimiento de las mujeres mayores de los recursos de su localidad.* De los resultados obtenidos se desprende que la mitad de las mujeres encuestadas en nuestro estudio conocen los recursos de su localidad, aunque un porcentaje bajo manifiesta haber participado en las mismas, sin que de los resultados puedan extraerse conclusiones significativas.

En este estudio que nos acerca a algunas de las vulnerabilidades ante las que se enfrentan las mujeres mayores que participan principalmente en alguna de las sedes descritas del Aula Abierta de Mayores de la UPO, servirá para futuras investigaciones ya que nos acerca de la realidad social de estas mujeres mayores de 50 años en distintos pueblos de la provincia de Sevilla.

En particular, estos resultados y conclusiones representan, por una parte, una contribución al conocimiento científico sobre la situación de algunas de estas mujeres mayores y, por otra, proporciona las bases teóricas para potenciar programas de formación e intervención para reducir las vulnerabilidades presentes y diseñar estrategias de mejora de los recursos institucionales y de entidades sociales actuales en su contexto. En definitiva, podemos concluir subrayando que abre una puerta a seguir investigando con el objetivo final de desarrollar políticas sociales que se adapten a las situaciones que afrontan en la actualidad las mujeres mayores.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, E. y Ayuso, M. (2019). Estado civil, género, mortalidad y pensiones: las desventajas de la soltería en la vejez. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (165), 3-24.
- Ayuntamiento de Sevilla. (2000). I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Delegación de la Mujer. <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-municipal-de-igualdad/i-plan-municipal-de-igualdad-de-oportunidades.pdf>
- Ayuntamiento de Sevilla. (2006-2008). II Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Delegación de Igualdad. <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-municipal-de-igualdad/ii-plan-municipal-de-igualdad-1.pdf>
- Ayuntamiento de Sevilla. (2010-2012). III Plan Director de Igualdad. Delegación de la Mujer. <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-municipal-de-igualdad/iii-plan-director-igualdad.pdf>
- Ayuntamiento de Sevilla. (2016-2020). I Plan Municipal contra la Violencia de Género. Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria. <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-municipal-de-igualdad/iv-plan-de-igualdad-2016-2020-definitivo.pdf>
- Bazo, M.T. (2007). Consecuencias del envejecimiento en la sociedad española actual. *Comunicación e persoas maiores*, Actas do Foro Internacional, 239-256.
- Casado, M., Rodríguez, P. y Vilá, A. (2016). Documento sobre envejecimiento y vulnerabilidad. *Universitat de Barcelona*, Edicions de la Universitat de Barcelona.
- CEDAW (ONU) (2010). Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8335.pdf>
- CEPAL (ONU) (2013). Los derechos de las personas mayores en el ámbito internacional. Materiales avanzados de estudio y aprendizaje 2, 1-26.

- CEPAL, UNFPA y ASDI. (2011). Los derechos de las personas mayores. Hacia un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Recuperado de: [https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Modulo\\_1.pdf](https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Modulo_1.pdf)
- Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. (2015). Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género, 2º Ed. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/adulta/paginas/violencia-genero-protocolo.html>
- Comas-D´Argemir, D. (2015). Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del sistema de bienestar. *Revista de antropología social*, (24), 375-404.
- Comas-D´Argemir, D. (2017). El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e*, 22 (2), 17-32.
- De Beauvoir, S. (1970). *La vejez*, Barcelona, España: Debolsillo.
- De la Mata, C., Luque, B. y Freixas, A. (2018). Estrategias para la vida en la cuarta edad: mujeres que viven solas. *Prisma Social*, (21), 1-27.
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (2019). Estudio sobre las mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género. Recuperado de: [http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio\\_VG\\_Mayores\\_65.pdf](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_VG_Mayores_65.pdf)
- Díaz, M<sup>a</sup>. P., López, J. (2018). El sentimiento de soledad en la vejez. *RIS: Revista Internacional de Sociología*, 76 (1), 1-13.
- Durán, M. A. (2016). El futuro del cuidado. El envejecimiento de la población y sus consecuencias. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, (50), 114-127.
- Egea, C. y Sánchez, D. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de población*, 17 (69), 151-185.
- Federación de Pensionistas y Jubilados de CC.OO. (2016). Observatorio Social de las Personas Mayores para un envejecimiento activo. Recuperado de: <http://www.1mayo.ccoo.es/b3359addbe6e875b134317d13f2f9b1e000001.pdf>
- Fernández, M. y Fueyo, A. (2014). Redes sociales y mujeres mayores: estudio sobre la influencia de las redes sociales en la calidad de vida. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 5 (1), 157-177.

- Fernández-Mayoralas, G., Schettini, R., Sánchez, M., Rojo, F., Silveria, M. y Joao, M. (2018). El papel del género en el buen envejecer. Una revisión sistemática desde la perspectiva científica. *Prisma Social*, (21), 149-176.
- Freixas, A. (1991). Autopercepción del proceso de envejecimiento en la mujer entre 50 y 60 años. *Anuario de psicología*, (50), 67-78.
- Freixas, A. (1997). Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias. *Anuario de psicología*, (73), 31-42.
- Freixas, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de psicología*, 39 (1), 41-58.
- Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2012). Critical Feminist Gerontology: In the Back Room of Research. *Journal of Women & Aging*, 24 (1), 44-58.
- Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2009). El ciclo vital revisado: las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales. *Recerca: revista de pensament i analisi*, (9), 59-80.
- Freixas, A., Luque, B., Reina, A. y Albuquerque, M. (2014). La sexualidad de las mujeres mayores perspectiva evolutiva y psicosocial. *Anuario de psicología*, 44 (2), 417-427.
- Gálvez-Muñoz, L. (2016). *La economía de los cuidados*. Deculturas ediciones.
- González, H. (2018). Género, cuidados y vejez: mujeres «en el medio» del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile. *Prisma Social*, (21), 194-218.
- Hernando, F. y Zwerg, A. M. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *AD-Minister*, (20), 91-111.
- Hueso, A. y Cascant, M<sup>a</sup>. J. (2012). Metodologías y técnicas cuantitativas de investigación. Valencia, España: Universitat Politècnica de València. Recuperado de:  
[https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n\\_6060.pdf?sequence](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence)
- IMSERSO. (2004). Envejecer en femenino. Algunas características de las mujeres mayores en España. Recuperado de:  
[https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/boletin\\_opm9.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/boletin_opm9.pdf)

- IMSERSO. (2008). La participación social de las personas mayores. Recuperado de:  
[https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/11005p\\_artsocialmay.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/11005p_artsocialmay.pdf)
- IMSERSO e Instituto de la Mujer. (2011). Informe sobre las mujeres mayores en España. Recuperado de:  
<https://www.mscbs.gob.es/novedades/docs/mujeresBorrador.pdf>
- IMSERSO. (2018). Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores. Recuperado de:  
[https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/inf\\_ssp\\_pmmesp2018.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/inf_ssp_pmmesp2018.pdf)
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2014). Políticas públicas y producción política de la categoría de cuidados: el caso de la ley de dependencia. Recuperado de:  
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2015/docs/PoliticaspUBLICASDependenciaWeb.pdf>
- Lacub, R. (2011), *Identidad y Envejecimiento*, Buenos Aires, Argentina: Paídos.
- Ley 39/2006. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, España, 14 de diciembre de 2006. Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>
- Ley 3/2007. Para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, España, 22 de marzo de 2007. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>
- Marí-Klose, P. y Marí-Klose, M. (2012). Edad, vulnerabilidad económica y Estado de bienestar. La protección social contra la pobreza de niños y personas mayores. *Panorama Social*, (15), 107-126.
- Martín, M.T., Fernández-Mayoralas, G. y Prieto, M. E. (2018). Potencialidades y fragilidades al envejecer. *Prisma Social*, (21), 511-520.
- Martínez, A.A. (2015). La protección jurídica de las personas mayores desde la perspectiva de los derechos humanos. *Revista de derecho, UNED*, (17), 1067-1102.

- Ministerio de Sanidad. Encuesta Nacional de Salud en España. (2017). Recuperado de:  
[https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE17\\_pres\\_web.pdf](https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/ENSE17_pres_web.pdf)
- Molina, F., Casado, N. y Sanvicén, P. (2018). Mujeres mayores también activas, creativas y fuertes: modelos para romper estereotipos. *Prisma Social*, (21), 43-74.
- Moncarz, E. (1999). “¿Una extraña entre nosotras? Mujeres maduras, cuerpo y subjetividad”, en Ramos, M. (2015). *Mujeres mayores: estudio sobre sus necesidades, contribuciones al desarrollo y participación social (tesis doctoral)*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- ONU Mujeres. (2014). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. Recuperado de:  
[https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf?la=es&vs=755](https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). Women and Health. Today's Evidence, Tomorrow's Agenda. Recuperado de:  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44168/9789241563857\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44168/9789241563857_eng.pdf?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Recuperado de:  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873\\_spa.pdf;jsessionid=79FF488BC8BD94B440D2AF255D637925?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf;jsessionid=79FF488BC8BD94B440D2AF255D637925?sequence=1)
- Osorio, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Intersticios Sociales*, (13), 1-34.
- Osuna, M<sup>a</sup>. J., Villar, F., Triadó, C. y Solé, C. (2006). Patrones de actividad cotidiana en personas mayores: ¿es lo que dicen hacer lo que desearían hacer? *Psicothema*, 18 (1), 149-155.
- Pérez, J. (2003). Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (104), 91-121.
- Pérez, L. (2006). Jubilación, género y envejecimiento. *Envejecimiento activo, envejecimiento positivo*, 89-112.

- Pimentel, M. H., Figueredo, C.M., Monteiro, A.M. y San Romao, L. (2018). El deterioro de los recursos sociales de las mujeres ancianas: reflexiones sobre viudedad y conyugalidad. *Prisma Social*, (21), 28-42.
- Piñón, J. (2011). Sobre el por qué de la feminización del tercer sector. Lo que el género desvela. *Revista Española del Tercer Sector*, (16), 17-46.
- Ramos, M. (2015). *Mujeres mayores: estudio sobre sus necesidades, contribuciones al desarrollo y participación social (tesis doctoral)*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Ramos, M. (2018). Estudio etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y de curso vital. *Prisma Social*, (21), 75-107.
- Salazar, O. (2018). *Los hombres que no deberíamos ser*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sánchez, C. (2013). Programa Daphne Stop V.I.E.W. contra la violencia hacia las mujeres mayores. *Trabajo social global - Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 3 (5), 92-105.
- Sánchez, M.A. (2011). Género y vejez: una mirada distinta a un problema común. *Ciencia- Academia de Mexicana de Ciencias*, 62 (1), 48-53.
- Valls-Llobet, C., Ojuel, J., López, M. y Fuentes, M. (2007). Manifestación y medicalización del malestar en las mujeres. Recuperado de:  
[https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/05modulo\\_04.pdf](https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/05modulo_04.pdf)
- Villar, F. Serrat, R. y Celdrán, M. (2016). Participation of Spanish older people in educational courses: The role of sociodemographic and active ageing factors. *Journal of European Social Policy*, 21 (5), 417-427.
- Yuni, J.A. y Urbano, C. A. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (10), 151-169.

## ANEXOS.

Anexo 1. Cuestionario de la investigación, realizado en formato presencial.

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, a través de la Oficina para la Igualdad de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género y en colaboración con el Instituto de la Mujer, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, está realizando un estudio sobre la vulnerabilidad de mujeres mayores. Para ello, solicitamos su participación y se lo agradecemos previamente. Así mismo, que conteste con libertad puesto que su opinión es fundamental para la investigación. Además, **garantizamos el absoluto anonimato y secreto de las respuestas, cumpliendo con las leyes sobre secreto estadístico y protección de datos.**

Marque o rodee la respuesta que prefiera para cada respuesta. No se trata de una prueba evaluadora por lo que no hay respuestas correctas o erróneas.

<p><b>P. 0 ¿Podría indicar el municipio en el que vive actualmente?</b></p> <p>1. _____</p> <p>8. NS (No sabe)</p> <p>9. NC (No contesta)</p>	<p><b>P.3 En el caso de vivir acompañada, ¿qué relación tiene con esa/s persona/s?</b></p> <p>1. Cónyuge</p> <p>2. Hijos/as</p> <p>3. Ambos</p> <p>4. Otro: _____</p> <p>8. NS (No sabe)</p> <p>9. NC (No contesta)</p>
<p><b>P.1 ¿Podría indicar el rango de edad en la que se encuentra?</b></p> <p>1. 50 a 54 años</p> <p>2. 55 a 59 años</p> <p>3. 60 a 64 años</p> <p>4. 65 a 69 años</p> <p>5. 70 a 74 años</p> <p>6. 75 a 79 años</p> <p>7. Más de 79 años.</p> <p>8. NS (No sabe)</p> <p>9. NC (No contesta)</p>	<p><b>P.4 ¿Cuántos/as hijos/as tiene?</b></p> <p>1. 0</p> <p>2. 1</p> <p>3. 2</p> <p>4. 3</p> <p>5. Más de 3</p> <p>8. NS (No sabe)</p> <p>9. NC (No contesta)</p>
<p><b>P.2 Actualmente, ¿con cuántas personas vive en su hogar?</b></p>	<p><b>P.5 En el caso de tener hijas/os, ¿con cuánta frecuencia les ve?</b></p>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vive sola</li> <li>2. Acompañada</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diariamente</li> <li>2. Una vez en semana</li> <li>3. Varias veces en semana</li> <li>4. Una vez al mes</li> <li>5. Varias veces al mes</li> <li>6. Casi nunca</li> <li>7. Nunca</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>
<p><b>P.6 Actualmente, ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En paro</li> <li>2. En activo/ trabajando a tiempo completo</li> <li>3. En activo/trabajando a tiempo parcial</li> <li>4. Jubilada con una pensión contributiva</li> <li>5. Jubilada con una pensión no contributiva</li> <li>6. Otra situación: _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol> <p><b><u>P.7.1 Si ha marcado la opción 4:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por viudedad</li> <li>2. Por Jubilación laboral</li> <li>3. Por incapacidad permanente</li> <li>4. Otra: _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.9 ¿A qué edad comenzó a trabajar fuera de su hogar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>
<p><b>P.7 ¿Ha tenido o tiene experiencia en el mercado laboral de forma remunerada?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.10 Podría indicar cuáles son sus actividades de ocio principales? (Puede elegir hasta 3 opciones)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ver la televisión</li> <li>2. Escuchar la radio</li> <li>3. Leer</li> <li>4. Bailar</li> <li>5. Asistir a espectáculos (cine, opera, teatro,</li> </ol>



<p><b>P.7.1 En el caso de haber respondido <u>SÍ</u>, ¿podría indicar cuál fue su último empleo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p>etc.)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Hacer actividades deportivas</li> <li>7. Salir a tomar algo</li> <li>8. Viajar</li> <li>9. Otro: _____</li> <li>98. NS (No sabe)</li> <li>99. NC (No contesta)</li> </ol>									
<p><b>P.8 En todos los trabajos que ha tenido, ¿ha estado dada de alta?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol> <p><b>P.8.1 ¿Cuántos años ha estado dada de alta?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De 1 a 5 años</li> <li>2. De 6 a 10 años</li> <li>3. De 11 a 15 años</li> <li>4. De 16 a más años</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.11 ¿Podría indicar el tiempo que le dedica al ocio en una semana?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada</li> <li>2. 1 vez en semana</li> <li>3. 2 veces en semana</li> <li>4. 3 veces en semana</li> <li>5. Más de 3 veces en semana</li> </ol>									
<p><b>P.12 En referencia a la pregunta anterior, ¿con quién realiza sus actividades de ocio?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sola</li> <li>2. Con su cónyuge</li> <li>3. Con sus amistades</li> <li>4. Con su cónyuge y amistades a la vez</li> <li>5. Con sus hijos/as</li> <li>6. Otro: _____</li> </ol>	<p><b>P.16 ¿Podría indicar cuanto tiempo dedica a las tareas del hogar a la semana?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada</li> <li>2. De 1 a 4 horas a la semana</li> <li>3. De 5 a 9 horas a la semana</li> <li>4. De 10 a 14 horas a la semana</li> <li>5. De 15 a 19 horas a la semana</li> <li>6. Más de 20 horas a la semana</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>									
<p><b>P.13 ¿Podría señalar si actualmente se encuentra participando en alguna de las actividades de la siguiente lista?</b></p> <table border="1" data-bbox="325 1872 783 2022"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programa de formación</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Programa de voluntariado</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	Programa de formación			Programa de voluntariado			<p><b>P.17 En el caso de que viva con más personas en su hogar, ¿considera que se reparten las tareas domésticas de manera equitativa?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> </ol>
	Sí	No								
Programa de formación										
Programa de voluntariado										



	Asociacionismo				9. NC (No contesta)
	Club de lectura				
	Actividades deportivas				
<p><b>P.14 ¿Podría indicar su nivel máximo de estudios?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No fue al colegio</li> <li>2. Fue al colegio, pero no completó los estudios</li> <li>3. Completó los estudios primarios</li> <li>4. Completó los estudios secundarios</li> <li>5. Formación Profesional, Grados medios y/o Grados Superiores</li> <li>6. Diplomatura, Licenciatura o Grado</li> <li>7. Estudios superiores</li> <li>8. Otro: _____</li> <li>98. NS (No sabe)</li> <li>99. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.18 Después de estas cuestiones, ¿cómo piensa que reparte su tiempo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Le dedico el mismo tiempo al ocio y al hogar</li> <li>2. Le dedico más tiempo al hogar que al ocio</li> <li>3. Le dedico más tiempo al ocio que al hogar</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>				
<p><b>P.15 ¿Podría indicar con qué respuesta estaría más de acuerdo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las mujeres y los hombres se reparten por igual las tareas</li> <li>2. Las mujeres dedican más tiempo al hogar que los hombres</li> <li>3. Los hombres dedican más tiempo al hogar que las mujeres</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.19 En general, ¿cómo considera que están repartidos, entre hombres y mujeres, los cuidados (hijas/os, personas dependientes, nietos/as) en las familias españolas?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los cuidados están repartidos por igual</li> <li>2. Las mujeres se encargan más de los cuidados</li> <li>3. Los hombres se encargan más de los cuidados</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>				
<p><b>P.20 ¿Podría indicar si se encuentra al cuidado de una persona dependiente?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.24 En el caso de que cuiden a sus nietos/as, ¿Podría hacer una estimación de cuánto tiempo le dedican al cuidado de sus nietas/os?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Menos de 5 horas a la semana</li> <li>2. 5 horas a la semana</li> <li>3. 10 horas a la semana</li> <li>4. 15 horas a la semana</li> <li>5. Más de 15 horas a la semana</li> <li>8. NS (No sabe)</li> </ol>				



	9. NC (No contesta)
<p><b>P.21 En caso afirmativo a la pregunta anterior, ¿quién realiza estos cuidados?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se ha contratado a alguien para el cuidado de esa persona</li><li>2. Lo cuida su cónyuge y usted</li><li>3. Lo cuida usted sola</li><li>4. Lo cuida sus hijos/as y usted</li><li>5. Lo cuida sus nueras y usted</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>	<p><b>P.25 En lo referente a los gastos del hogar, ¿ha tenido alguna vez la sensación de no tener el manejo del dinero familiar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sí, siempre</li><li>2. A veces</li><li>3. No, nunca</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>
<p><b>P. 22 ¿Tiene usted nietos/as?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sí</li><li>2. No</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>	<p><b>P. 26 ¿Podría indicar la percepción que tiene sobre usted misma?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Muy negativa</li><li>2. Negativa</li><li>3. Normal</li><li>4. Positiva</li><li>5. Muy positiva</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>
<p><b>P.23 En el caso de que viva con su cónyuge y tenga nietas/os, ¿opina que el cuidado de sus nietas/os es compartido?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No dedicamos tiempo a cuidarlos/as</li><li>2. Sí, dedicamos el mismo tiempo a cuidarles</li><li>3. No, yo dedico más tiempo a cuidarles</li><li>4. No, él dedica más tiempo al cuidado</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>	<p><b>P.27 Imagine que está en una conversación grupal y se plantean diferentes temas, ¿suele participar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Sí, siempre, aunque no conozca mucho del tema</li><li>2. Sí, solo cuando conozco algo sobre el tema en cuestión</li><li>3. No, suelo tener poco que aportar</li><li>8. NS (No sabe)</li><li>9. NC (No contesta)</li></ol>



<p><b>P.28 Cuando se le presenta una situación de estrés:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se estresa y resuelve bien la situación</li> <li>2. Se pone nerviosa y se bloquea</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.33 ¿Piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida por el cuidado de una persona dependiente?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí, siempre</li> <li>2. Alguna vez</li> <li>3. No, nunca</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>
<p><b>P.29 A rasgos generales, ¿cómo calificaría su estado de salud?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy mala</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Regular</li> <li>4. Buena</li> <li>5. Muy buena</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.34 ¿Conoce usted los recursos sociales de su localidad?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>
<p><b>P.30 ¿Podría indicar con qué frecuencia va usted a su centro de salud?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sólo cuando estoy enferma</li> <li>2. Una vez en semana</li> <li>3. Dos veces en semana</li> <li>4. Más de 2 veces en semana</li> <li>5. Otro: _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.35 ¿Podría señalar al menos dos recursos?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. _____</li> <li>2. _____</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>
<p><b>P.31 Actualmente, ¿cómo calificaría la educación sexual que se imparte en España?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy mala</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Regular</li> <li>4. Buena</li> <li>5. Muy buena</li> <li>8. NS (No sabe)</li> </ol>	<p><b>P.36 ¿Conoce asociaciones de mujeres en su localidad? En caso afirmativo, al menos señale 1.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí. _____</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>

9. NC (No contesta)	
<p><b>P.32 Después de su recorrido vital que ha realizado, ¿piensa que puede haber dejado de hacer cosas en su vida (Ej. Viajar, apuntarse a actividades de ocio, etc.) por la influencia de su cónyuge?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí, muchas veces</li> <li>2. Alguna vez</li> <li>3. No, nunca</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>	<p><b>P.37 ¿Ha hecho uso de los servicios de estas asociaciones?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sí</li> <li>2. No</li> <li>8. NS (No sabe)</li> <li>9. NC (No contesta)</li> </ol>

Anexo 2: Anexo 1. Cuestionario de la investigación, realizado en formato on-line a través de Google Forms.

En el siguiente enlace se puede encontrar el cuestionario utilizado:  
<https://forms.gle/Zi26yqFvQq4zpWLq6>